PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.415 — Montevideo, Miércoles 2 de Octubre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	. . . .	Dirección
"	. . . .	Administración
"La Uruguaya"	N.o 480 .	Dirección
"	N.o 323 .	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Migueletó, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Roselí) de Niños: Rulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Bucco).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 415 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22. — Italia: Colón 146. — Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 327b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 56 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez — Los lunes miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Blucher, alemán, para Hamburgo, saldrá el 1.o de Octubre.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

León XIII, español, para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, saldrá el 2 de Octubre.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Ravenna, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 3 de Octubre.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 4 de Octubre.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.—12 únicas funciones de abono.—Hoy miércoles 2, á las 8.45: "Shylock".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy miércoles 2, á la 8.15: "Pial de volcao", "Fresco el andarín", "Pájaros de presa", "Aguas muertas".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—Hoy miércoles 2, á las 8.45; "La Canción del trabajo"; "Ruido de campanas"; "A fuerza de puños".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

NUEVA NUMERACiÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 626, antes 371.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 58.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314.24 antes 156.
Ausbpitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
tes 145
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaing 61415 antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1135, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 331.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 580, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 394, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Irisity, San José, 900, antes 77.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 107, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Bentley Swinden é hijo, 25 Mayo 577, antes 342.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1380, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Caubarrére Hnos., Sarandí 700, antes 407.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 782, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569,573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montautti, Zabala 1381, antes 155. 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 745, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay, 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dermit Juan, Reconquista 510, antes 49.
Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 55.
Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167. 4680oct28.

E

Eurile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1573 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1126, antes 148.

G

Gardella A. B., Misiones 1561 y 1560 antes 58 y 60.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.
García y C.a, Miguel, Rincon 621, 625 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417, 419, antes 126 y 28.
Garayalde y C.a, José, Ituzaingó 1443 antes 125.
Goddard y C.a N., Solís 1527, antes 53.
Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 192, antes 229

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 96.
Hugo Fossati, Treinta y Tres 1378, antes 182.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 131.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1458 antes 158.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 269.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro E., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentin, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1341 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 303.
Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 125.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzer Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84e.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 287-289.

N

Novo, Cerre, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1431 al 1422 antes 136.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 111.

S

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 366, antes 127.
Schikendantz Félix, Misiones 1507, antes 125.
Sievers y C.a, Rincon 187 antes 70.
Shaw Juan, Rincon 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 684 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 84.
Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.
Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 316 á 20.
Schröder, Mercedes 1328, antes 314a.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 225|35.
Sastrería Turturiello, Juncal 1369, antes 167.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1452, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1118-22 antes 126 30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 658, antes 377.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 137.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.
Williams y Cía., Zabala 1569, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1462, antes 61a.

X

Ximenez Isaías, Sarandí 366, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 712, antes 268, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operacion rapidamente la anuncia en esta seccion

Avisos de una linea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

OFICIAL DE OPTICA PRACTICO—Necesita Brusoni y Lasçano, 18 de Julio esquina Andes. 4715-3p.oct.4.

COPIAS A MAQUINA—Dictado Circulares Traducciones. Foja sellado y duplicado, $ 0.25. 500 Circulares ó Cartas, id 2.50. Copias página grande, id 0.18. Oficina Mecanográfica, Sarandí 266. 4684pte.

SE VENDE un campo en la 3.a sección judicial del departamento de Río Negro, disponible en Enero 7 de 1913, con montes y puerto sobre el río Uruguay, alambrados nuevos de 6 y 7 hilos, poblaciones, para informes exclusivamente en la calle Mercedes 139. 4692Oct17.

QUINTA ¡PRECIOSA! IMPORTANTE vendo: Gerentes 17, Atahualpa, tranvía, el 20, frente. Situación elevada, pintoresca, céntrica, casa interesante, moderna, 4 100 metros. Uruguay 12. 4699oct16.

COMPRO casita 4 á 6 piezas, con terreno. Area 400 á 500 metros. Tranvía 4 centésimos. Ocurrir 2 á 5. Sarandí 486. 4700Oct13.

TERRENO de 13 metros por 43. Se vende, calle San José casi esquina Vazquez. Tratar: Colombia 17. 4702Oct13.

PARQUE URBANO—Casas nuevas, Ceballos 560. 4704Oct13.

PLAYA RAMIREZ se alquilan casas de altos, Ceballos 595. 4705Oct13.

VIANDAS á domicilio, Daymán 128. 4678oct12.

ALQUILASE casa en la calle Sarandí de 7 piezas y demás comodidades. Darán razón, calle Sarandí 669 (2.o piso). 4679oct10.

SE OFRECE una señora joven con excelentes referencias para ama de llaves ó cuidado de corta familia. Dirigirse á J. M. Poste Restante. 4681oct12

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 80-88, entre Cerro Largo y C. del Plata—Aparatos para Gimnasia, fiambreras, caballetes y tablas para dibujo, pizarrones. 4647Oct4.

PINTURA blanqueos, refacciones y humedad de casas. Pidan presupuestos. Paysandú 495a. 4620oct6.

POCITOS—Véndese soberbio terreno, frente Continuacion Constituyente y La Prensa. Próximo Rambla; 50 metros Ellauri. Area 366. metros. Uruguay 246. 4621oct13

FAMILIAS, acaban de llegar 300 clases de galletitas Huntley Palmers especiales para té, vino, chocolate.—Bazar del Japón, 25 de Mayo 588 al 594. 3934pte.

¡¡MUEBLES Y TAPICERIA!! gran surtido. Juegos de sala, desde 45 $. Dormitorios matrimoniales 75 $. No confundir. David Scotti, 18 de Julio 356. 4485-Oct.20.

NOVELAS de los mejores autores contemporáneos, recibió Librería y Papelería "El Anticuario" de Brignole y C.a, calle 25 de Mayo 551, esquina Ituzaingo. pte.

VENDO—Calle Independencia 2 casas nuevas de 3 y 4 piezas, cuarto de baño, claraboya, etc. 8.600 las dos.—Costa, Cerrito 382. P.-hn-o.

VENDO—Convención 2 casas de 9 y 11 piezas y demás comodidades en 15 y 16 mil pesos.—Costa, Cerrito 382. P.-h-n-o.

VENDO—Nicaragua casa 5 piezas, 5.500 pesos. Lavalleja 6 piezas, 7.900. Piedad 3 piezas, 4.600.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P.-h.n.o.

VENDO—Carmen 2 casas. Una de familia con 3 piezas. Otra para comercio con comodidades para familia, 8.600.—Costa, Cerrito 382. P.-h-n-o.

VENDO Joaquín Requena 3 piezas, altillo y demás servicios 3.600 pesos. Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P.-h-n-o.

VENDO—Casa con jardín Avenida Canelones 8 piezas, cuarto de baño, etc. 11.200.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P.-h.n.o.

SE NECESITAN dos sirvientas, una de comedor y otra de adentro. Familia 4 personas. Tren 0.04 centésimos, Canelones 594. 4058h.n.o.

CAMPO FLOR se arrienda, 3.300 hectáreas en Cerro Largo, á 65 kilómetros de la ciudad de Melo y 40 de Villa Artigas. Espléndidas aguadas permanentes y poblaciones de material con todas comodidades. Ocurrir: Ballefin, Orillas del Plata 155a. 4166oct16.

BILLARES importados, franceses y americanos, de modelo nuevo; en depósito, calle Cerrito 308. Se venden á precios sin competencia.—José Tucci. 4118oct15.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969-h.n.o.

VENDO—Encina casa nueva 9 piezas, cuarto de baño, etc., 9.200.—Angel Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P.h.n.o.

MECANICO SE NECESITA uno competente en locomotoras. Sarandí 205. Compañía M. de Construcción. h-n-o.

DINERO EN HIPOTECA—Las personas que tengan para colocar dirigirse á Angel G. Costa, Cerrito 382. No cobra comisión. P.h.n.o.

VENDO calle Colonia, casa 5 piezas, 5.800 —Salsipuedes 5 piezas, 6.300— Patria 3 piezas, 4.400. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P.h.n.o.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 2022h-n-o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 118. 2573-h.n.o.

CAMPO FLOR con aguadas permanentes se arrienda en el departamento de Río Negro, con puerto sobre el Río Uruguay. Informes, Banco de Crédito, Cerrito 134. 2811-h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 2022h-n-o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos silico-calcareos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 2422 h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL" —Automóviles belgas, "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Serra y Ca. Ituzaingó 129. Local Central. 2445-h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcareos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

CON 32 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.44 cts. se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcareo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 2424-h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Silico-calcareos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Lauggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcareos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-ó.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-ó

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcareo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-ó.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 2433.h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h-n-ó.

EL FUERTE DE MAKALLÉ—Casa de recreo para familias; de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio. Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2267pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 202, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos, (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones. Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2358h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.-h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2273pte.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 132.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 256pte.

DOCTOR ADOLFO PEDRALVES—Abogado, trasladó su estudio á la calle Maldonado 134. 4060oct6.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31 a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

JOSE IBURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS.— 18 de Julio, 251. 3196-pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 (Central). 488-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3889pert.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3221pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1388pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de Paris—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 2, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 252. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 3755-pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamnara.—Canelones 208. 3919pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS—Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 3300-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 4210oct14.

INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 5310ic.31.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — LICITACION PUBLICA — Montevideo, Setiembre 23 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de un puente sobre el arroyo Toledo, 11.a sección judicial, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 3 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4558oct3.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la provision de 1500 sábanas, 1500 fundas, 100 colchones, 200 almohadas, 200 frazadas de lana y 200 colchas blancas. El pliego de condiciones y demás informes podrán los interesados obtenerlos en el local de la Proveeduría Central todos los días de 8 1|2 a. m. á 6 p. m. Las propuestas se recibirán hasta el día 5 de Octubre á las 4 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados. 4575oct.5.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para la pintura de los dos salones de lectura y despacho del Director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría. El plazo para la presentación de las propuestas, en el sellado correspondiente, vence el día 7 de Octubre próximo á las 5 y 30 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Setiembre 25 de 1912.—Hector Miranda, Secretario. 4606oct5.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACNON PUBLICA — Montevideo, Setiembre 26 de 1912.—Convócanse postores para la construccion del macadam y obras accesorias en el camino Colman desde el almacen de Buttinelli hasta el camino Villaron, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano sque pueden consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente el día 9 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Direccion. 4616oct9.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
2010.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA—Montevideo, Setiembre 26 de 1912.—Convócanse postores para la construccion del macadam y obras accesorias en los caminos Tonkinson y Fontana, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente el día 7 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Direccion. 4615oct7.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Felipe M. Barrios, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra-judicial "Concordato Barrios: En Montevideo, á 22 de Julio de 1912 reunidos en el local del "Centro de Importadores y Mayoristas", en la Bolsa de Comercio, los acreedores del comerciante Felipe M. Barrios, establecido en la 5.a sección del departamento de Maldonado, visto el balance presentado, y oídas las explicaciones de las causas que produjeron su malestar comercial, en conformidad con dicho deudor, acordaron: 1.o Otorgarle una quita de 65 o|o sobre el valor de sus respectivos créditos, estableciendo cada acreedor su firma, al pié de este concordato, en señal de conformidad; 2.a El 35 o|o restante, lo abonará el deudor en dos plazos y por partes iguales, á 8 y 12 meses, contando desde la fecha en que este convenio sea firmado por todos los acreedores, ó desde el día en que se verifique la homologación, en su caso; 3.a Esta forma de pago, será garantizada hipotecariamente por la señora esposa del deudor, doña Carmen Barrios de Barrios, quien, prévia la vénia legal, afectará en dicha forma el campo que posee en Solís Grande, 5.a sección del departamento de Maldonado; 4.a La hipoteca, se extenderá á nombre de los señores Pesquera y Martínez y á favor de la masa total de acreedores; 5.a El señor Barrios firmará vales á cada uno de sus acreedores, por las sumas que debe abonar dentro de cada uno de los plazos antes mencionados; 6.a Oportunamente, se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, se labrarán dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores, debiendo archivarse, el que corresponda á éstos, en la Secretaría del Centro de Importadores y Mayoristas, en la fecha arriba indicada.—Español y Llobet, Pesquera y Martínez, Celeste Pomi, José García Conde, Leoncio Barrios, Juan Pedro Bravos, Cecilia S. de Barrios, Epifanio Sánchez, Antonio Garibaldi y Cía, Pascual Praderis é hijos, Juan E. Menck, Trabucati y Cía, Starico y Cía, Storace y Cía, Airaldi y Storace, Salvo, Campomar y Cía, Alvarez Lista H.nos".—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 3 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4162oct4.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4273nov27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martin Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesion del intestado don Nicola Camarano citándose, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4605n.n.o.

GENERALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he convenido con el señor Filemón Romero en venderle las existencias de la casa de comercio, que poseo en Perico Moreno, Dto. de Paysandú, lo que hago público á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Perico Moreno—Mariano Perazzo, Setiembre 17 de 1912. 4410oct25.

AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á mi señor padre don Mauricio Rodriguez, el depósito de carbón y leña, vehículo, motor y útiles anexos todo de mi propiedad y ubicado en esta ciudad, calle Plata entre las de Sarandí é Ituzaingó, haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley.—Leoncio Rodriguez.—Paysandú, Setiembre 23 de 1912. 4619oct3.

Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios series F. á M. que el día 1.o de Octubre próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 30 del corriente.—Montevideo, Setiembre 25 de 1912.—Gustavo Deffés, gerente. 4607oct6.

TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1912

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad en los siguientes períodos del mes de Octubre:

Del 1 al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1 al 12 para los estudiantes de la Facultad de Medicina y del 1 al 15 para los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Horas de inscripción: de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Advertencias: Vencidos los plazos que se indican se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres, quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.

Los estudiantes podrán en un solo formulario solicitar exámen de todas las asignaturas que deseen prestarlo y llenar con anticipación dicho formulario, para cuyo efecto, desde hoy, la Tesorería los entregará á quienes los soliciten, lo mismo que dará las instrucciones del caso á fin de evitar dificultades á los interesados en el momento del pago. — Montevideo, Setiembre 30 de 1912.—El Tesorero. 4677-Oct.10.

SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Industrial y Comercial

Se avisa á los señores accionistas de esta Compañía, que desde el día 15 de Octubre próximo en adelante, se pagará en su escritorio, calle Cerrito número 311, de 2 á 4 p. m., el dividendo de $ 2.66 por acción, correspondiente al Ejercicio 1911.—Montevideo, Setiembre 28 de 1912.—El Secretario. 4645Oct15.

A los acreedores de Wettstein, Niding y Ca.

La Comisión Liquidadora avisa que abonará un dividendo á los acreedores de la firma Wettstein, Niding y C.a.

Los pagos se efectuarán todos los días hábiles, con excepcion de los sábados á contar desde hoy, de 10 a. m. á 3 p. m., en el Banco Español del Río de la Plata. calle Zabala esquina 25 de Mayo.

La Comision Liquidadora.
Montevideo, Setiembre 26 de 1912. 4581oct25.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 2 de 1912

EL CASO DEL MIRADOR ROSADO

El sangriento suceso del Mirador Rosado ha tenido la virtud de apasionar á todos los espíritus; y á la protesta irreflexiva, que surge inevitablemente como una exteriorización del sentimiento, sacudido por el terrible drama se ha unido á la vez la discusión jurídica del caso, siendo ésta la hora en que letrados y aficionados deliberan sobre la legitimidad del derecho que asistía á la policía, para retirar los muebles que habían sido utilizados en el juego. El comentario del hecho ha asumido hoy tales proporciones que bien merece ocupar la columna editorial, porque al propio tiempo que se contribuye así á deslindar la conducta de la policía, se señalan normas definitivas para el futuro.

Un ilustrado colega, dedicaba ayer una larga columna á la crítica de la actitud asumida por la policía; y si se ha de juzgar por el título con que encabezaba su artículo, la cárcel y la muerte serían castigos demasiado benignos para los audaces policianos que llevaron á cabo la sorpresa en el Mirador Rosado.

La policía procedió mal, dice el colega amigo, porque «el negocio era viejo» ó con otras palabras, la policía no cumplió con su obligación porque debió sorprender el garito de los hermanos Alberti, mucho antes, constituyendo pues, su más grave culpa el no haber tolerado por tiempo indefinido la comisión de una falta, castigada por el Código Penal, falta que no pudo, quizás, evitar en sus comienzos. Se deduce de tal afirmación que cuando la policía descuida la realización de sus cometidos, no debe preocuparla cumplirlos de inmediato, ya de acuerdo con la opinión de «Diario del Plata» una indisculpable omisión se subsana con la prolongación indefinida de la misma. No puede considerarse criticable desde este punto de vista la conducta de la policía porque aún dando por cierto que conociese de tiempo atrás el comercio ilícito de los hermanos Alberti, su proceder sino quedaba justificado en absoluto, resulta en cambio atenuado y hasta salvado con su última enérgica resolución. No importa esto emitir un juicio favorable sobre la manera como interpretó sus cometidos la policía al sorprender el garito del Mirador Rosado. No ha sido entregado todavía á la prensa el parte oficial de los sucesos, y las contradictorias versiones que circulan no permiten por ahora formular un juicio exacto sobre el desagradable suceso.

Todo, pues, lo que se diga á ese respecto es una anticipación, que solo el impresionismo del momento explicaría razonablemente. Sin embargo, la prensa desde ya puede abordar la faz legal del asunto; puede desde ya decir que la actitud de la policía en este caso se ha ajustado en un todo á las prescripciones de la ley. No sería sensato atribuir á nuestras afirmaciones la menor sospecha de sistemática defensa á los procederes de la policía. Llenas están nuestras columnas de enérgicas protestas y de duras apreciaciones sobre la conducta de la misma en diversas oportunidades, siéndonos grato consignar, que durante la administración del coronel Pintos, sus meritorios esfuerzos han contribuido á civilizar los procedimientos á menudo salvajes, de nuestros buenos guardianes del orden público. Dados esos antecedentes, nuestro juicio, queda, en este caso, revestido de la mas absoluta imparcialidad.

Entremos, pues, de lleno á emitirlo. Se pregunta «Diario del Plata», con inusitado asombro «¿con qué derecho se presentaba la policía á esa hora á exigir la entrega de los muebles?»

La respuesta es sencilla. Se la da al colega, terminante, rotunda, inequívoca el artículo 410 del Código Penal, cuando establece que serán decomisadas las cantidades que se aprehendan y que constituyan el fondo del juego «así como los inmuebles, instrumentos y utensillos destinados para servir en él». Las mesas, las sillas y todos los objetos muebles que eran utilizados en el Mirador Rosado para jugar, fueron pues legalmente decomisados. Cuestión baladí y de detalle es que la policía por razones bien explicables — la falta del personal necesario para realizar la obra — llevara á cabo aquel decomiso unas horas después de haber reducido á prisión á los jugadores sorprendidos. Su derecho de acuerdo con la disposición legal citada en nada se modifica con la circunstancia que dejamos anotada. Alguien podrá discutir la legitimidad del fin perseguido por la ley al consagrar aquella disposición, sosteniendo que si ha perseguido obtener de esa manera una nueva prueba concluyente del delito, es un procedimiento ilógico y exagerado el establecido, desde que la detención de los jugadores tomados in infraganti, constituye una confirmación demasiado evidente para que sea necesario corroborarla con el decomiso de los objetos que eran utilizados en el juego. En primer lugar, semejante crítica no demostraría la ilegalidad del procedimiento empleado por la policía en el desgraciado incidente del Mirador Rosado. Conseguiría en todo caso demostrar el absurdo del art. 410 del Código Penal; pero de ninguna manera podría denunciar la comisión de una infracción legal en la actitud de aquella. La disposición existe, y existe en términos que no pueden dar márgen á la menor confusión. Si dijera el artículo al referirse á los muebles: «los expresamente destinados á ese fin», pudiera, quizás, despertarse la duda de que solo los objetos construidos con ese destino serían los que la policía estaba en el derecho de decomisar. Pero, desde que afirma, sin establecer distingo alguno, que serán aprehendidos todos los instrumentos, muebles y utensilios destinados á servir en el juego, no cabe la hipotética suposición que dejamos formulada.

Mesas con tapete verde ó sin él, sorprendidas sirviendo al juego, — de acuerdo con el nombrado artículo — deben ser forzosamente decomisadas.

Queda ahora por analizar el objeto de ese artículo. Una razón elemental de buen sentido demuestra que no puede ser su fin el de aportar una prueba decisiva á la justicia. Como ya lo hemos dicho, la prisión de los jugadores sorprendidos es la confirmación evidente de la existencia del delito. Cuál es la finalidad entonces de la disposición 410 del Código Penal? No puede ser otra que la de establecer un nuevo medio para perseguir al burlador de la ley, medio que por los perjuicios materiales que forzosamente le ocasiona, contribuye á evitar la repetición del hecho. Esto es, á nuestro juicio, el verdadero espíritu de esa disposición.

Termina «Diario del Plata» su artículo con una exclamación, amarga y melancólica á la vez: «Oh, Democracia igualitaria», dice en un arranque de profunda y sentida emoción. Cerca del Mirador Rosado, donde la policía mata á los dueños de esa pobre casa de juego está el aristocrático Parque, del cual percibe la Municipalidad su parte de ganancia en la ruleta».

Curiosa, sin duda, la reflexión del colega. En un artículo dedicado á discutir la «legalidad» del procedimiento utilizado por la policía, al sorprender un garito que funcionaba sin consentimiento de la ley, se trae á colación la existencia de un Casino creado expresamente por una ley, y cuya existencia está plenamente justificada por los fines filantrópicos á que se destina la máxima parte de sus utilidades; Y al terminar, queremos consignar para que nuestro juicio no sea erróneamente interpretado, que suspendemos opinión respecto á la actitud de la policía «en la realización de su cometido», pero que en cambio consideramos perfectamente legal esa actitud cuando retiró — de acuerdo con disposiciones terminantes del Código Penal — los objetos que servían para el juego en el momento de la trágica sorpresa.

Movimiento económico

La unión aduanera ibérica

El tratado de comercio concluído entre España y Portugal, en 1892, y renovado, luego, por diez años, expirará en el corriente mes. Ha sido denunciado por España y los dos gobiernos interesados han entrado en tratativas para la preparación de un nuevo tratado, sobre la base de la reciprocidad.

Las negociaciones están bien encaminadas y se confía en llegar á un acuerdo ventajoso para ambas naciones. La España pide un tratamiento favorable para sus maderas. El Portugal lucha por los cafés de las colonias.

Navarro Reverter, ministro de Hacienda español, que está especialmente encargado de las negociaciones, ha recordado con ese motivo, que en 1892, tocándole también preparar el tratado en vigor, propuso el establecimiento de una unión aduanera entre España y Portugal, idea que no era nueva, pues que hecha práctica por la confederación germánica, había dado excelentes resultados.

Ahora, cuando el enviado portugués ha llegado á Madrid para colaborar en las negociaciones, Navarro Reverter ha vuelto á reproducir su propuesta para constituir la unión aduanera ibérica, que haría desaparecer las fronteras para los productos importados por tierra. La idea ha sido, en esta ocasión, bien acogida por el Portugal.

El desenvolvimiento económico de la Bélgica

He aquí un interesante cuadro que representa, en forma sinóptica, los progresos realizados por la Bélgica en el dominio económico, á través de 40 años:

	1870	1890	1910
Población (en millares de habitantes)	5.087	6.069	7.423
Exportaciones (en millones de francos)	693	1.437	3.467
Cuota por habitante (en francos)	136	287	453
Importaciones (en millones de francos)	920	1.672	4.265
Cuota por habitante (en francos)	181	272	567
Producción de carbón (en millones de toneladas)	13.697	20.365	23.916
Ferrocarril (extensión en kilómetros)	1.052	4.568	4.679
Banco Nacional (efectos descontados en millones de francos)	1.336	3.442	4.228
Cajas de ahorros (depósitos en millones de francos)	30	645	1.353
Deuda Pública (en millones de francos)	682	2.018	3.829

El comercio exterior de la Inglaterra

Las importaciones hechas á Inglaterra durante el primer semestre del corriente año, sumaron 1.784.135.918 pesos oro y las exportaciones, 1.135.577.546 pesos oro, de lo cual resulta que el monto total del intercambio comercial, ascendió, en este período, á la suma de 2.919.713.464 pesos oro. En el mismo período de 1911, el valor de las importaciones ascendió á pesos oro 1.683.979.799, el de las exportaciones á 1.127.288.216 pesos oro, y el intercambio comercial á 2.811.268.015 pesos oro.

De la comparación de estas cifras resulta que durante el primer semestre del corriente año, las importaciones efectuadas á este país, acusan, con relación á las del mismo lapso de tiempo de 1911, un aumento de 100.156.119 pesos oro, las exportaciones uno de 8.289.330, y su comercio exterior (importaciones y exportaciones reunidas), uno de 108.445.449 pesos oro.

Las importaciones del primer semestre fueron superiores á las expotaciones en peso oo 648.558.372, y las de los seis primeres meses de 1911, en 556.691.583 pesos oro.

El impuesto á los avisos

La Cámara de Diputados ha aprobado, en Francia, un proyecto del ministro de finanzas, Mr. Klotz, que instituye un derecho especial sobre los avisos por medio de carteles. El nuevo impuesto no empezará á cobrarse hasta el 1.o de Julio de 1913. La razón de tal aplazamiento estriba en la necesidad de consultar los intereses de los avisadores, ligados por contratos que no podrían cumplir en el caso de realizarse el impuesto, así como los intereses de los obreros empleados en esa actividad, que suman un número considerable, y sobre quienes se cierne una amenaza de pérdida de trabajo.

La Cámara ha insistido, también, en que se cumpla, en todo el país, la ley de 1910, que obliga al retiro de todos los avisos colocados en los parajes pintorescos, y que traban las perspectivas del paisaje.

Estas decisiones fueron aceptadas, ¡cosa rara! por 530 votos contra 3.

Los ministros argentinos ante el Congreso

La clausura del período parlamentario argentino sugiere á la prensa bonaerense comentarios joco serios, respecto del placer que ha de producir en el ánimo de los ministros.

Se recuerda que tienen éstos, más de un motivo para recordar la última legislatura. Han sufrido en ella sinsabores de que antes habían parecido exentos los secretarios de Estado en el país hermano.

Hasta ahora, en efecto, el cargo de ministro ofrecía, como la mayor y la más positiva de sus ventajas, la tranquilidad del empleo burocrático unida al brillo de una función honorífica. Si alguna vez el Congreso reclamaba la presencia de un miembro del Poder Ejecutivo, la nota correspondiente se parecía en los últimos tiempos más á la cita del amigo que al emplazamiento del adversario.

Este año, dice "La Nación", hemos asistido al nacimiento de un nuevo deporte: el de la interpelación. Se cuidó de advertirnos que estas interpelaciones diferían de las antiguas en que eran de verdad, y si por su aspecto exterior y por sus resultados definitivos nos han parecido iguales á las de siempre, representan, ciertamente, una novedad por su frecuencia y su abundancia.

Ninguno de los ministros se ha salvado. Para no hablar sino de las últimas sesiones, hemos visto interpelar al ministro del Interior sobre los comisionados federales, al de Relaciones Exteriores sobre el baile de la presidencia, á los de Obras Públicas, de Agricultura y de Hacienda sobre el fomento de los territorios, al de Instrucción Pública sobre los Colegios de los Padres Jesuitas. Sólo los ministros de Guerra y de Marina se habían salvado, pero voluntariamente acabamos de verlos concurrir á la liza parlamentaria, estratajema, quizá, consistiendo en correr ante un peligro para evitar otro mayor, no parecerá impropio de un carácter militar.

El resultado de tales torneos parece bastante desproporcionado á lo que tanto el Ejecutivo como los noveles congresales nos habían permitido esperar. De tantos millares de palabras no han quedado sino palabras. Lo único positivo que haya traido este desborde de curiosidad parlamentaria es la fatiga de los ministros. En algunos de ellos la extenuación de tanta polémica parecía determinar, en algún momento, la renuncia, desenlace fatal que el fin del período aplaza por lo menos hasta Mayo.

La perspectiva de esta reapertura, concluye el colega, no dejará de amenguar, á ratos, la felicidad de las vacaciones veraniegas que se inician con la última sesión ordinaria de la Cámara. No hay dicha completa.

La verdad es que entre nosotros á pesar del diputado Frugoni, los ministros no lo pasan tan mal.

EL SECRETARIO DEL MINISTRO DE R. E.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se expidió ayer el siguiente decreto:

Montevideo, 30 de Septiembre de 1912.—Habiendo designado el señor ministro de Relaciones Exteriores á don Juan Antonio Romeu para el cargo de secretario particular con el objeto de que le acompañe y preste asistencia en todo momento y resuelto remunerarlo de su propio peculio por haber dedicado éste donar á corporaciones públicas ó de beneficencia reconocidas por el Estado los sueldos que le correspondan según Ley de Presupuesto, el presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase á don Juan Antonio Romeu, secretario particular del señor ministro de Relaciones Exteriores.

Art. 2.o Comuníquese y publíquese.—Rúbrica del señor presidente.—José Romeu.

Parécenos que con el decreto precedente, el señor Juan Antonio Romeu se expone á un proceso por ejercicio ilegal de la medicina, ya que no creemos esté legalmente autorizado para prestar asistencia á nadie, mucho menos en todo momento.

En cuanto al gesto del ministro que resuelve remunerar al secretario, de su propio peculio, sería el caso de organizar una manifestación popular con el objeto de pedirle que desista de su propósito.

Lo que dará que cavilar es la parte final del preámbulo del decreto, pues resulta difícil saber quien hará el donativo que se anuncia. ¿También el propio peculio del ministro? Así parece, dado que se habla del "peculio propio" agregando "por haber decidido éste donar á corporaciones públicas ó de beneficencia los sueldos que le corresponden según la ley de Presupuesto".

Según esto, el ministro de Relaciones Exteriores renuncia también al sueldo.

Otro gesto, y van dos en un solo decreto. Pudiera decirse, un gesto de dos yemas.

NOTAS ESPAÑOLAS

(Especial para EL SIGLO)

TODAVIA LAS MANCOMUNIDADES

Declaraciones de Cambó

En memoria de Milá y Fontanals

Barcelona, Setiembre 5 de 1912.

Señor director de EL SIGLO:

La ley de mancomunidades no se discutirá en el Senado, mientras el señor Montero Ríos ocupe la presidencia de aquel cuerpo colegislador. Esto es lo más sustancial de una supuesta interview que estos días ha sido comentada por la prensa, y aun cuando el señor Montero Ríos no se ha apresurado á negar el hecho de la interview, no ha rectificado poco ni mucho el concepto que envuelve la realidad de sus intenciones. Ya lo dijo cuando la citada ley se discutió en el Congreso; antes que consentir que el Senado entendiese en ella, resuelto estaba á poner su cargo á la disposición del gobierno. Hoy piensa lo mismo que entonces, si bien á nadie ha autorizado para hacerlo público.

La travesura del periodista inventor de la interview, encamínase manifiestamente á dar aire á la conjura tramada en San Sebastián contra la vida ministerial del señor Canalejas. Faltaba, por lo visto, agregar un nuevo elemento de hostilidad á los trabajos de zapa de algunos ex ministros propicios á la rehabilitación del señor Moret, y se ha sacado á relucir la actitud del señor Montero Ríos en el punto concreto de la ley de Mancomunidades. Con ello pare en decirle al Presidente del Gobierno: "Tus días están contados: disponte á morir, Lanuza".

"Pero si el señor Canalejas persiste en la actitud resuelta á que debió su brillante triunfo en los últimos debates del Congreso, encontrará su fuerza mayor en las mismas armas de los conjurados. Así lo deja presentir el firme apoyo de la opinión catalana, que con motivo de las supuestas declaraciones de Montero Ríos, se ha despertado briosa y expresiva. Cambó ha hecho unas declaraciones importantes, que no han caído en saco roto, á juzgar por el apresuramiento con que la prensa de Madrid y las provincias, las acoje y las comenta.

El "leader" regionalista no da la menor importancia á las conjuras de los diputados y ex ministros liberales, ni á las declaraciones de Montero Ríos y Cobián, ni al artículo de "El Imparcial"; los políticos que las toman en serio le producen el efecto de hombres que han vivido en el limbo una porción de años y que vuelven al mundo figurándose encontrarse todavía en el año 90, en aquellos felices tiempos en que la política española era una representación sin público, como de teatro casero al que no asisten más que las familias de los actores aficionados. La política española se ha transformado: los partidos de gobierno han visto esta transformación y han tenido bastante talento para comprender que la monarquía no podía durar si los partidos de gobierno no recojían y canalizaban las corrientes de opinión que actuan en ella y que hasta hace poco derivaban todas hacia los partidos anti-gubernamentales.

"El señor Canalejas—dice Cambó—en Julio último estuvo valiente y decidido dando la cara á la conjura que en el Congreso se presentaba amenazadora... en los pasillos, y que en el salón de sesiones, á plena luz y ante las representaciones todas del país, se deshizo como un azucarillo en un vaso de agua. ¿Existe motivo alguno para creer al señor Canalejas arrepentido de aquel gesto de gallardía que le dió por primera vez la jefatura "efectiva" del partido liberal? Yo no lo puedo creer. Nunca ningún gobernante español había obtenido el éxito de "opinión europea" que obtuvo el señor Canalejas con la aprobación en el Congreso del proyecto de Mancomunidades. Los diarios de más prestigio de toda Europa se han ocupado del mismo, señalándolo como el primer paso para la regeneración de España. En Bélgica, periódicos walones han visto en las Mancomunidades, la fórmula para establecer la paz entre el elemento walón y el flamenco; en Turquía se han publicado artículos presentando la solución de las Mancomunidades, como la fórmula para la organización de Macedonia; en Francia la fórmula de las Mancomunidades se ha incluido en el cuestionario para la información acerca la reforma administrativa que se prepara... El señor Canalejas, á quien tanto preocupa la opinión que de él y de su obra se tenga en el extranjero, ¿abandonará ante una conjura de hombres de otros tiempos, de representantes de una política que ha deshonrado á España ante el mundo, la única obra que ante el mundo, puede presentarle como un estadista?

"Yo no creo—añade—pueda tener el señor Canalejas, el momento de debilidad que algunos ya le descuentan. Ese no sería debilidad, sino algo más grave y de una trascendencia definitiva. Sería una traición á la monarquía de la que alejaría una gran masa de opinión catalana; sería una ofensa á Cataluña por sacrificarla á la imposición de unos hombres que no llevan á la política más que sus ambiciones personales y ridículas vanidades; sería finalmente, su anulación personal y la demostración de que el partido liberal es inadaptable á las nuevas direcciones de la vida política española."

Cambó tiene por seguro que Cataluña no puede ser víctima una vez más de la vieja y gastada escuela de las camarillas de los gremios políticos; invoca la necesidad de aplazar entre los catalanes todo pretexto de discordia hasta que se haya fallado el pleito que á todos interesa y hace votos para que el próximo mes de Octubre, se repita con energía centuplicada, si es preciso, el ejemplo de patriotismo que en el mes de Julio valió la victoria á las aspiraciones catalanas.

Las vibrantes declaraciones del "leader" regionalista constituyen la nota política del día, anticipando en cierto modo las condiciones de la lucha que habrá de librarse, tan presto se reanuden las tareas parlamentarias.

Ayer se inauguró en Villafranca del Panadés el monumento erigido por suscripción pública á la memoria de su ilustre hijo, el egregio Milá y Fontanals. Proyectado por el artista Enrique Monserdá y decorado con un soberbio busto del sabio catedrático, debido á Manuel Fuxá, y con dos preciosas estatuas representativas de la poesía épica castellana y la poesía popular catalana en actitud de coronar el busto y con una gallarda Victoria que se yergue sobre una elegante columna, ostentando en la diestra mano una antorcha y en la siniestra una reproducción de la Venus de Millo, labradas por Eusebio Arnau, la obra en su conjunto y en todos sus detalles ofrece suntuoso y elegante aspecto y es digna bajo todos conceptos de la conspicua personalidad á quien ha sido dedicada.

Don Manuel Milá y Fontanals, profesor de la Universidad de Barcelona, era admirado en Europa, antes de ser conocido, fuera de Cataluña, en el resto de España. Sus obras de investigación y alta crítica literaria y sus preceptos de estética eran tenidos en gran estima en los primeros centros universitarios de Europa. Y no obstante en Madrid se le desconocía. Juan Valera confesó que había descubierto á Milá en Moscou. Cuando fué á la Corte á presidir unas oposiciones, más que de su ciencia hablaron los periódicos de su figura agigantada encontrándole puntos de semejanza con los reyes de piedra que decoran las avenidas del Buen Retiro. Así juzga á los grandes hombres la frivolidad madrileña.

Y no obstante, Milá creó en sus libros y en su cátedra barcelonesa una verdadera escuela de sólida consistencia, rica en nuevas y luminosas orientaciones, en la cual se formó el gran Menéndez Pelayo, quien se gloriaba de haber sido uno de sus discípulos predilectos. De las memorables lecciones del maestro se ha dicho que "en ellas cada palabra era un pensamiento, y cada pensamiento una revelación". Unía Milá á la profundidad de la doctrina, á la perspicacia de su crítica y al pleno dominio de la ciencia literaria una sencillez y afabilidad en su trato y una pureza de costumbres verdaderamente cultivadoras. Ya en edad provecta, avasallado por el renacimiento de la poesía catalana, y cual si se sintiera súbitamente rejuvenecido, pulsó también la lira, escribiendo dos canciones de gesta, "La cançó del prós Bernat" y "La Complanta de'n Guillém" que son dos admirables joyas literarias. Demostró con ellas que la austeridad de sus estudios no había logrado apagar las vibraciones de su corazón de poeta.

Con noble solemnidad y entre los alborozados regocijos de una fiesta mayor rural, rica en pintorescas notas de color local, fué inaugurado el monumento, pronunciando así en el acto de descubrirse éste, como en la sesión literaria que se dió á continuación en la Casa Consistorial notabilísimos discursos el catedrático señor Franquesa y Gomis, presidente de la Comisión Erectora, el doctor Rubio y Lluch, que hoy desempeña la cátedra de Milá, y el bachiller Torres y Bages, obispo de Vich é hijo de Villafranca. Todos los oradores al enaltecer los altos méritos de Milá y Fontanals tuvieron sentidas palabras de remembranza para Menéndez Pelayo, que años atrás, lleno de emoción gozosa, había asistido á la colocación de la primera piedra del monumento dedicado á su ilustre maestro.

J. Roca y Roca.

EL GENERAL TAJES

SU ESTADO DE SALUD

Anoche era bastante delicado el estado de salud del teniente general Máximo Tajes, que se encuentra enfermo desde hace varios días.

Los médicos que le prestan asistencia celebraron ayer tarde una consulta comprobando que la gravedad persiste.

La casa del ex-Presidente se ha visto en estos últimos días muy concurrida por personas que van á enterarse de su estado.

Casa de Desinfección

Ampliación del edificio

La Dirección de Salubridad acaba de pasar una nota á la Intendencia significando que siendo indispensable hacer nuevas construcciones en el local que ocupa la Casa de Desinfección doctor Gabriel Honoré para dar mejor acomodo á los diversos vehículos existentes y á los que deberán llegar antes de terminar este año, se hace de todo punto necesario proceder á la ampliación de ese establecimiento, adquiriendo para ello un terreno inmediato, con el cual pueda instalarse una comunicación directa que no demande mayores gastos.

El solar que ocupa la casa de la calle Municipio 3c, se prestaría admirablemente para esa ampliación, no solo por estar contigua al establecimiento, sino también porque su extensión, que es de 322 metros 44 centímetros cuadrados bastaría para las necesidades del presente. Parte de ese terreno fué utilizado durante la última epidemia de viruela en diversos usos.

La Intendencia ha oído ya en este asunto á la Dirección General de Avaluaciones.

Los festejos del 25 de Agosto

Rendición de cuentas

La Comisión á cuyo cargo estuvo la organización de las fiestas conmemorativas del aniversario de nuestra independencia nacional, ha recibido del tesorero don Enrique A. Cornú, un estado demostrativo de las entradas y gastos, del que resulta que los ingresos importaron $ 2.504.10 y los egresos $ 2.147.53, quedando un saldo en efectivo de $ 356.53, que será destinado á la compra de juguetes para ser distribuídos entre los niños de los Asilos.

Publicamos á continuación el estado á que nos referimos:

INGRESOS

Contribución del gobierno (líquida), $ 1.485.00; Donaciones particulares: Jockey Club, 300.00; Banco de la República, 100.00; Banco Popular, 50.00; Banco Italiano, 50.00; Banco de Londres y Río de la Plata, 50.00; Banco Comercial, 50.00; Banco Hipotecario del Uruguay, 50.00; Luis Supervielle, 40.00; Banco de Préstamos Inmobiliarios, 30.00; Carrau y C.a, 30.00; Salvo, Campomar y C.a, 30.00; Crédit Foncier de l'Uruguay 30.00; Banco Alemán Transatlántico, 25.00; Banco Británico de la América del Sur, 25.00; Banco de Cobranzas, 20.00; La Mutua, 20.00; Banco de Galicia y Buenos Aires, 14.10; Lema y Romero, 30.00; Podestá y Moreno 20.00, Rosciano y Valdez, 15.00; Rodolfo Hernández, 10.00; A.Smith, 10.00; Pedro C. Towers, 10.00; Paganini, 5.00; Antonio Seremini, 5.00.

Total, $ 2.504.10.

(Fueron recolectados dos mil quinientos cuatro pesos con 10 centésimos).

INVERSION

Pagado á: Domingo Barbé, cohetes y bombas, $ 128.50; Empresa Rendina, alquiler del Teatro Solís, 150.00; Empresa Rendina, orquesta de la velada, 340.00; M. Martins, 4.000 escarapelas, 120.00; Arturo Hnos., servicio de automóviles, 50.00; A. Barreiro y Ramos, programas é invitaciones, 40.00; Curiel y C.a, manifiestos, banderas, etc., 472.50; V. Torrent, alquiler del Teatro La Comedia, 50.00; Francisco Miramonte, fijación de carteles, 100.00; J. R. Caruso, 4 ramos, 60.00; Alejandro Meneses, automóviles, 148.00; Carlos F. Alvariza y Arcos, banderitas, 107.55; Luis Primucci, cohetes y bombas, 50.00; M. y J. Lusiardo, adorno del Teatro Solís, 50.00; Juan Moltedo, cohetes y bombas, 84.50; Alejandro Hareau, circulares y sobres, 15.00; Carlos Ott, alquiler de un piano, 20.00; Rudecindo Lafone, trabajos de Secretaría, 80.00; Francisco Díaz, mensajero, 20.00; Reintegro á Rudecindo Lafone, por gastos diversos, según detalle, 39.32; Gastos menores, 4.20; obsequio al clarín de órdenes, 10.00; A la cochería Rossi (carruajes para la Storchio y Stracciari), 8.00.

Total: $ 2.147.57.

Importa lo gastado: dos mil ciento cuarenta y siete pesos con 57 centésimos.

Nuestras instituciones bancarias

El cincuentenario del Banco de Londres

Vamos á publicar algunos datos relativos al Banco de Londres y Río de la Plata, de cuyo cincuentenario informamos ayer.

De los bancos extrangeros radicados en Montevideo, el de Londres y Río de la Plata es el más antiguo, pues dió comienzo á sus operaciones el año 1862, ocupando locales provisorios en las calles Zabala y Cerrito. Su primer gerente fué el señor Tuelyn.

Por aquella época solo existían en nuestra capital otras dos instituciones de crédito: el Banco Mauá y el Banco Comercial. Siete años después, es decir, en 1869, trasladó su sede al hermoso edificio de su propiedad que hasta la fecha ocupa, edificio que construyó el señor Mackinnon utilizándose entre sus materiales mármoles del país, lo que constituyó una sugerente novedad por aquellos tiempos.

Durante veinte años el Banco de Londres y Río de la Plata fué agente del "Consejo de Tenedores de Títulos Extrangeros" radicado en Londres, y en el desempeño de tal carácter prestó importantes servicios al país. El incremento incesante de los negocios aparejó el establecimiento de nuevas sucursales, y en la actualidad, además de la Casa Matriz, en Londres, y de las sucursales de Buenos Aires y Montevideo—las primeras que abrieron sus puertas—cuenta con sucursales en todas las plazas principales de la Argentina y del Brasil, así como en Valparaíso, París y Amberes, y una agencia en Nueva York. Incorporado á nuestro país como poderoso auxiliar económico, aparte de la casa principal en Montevideo y de la agencia establecida en la calle Río Negro, abrió también agencias en las ciudades de Paysandú y Salto.

El capital del Banco se traduce en las siguientes cifras:

Capital autorizado, £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.
Capital suscrito, £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.
Capital integrado, £ 1.800.000 ó sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva, £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000.

Consignaremos como complemento, que los últimos dividendos han sido de 20 por ciento anual, sobre el capital integrado, y que en la sucursal montevideana el promedio de movimiento de caja alcanzó últimamente á $ 250.000.000 por año.

El empleo de colorantes en comestibles y bebidas

Un informe del profesor Coppetti

Hace algún tiempo un núcleo de comerciantes mayoristas de esta plaza constituído por los señores Tálice Moretti, Taranco y Cía., Petillón y Galimberti, Carrau, Golerons, Mateo Brunet, Domino y Dotto, V. Martínez, Oneto Vignale y Canale, Caxeaux y otros, elevaron un escrito al Ministerio de Industrias pidiendo se reglamentara de una manera general el uso de materias colorantes (anilina) en los fideos, pastas, legumbres, conturas, conservas, bebidas, vinagres, etc.

Este escrito pasó á la Dirección de Aduanas y ésta á su vez lo pasó á la Oficina de Análisis para que informara al respecto, no obstante el proyecto de reglamento formulado por el jefe de la Oficina de Análisis señor Víctor Coppetti, sometido á la aprobación del Consejo de Higiene.

El señor Coppetti produjo el informe requerido por el Ministerio y ayer fué elevado á la Dirección de Aduanas.

Como la ordenanza municipal acepta el empleo de materias colorantes para los productos que se envían á la campaña y al exterior y lo prohibe para la capital, resulta, á juicio de dicho técnico, una contradicción.

La aplicación de la ordenanza municipal, agrega, significaría para lo sucesivo el permiso para la importación de productos en los cuales nunca se consintió la coloración con las anilinas (quesos, manteca, vinagres, room, cognac, wyski, etc.) y se prohibían en cambio la de los fideos, pastas y legumbres coloreados á cuya importación y venta en el país nunca se le ha hecho la más mínima observación tanto por la Oficina Municipal como por la Aduana.

Este importante asunto, pues, deberá resolverlo el Ministerio de Industrias con el previo asesoramiento del Consejo de Higiene.

Avenida Constituyente

LAS VEREDAS

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer una nota á la Intendencia significando que con motivo del ensanche dispuesto para la Avenida Constituyente desde Bianes hasta el Bulevar se resolvió modificar el ancho las veredas asignándole la de 4 m. 50.

Este ancho según la Oficina Técnica presenta algunos inconvenientes debido á que será menester ensanchar la vereda correspondiente á línea de edificación subsistente en un metro cincuenta que tiene en la actualidad.

Debido á estas razones la Direccion cree que puede establecer el ancho de tres metros á fin de solucionar el punto que se consulta á la Intendencia para resolución.

Concurso Internacional de Labranza á Motor

Apropósito de su postergación

Se ha publicado una noticia referente á la postergación del Concurso Internacional de Máquinas de Labranza á Motor.

De acuerdo con el párrafo 8 del Reglamento del Concurso, éste debía verificarse desde el 1.o de Mayo hasta el 1.o de Octubre del corriente año. Ahora bien, este párrafo ha sido modificado de manera que la clausura (y no el comienzo) del Concurso, recién se efectuarán el 31 de Marzo de 1913.

Según nos comunica el ingeniero Kasdorf, presidente del jurado, es necesaria tal transferencia por haber declarado diversas fábricas europeas, especialmente francesas, que les era imposible concurrir antes del mes de Febrero á los ensayos. Además, tal transferencia es favorable por realizar en el mes de Abril la Asociación Rural del Uruguay la Exposición de Agricultura en el Prado. Con tal motivo se expondrían en la exposición todos los motores que participaran en el Concurso Internacional.

Los motores que se hallan inscriptos serán ensayados del 1.o de Octubre al 31 de Marzo. Las casas importadoras de motores pueden elegir la fecha que más le convenga para el ensayo de sus motores. Cada motor se ensayará por separado en la estancia donde trabaje prácticamente.

Podemos confirmar lo que ya en anteriores ocasiones hemos dicho de la gran cantidad de motores inscriptos para el Concurso; también tenemos entendido que oficinas técnicas del Estado, tanto de la Argentina como del Brasil, se han dirigido al jurado pidiendo autorización para enviar delegados que presencien los ensayos.

El Ministro de Marina del Brasil

El contralmirante Belfort Vieira, actualmente ministro de la Marina brasileña que se encontraba gravemente enfermo, según los telegramas de Río Janeiro que publicamos en la sección respectiva, ha entrado en franca convalecencia.

Así lo hace saber también una comunicación telegráfica recibida ayer por el comandante Serra Belfort, del propio señor ministro, con quien está ligado por estrechos vínculos de parentesco y amistad.

El país en la mano

Una obra que bien vale ciento

Al acercarse la terminación del año, adquieren aceleración de movimiento todas las actividades urbanas, sociales y comerciales.

Cumplir, gozar, vender, balancear, distribuir... he ahí unos cuantos verbos que preocupan, absorben y dominan á todos, desde diferentes puntos de vista y de acción, á comerciantes y particulares, á señoras y hombres que en tal emergencia necesitan tener la ciudad y el país en la mano.

Su desideratum está perfectamente previsto y satisfecho en la próxima edición del

Almanaque de «El Siglo» y «Guía Nacional»

para 1913, una obra que—sin hipérboles ni presunciones,—bien vale ciento por la riqueza de su material enciclopédico é informativo.

práctico, indispensable, único.

Efectuada la fusión de las dos empresas similares cuyo nombre se conserva en el título del libro, se ha hecho en Montevideo para la Guía un

Censo de viviendas
Censo comercial
Censo industrial

de una prolijidad y exactitud que rebasa los límites de lo posible, á fin de permitir á todos el completo conocimiento de la capital calle por calle y puerta por puerta. Otro tanto dígase de las capitales del interior, cuyas anotaciones son un esfuerzo único hasta la fecha en el país.

Para la Luz Eléctrica

Adquisición de un terreno

El Ministerio de Hacienda ha concedido la autorización correspondiente al Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo para adquirir una parcela de terreno situada en la calle Justicia entre Hocquart y Pagola con objeto de instalar la sub estación núm. 52.

ADUANA

EXONERACIONES DE DERECHOS

Han solicitado exoneraciones de derechos para la introducción de materiales de industrias, los siguientes establecimientos:

La Frigorífica Uruguaya y los señores Bernisa y Compañía.

Estas solicitudes serán despachadas previo informe de las oficinas respectivas.

EL EMBARQUE DE CEREALES

La Dirección ha resuelto, que por ahora se efectúe el embarque de cereales por los muelles de Bella Vista, único punto habilitado al efecto.

Por el Mercado de Frutos se harán esas operaciones.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Las operaciones ayer comenzaron con los siguientes permisos:

Importación 392, desembarcos 5, depósitos 6, de tránsito 1, removidos 4, reembarcos 117, trasbordos 28, de fruta 2, exportaciones 14.—Total 576.

INAUGURACION DE GRUAS

Han sido probadas ayer las grúas números 1, 2 y 3, recientemente instaladas.

Estas grúas levantan los siguientes pesos: N.o 1, 2 1|2; N.o 2, 5; y N.o 3, 7 toneladas.

La grúa N.o 4, queda instalada en el muelle de la calle Florida.

ENTREGA DE UN COMISO

La Dirección ha dispuesto, de acuerdo con las leyes y ordenanzas respectivas, que se le entregue al empleado Alcides Rodríguez unas 86 pelotas de football que fueron tomadas á un pasajero procedente de Europa, quien pretendía introducirlas eludiendo el pago de los derechos aduaneros.

También se hizo entrega de tres cortes de trajes de casimir caídos en comiso.

OFICINA DE ANALISIS

En la sección Sustancias alimenticias se conformaron 18 permisos y en la de líquidos 15, correspondientes á 2382 bultos.

También se informaron varios asuntos remitidos por la Vistoría.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

"Quessant", francés, de Dunkerque, por Herrera 3.

"Black Prince", inglés, de Londres, por Herrera 1.

"Santos", alemán, de Bremen, por Herrera 3.

Además han entrado diez buques del cabotaje, á descargar cereales, frutos del país, carbón y leña.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA REUNION DE AYER

Con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes, se reunió ayer tarde el Consejo Nacional de Higiene.

En primer término se aprobó un informe presentado por el Inspector Departamental de Higiene de Treinta y Tres doctor Bargos y recaído en el expediente iniciado por el sargento de policía Damián Sotelo que solicita cédula de inválido. En dicho informe se aconseja se accedan á lo que se pide.

Se tomó en cuenta después un expediente elevado por la Dirección General de Instrucción Primaria é iniciado por la señorita María Clotilde Isabella con motivo de haber solicitado se le practique un reconocimiento médico por no haber querido expedirse el cuerpo médico escolar. Se resolvió que todos los miembros del Consejo practiquen dicho reconocimiento.

El Consejo aceptó después la propuesta elevada por la Jefatura Política de Minas á favor del doctor Mariano Calois para desempeñar el cargo de médico supernumerario de policía del pueblo de Pararajá.

Finalmente se aprobó el informe de la Sección Higiene de los establecimientos públicos y de la alimentación sobre promulgación de una ordenanza relativa al empleo de colorantes en las sustancias alimenticias.

Asuntos nacionalistas

REUNION DE LA DEPARTAMENTAL

Presidida por el doctor Carvalho Lerena, se reunió anoche la Comisión Departamental Nacionalista.

En ese acto se dió cuenta del resultado de las elecciones del domingo, resolviéndose pasar una nota de agradecimiento á las personas que actuaron como delegados ante las mesas receptoras.

Se designó á los señores Pedro Atiroz y Salvador Fuerte para integrar la Comisión Provisoria de la 12.a sección.

Se dispuso así mismo, que en algunas otras secciones de la capital, que están en condiciones para ello, se verifique el acto electoral el domingo.

NOTAS DE FENIX

Lo que dijo Cooper

Ahora que ha pasado el susto, es de justicia fijar con exactitud los términos y el alcance de los famosos pronósticos del capitán Cooper, cumplidos en mucha parte y afortunadamente sin consecuencias funestas; de manera que, en cuanto al éxito, los unos pueden atribuírlo á triunfo de la nueva teoría y los otros á mera casualidad.

Nótese, para no atribuírle al profeta responsabilidades inmerecidas, que la primera versión de un periódico chileno abultaba el peligro, presentando á la vez como rotunda afirmación lo que distaba muchísimo de ese extremo.

En efecto: Cooper, en su carta al cónsul inglés en Valparaíso, datada en Bahía Fotland (isla de Wight), refiriéndose á los diagramas que acompañaba, decía así textualmente, siendo de nuestra cuenta el subrayado:

"Considero "probable" que alguna demostración de fuerzas naturales se verifique en aquella parte de Chile.

"Lamento no sentirme justificado para hacer "predicciones definitivas, pues no puedo interpretar fielmente los mensajes de los cuerpos celestes" y soy incapaz todavía para leerlos á la vista. En este caso, tenemos varias poderosas combinaciones y estoy ansioso de conocer sus efectos, si es que se producen.

"Personalmente, si estuviera en Valparaíso la noche del 29 de Septiembre, estaría alerta hacia los signos que demostraran algún despliegue de fuerzas naturales.

"Hace algunos meses recibí una carta del Japón (Comisión Imperial de Investigaciones de temblores), que demostraba que mis cálculos enviados á ella, acerca de una erupción del volcán Asama, difería solo dos minutos 12 segundos del tiempo en que se observó la erupción.

"Luego, es de esperar que cuando esta teoría "sea aceptada", podrá abandonarse el hogar por una hora, hasta que el peligro haya pasado."

Después de esa carta, alterada en su esencia por la prensa, vienen en esta forma las leyendas de los diagramas, correspondientes respectivamente al 18, el 22, el 25 y el 29 de Septiembre: "Tiempo frío " "probable";—Lluvia "probable"; Tiempo de tempestad;—"Probables" temblores y tormenta entre las 2 y las 5 a. m. del 30 de Septiembre."

Ni una palabra sobre la supuesta y espantosa catástrofe de Valparaíso; ni siquiera una lijera mención acerca de la violencia de los fenómenos que entraban en el cuadro de "probabilidades".

El telégrafo se ha encargado de referir extraños cambios de temperatura y temblores de escasa duración é intensidad en varios puntos de Chile, cuyos hechos era natural que causasen penosas inquietudes, tanto más explicables cuanto que no podía sustraerse el ánimo al recuerdo de que en 1906, en colaboración con el capitán Middleton, anunciara Cooper y se cumpliera su pronóstico en la fecha fatídica señalada con diez días de anticipación, que: "á causa de la conjunción de Neptuno con la Luna y del máximum de declinación Norte de ésta, la circunferencia del círculo peligroso pasaría por Valparaíso, y el punto crítico caería sobre las inmediaciones de ese puerto."

Y así fué, desgraciadamente.

Ruinas jesuíticas

En la República Argentina ha surgido una iniciativa para la conservación de las ruinas de construcciones antiguas, existentes en Misiones y obra de los jesuitas.

El viajero que recorre aquellos apartados lugares encuentra en cada etapa de su carrera pedazos sueltos del arte religioso jesuítico; aquí un torso, allí una cabeza, en otro lado un fragmento de reloj solar. Esos trozos son rastros del vandalismo humano, que para edificar sus casas ó cerrar sus heredades, no veía manera mejor que arrancar los sillares esculpidos de las iglesias, los brocales de los pozos, los zócalos de las estatuas, con una absoluta falta de respeto histórico, artístico y nacional.

Algo por el estilo ha ocurrido en nuestro territorio con monumentos de la época colonial. Durante la dictadura de Latorre, éste comisionó al escribano de Gobierno, don Tomás de Tezanos, para que se trasladara á Santa Teresa é informase respecto á los terrenos fiscales, y en esa ocasión dicho ciudadano hizo conocer que algunos vecinos del mencionado paraje se proveían de materiales en las ruinas de la fortaleza que lleva aquel nombre. Había piedras labradas sirviendo de umbrales ó en otros destinos, desprendidas abusivamente de aquella notable obra militar.

Fuera de la metrópoli

Los señores Zanoni y Bologna han comprado una trilladora con destino á la plantación de trigo que poseen en el departamento de Maldonado.

—Trátase de establecer una línea telefónica entre San Carlos y Pan de Azúcar.

—Un periódico del Rosario (Colonia) denuncia que allí se vende libremente, fuera de las farmacias, arsénico y bicloruro de mercurio.

—Una correspondencia critica la colocación de una balsa, que costó 2.300 pesos, en la barra de San Rafael, en virtud de ser absolutamente inadecuado ese punto para los servicios que se tuvieron en vista.

—El vapor "Salus", que había encallado en el Carmelo, está libre y á punto de emprender viaje.

—La Intendencia de Minas ha solicitado del gobierno 1.500 pesos con destino á obras en el "Parque Brasil", y 1.000 para abonar trabajos de construcción de la Casa Municipal de la villa Batlle y Ordóñez.

—Un farol Lux, de la plaza del pueblo San Ramón (Canelones), desmiente su nombre permaneciendo á obscuras. Del mismo sitio refiere estas lindezas una correspondencia:

"Aún permanecen apiladas, ya casi corroídas por la acción del óxido, las verjas de hierro adquiridas por la Municipalidad local, para ser colocadas en dicho paseo público, sin que hasta ahora se haya dispuesto la realización de esa mejora edilicia. Mientras tanto sigue nuestra plaza siendo el pastoreo predilecto de caballos y vacas."

Ferrocarril panamericano

El articulista científico Vicente Vera se ocupa en estos términos de la gran empresa, en vía de ejecución, que por los empalmes de varias líneas formará una sola entre Nueva York y el Río de la Plata.

"Esta inmensa línea americana (dice) recorrerá un trayecto de más de dieciseis mil kilómetros; pero como ya hay construídos diferentes trozos que suman más de diez mil quinientos, y están en construcción ó en estudio las secciones restantes, no parece que ha de pasar mucho tiempo para que el propósito se convierta en realidad.

Las diferentes secciones que han de componer este ferrocarril panamericano son las siguientes: primera, de Nueva York á México, 4.871 kilómetros, completamente terminada y en explotación; segunda, de México á la frontera de Guatemala, 1.357 kilómetros, también terminada; tercera, desde la frontera mejicana-guatemalteca al canal de Panamá, 1.744 kilómetros, de los cuales hay construídos 818; cuarta, desde el canal de Panamá hasta Puno, en el Perú, 5.413, de los que están construídos solamente 873; quinta, desde Puno á Guaqui, en Bolivia, comunicación por agua, 164 kilómetros; sexta, desde Guaqui á Quiaca, en la República Argentina, 853 kilómetros, de los cuales hay 584 terminados y 269 en construcción; y séptima, desde Quiaca á Buenos Aires, 1.707 kilómetros, terminada y en explotación.

Resulta, pues, para la línea una longitud total de 16.109 kilómetros, de los cuales hay terminados 10.643, y quedan por construir 5.466, ó sea próximamente la tercera parte.

Por la enumeración anterior puede apreciarse que el llamado ferrocarril panamericano no constituye en rigor una sola línea, sino que se compone de una serie de ferrocarriles locales con vías de amplitud distinta, lo cual supone multitud de transbordos ineludibles para viajeros y mercancías.

Sin embargo de esto, es innegable que, terminada la ruta, las comunicaciones entre las dos grandes porciones del continente americano se facilitarán extraordinariamente, lo mismo que las relaciones entre los diferentes países atravesados por la línea."

La vizcacha

Recientemente se ha dado la voz de alarma respecto al avance de la vizcacha en la frontera del Cuareim.

Para estímulo de su persecución, harto justificada por los daños que causa en los campos, ofrecemos este dato que demuestra lo prolífico de la especie: en el espacio de cinco meses se han destruído "catorce mil" guaridas de vizcacha en un departamento de Salta, provincia argentina, cuyo suelo tiene también el fatal privilegio de albergar hormigas, en tal cantidad que en aquel espacio de tiempo fueron arrasados 8.748 hormigueros.

Si hubiera guerra...

La prensa ecuatoriana manifiesta temores de que estalle una guerra entre Colombia y el Perú, y de ahí que enumere en esta forma los respectivos elementos de los futuros beligerantes:

El Perú tiene una extensión de 1.137.000 kilómetros, y una población de 4.559.550 habitantes, ó sea 2'6 por kilómetros cuadrados.

Las entradas en las cajas del tesoro nacional el pasado año, fueron de 2.784.511 libras, y los gastos 2.784.513. La deuda externa asciende á 1.680.000 libras. En el mismo período, la importación fué de 4.631.280 libras peruanas y la exportación de 6.648.282. La marina mercante está representada por 36.429 toneladas.

El ejército permanente lo forman 4.000 hombres, pero con la gendarmería militarizada alcanza á 9.573. El último registro militar de 600.000 inscriptos, y se calcula que en pocos meses, podrían movilizarse 80.000, y poner en condiciones de entrar en campaña, en cinco meses, unos 135.000.

Las fuerzas navales del Perú están representadas por un crucero de 3.263 toneladas, dos cruceros protegidos de 3.200 otro de 1.700, el francés "Dupuy de Lôme", adquirido últimamente, de 6.400 toneladas, un vapor de hélices de 400, un buque escuela, seis pequeñas naves y seis submarinos, uno de los cuales, el primero que ha salido de los astilleros, ha visitado recientemente nuestro puerto.

Colombia tiene una población de 4.804.000 habitantes, ó sea, 4 por kilómetro cuadrado, pues la extensión del país es de 1.206.200; sus ingresos en el último año fueron de 9.570.500 pesos oro y los gastos 10.831.500, con una deuda externa consolidada de 2.666.400, y reclamaciones presentadas por extranjeros como indemnización de los perjuicios sufridos en las guerras civiles, que ascienden á pesos 6.803.520 oro, de las que ya el gobierno ha reconocido por valor de 2.804.339. La importación fué el último año de 17.023.637 pesos oro, y la exportación 17.625.126, y la marina mercante está representada por 12.262 toneladas.

El ejército de Colombia en tiempo de paz es de 5.800 hombres, y los que están obligados á prestar servicio en caso de guerra son 50.000.

Colombia sólo cuenta con el crucero "Cartagena" y tres pequeños cañoneros.

Vuelve á la Patria

Es esperado en el "Asturias" nuestro compatriota don Antonio D. Lussich, en compañía de los miembros de su apreciable familia que con él han visitado varios países europeos.

Lussich se proponía descansar, por exigirlo así su salud debilitada; pero es en vano luchar con la segunda Naturaleza: acostumbrado á la vida activa, no ha podido apartarse por completo del trabajo para gozar del plácido y confortante reposo que demandaba su cuerpo y su espíritu fatigados. De ahí que, durante su permanencia en Inglaterra, se haya ocupado de adquirir nuevos elementos para su flota, consistentes en un vapor de salvamento, que reune todos los perfeccionamientos modernos, y otro adecuado para el transporte de carga y pasajeros entre este puerto y La Paloma.

Fenix

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Una rectificación del doctor Melián Lafinur.—Policlínica en la Escuela Veterinaria.—El permiso á la firma Ameglio Hnos—Profundización del puerto.

Presidida por el doctor Suárez, se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Abierto el acto, se dió cuenta del único asunto entrado, que era una solicitud del diputado Colistro, pidiendo quince días de licencia para trasladarse de la capital.—(Se vota y es concedida).

Rectificación del doctor Melián Lafinur

En seguida el doctor Melián Lafinur recuerda que en la sesión anterior al pedir se introdujera una modificación en el nombre que se le daba al antiguo transporte "Maldonado", su moción fué rechazada por una gran mayoría de votos. Por consiguiente, agrega, se trata de un hecho consumado sobre cuyo fondo no quiere ni debe volver.

Pero, en el curso del ligero debate se deslizó una afirmación que considera de conveniencia general en que sea rectificada, no por la satisfacción personal que á él le podría producir la circunstancia de que en análoga materia á la que se trató el sábado último, la unanimidad de la Cámara de Representantes fué de una opinión idéntica á la suya. La conveniencia está según el doctor Melián Lafinur en que es honroso para el Cuerpo Legislativo y desde luego para la Cámara á que tiene el honor de pertenecer, que no siempre salgan triunfantes las mojigangas y supercherías aristocráticas, pues lo que tiene que rectificar es una afirmación del señor Sosa, de que cuando la Cámara decretó honores al señor Rio Branco entre otros sancionó la erección de una estátua al Barón de Rio Branco.

Esta afirmación cree tuvo mayor influencia en la votación, que los delicados y sentimentales argumentos del doctor Blanco, porque el argumento tenía esta importancia: La Cámara va á ponerse en contradicción votando hoy algo diametralmente opuesto á lo que votó en una solemne y señalada ocasión.

Sus reminiscencias, dice, en ese momento no coincidían con las de su colega, pero si se atrevió á contradecirlo, teniendo en cuenta la lozana juventud del señor Sosa que está en una edad en que las facultades memóricas se hallan en todo el esplendor de su apogeo.

Sin embargo, meditando más tarde sobre el asunto llega á persuadirse de que era él quien estaba en lo cierto y el señor Sosa equivocado en su afirmación.

En efecto, revisados los antecedentes se encontró con que ni una sola vez se le discernió título nobiliario alguno, ni en el mensaje del Poder Ejecutivo, ni en el proyecto de ley respectivo.

Conceptúa que esta rectificación es conveniente por cuanto coloca en lo que debe ser una asamblea republicana avara de todo título que no sea el de las virtudes que debe prestigiar, que debe encomiar y que debe honrar.

De manera, pues, que el Poder Ejecutivo, el Senado y la Cámara de Representantes estuvieron en su concepto, en lo correcto, cuando pensaban exactamente lo mismo que él decía el sábado último.

Mis impugnadores, termina, han vencido, y estaban en su derecho, como estoy yo en reivindicar la gloria de mis ideas para la Cámara que unánimemente pensó en esa ocasión solemne lo que yo decía el sábado.

Por su parte, el señor Sosa, dice entonces, que deseaba nada más que corroborar en absoluto lo que acababa de decir el doctor Melián Lafinur, agregando que éste tenía perfecta razón. Después de haber intercalado esa afirmación, en el debate, consultó los antecedentes del asunto y realmente el decreto de monumento á Rio Branco, no se refiere para nada á su título nobiliario.

Por un deber de lealtad quiere confirmar en ese momento todo lo dicho por el señor Melián Lafinur.

Policlínica en la Escuela de Veterinaria

En general y particular se aprueba acto continuo, sin observación alguna el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para tomar de rentas generales hasta la cantidad de cuarenta mil pesos con destino á la instalación de una Policlínica de Veterinaria en la ciudad de Montevideo.

A ese efecto, según el proyecto, el Poder Ejecutivo podrá comprar ó expropiar el terreno necesario, el que se declara desde ya de utilidad pública.

El permiso á los señores Ameglio Hnos.

Continúa la sesión con la discusión del proyecto de ley que otorga permiso á los señores Ameglio Hnos. para seguir ocupando las construcciones establecidas en un terreno fiscal, en Punta del Este.

Aprobado en general el proyecto, se pasa á la discusión particular.

En discusión el artículo 1.o, el doctor Carvallido pide la palabra para recordar que en la sesión en que se empezó á tratar este asunto, había pedido su aplazamiento porque tenía necesidad de munirse de algunos datos al respecto; y además, por una razón que no expuso, y era la de que el miembro informante no estaba presente.

En posesión de esos datos, ahora, quiere proponer una modificación en el artículo en discusión.

Entra después á suministrar algunos datos para demostrar á la Cámara que los señores Ameglio Hnos. nunca han destinado sumas de dinero para la implantación de la industria en Maldonado.

Para llegar á esa conclusión narra el origen del Molino el que hace 19 años fué instalado por los señores Cayallo, quienes se presentaron á la Municipalidad respectiva solicitando el permiso correspondiente y para construir un muelle de embarque de sus productos. Así mismo pidieron que se les hiciera una carretera que partiera desde el grueso de la población que queda á una distancia de un kilómetro á un kilómetro y medio de la habia, á fin de que tuvieran fácil acceso los granos del molino que iban á implantar. Se le otorgó ese permiso por el término de 20 años y que va á terminar el 30 de Noviembre de 1913. Como les fuera mal el negocio tuvieron que presentarse en forma de concordato, siendo entonces los señores Ameglio y Bonomi quienes se arreglaron con ellos, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa. De modo, pues, que á su juicio, los que han llevado un progreso al departamento de Maldonado han sido los señores Cavally, los cuales han desaparecido por completo del negocio.

En cuanto á los señores Ameglio y Bonomi, estos según el doctor Carvallido, realizaron un negocio bastante ventajoso, muy legítimo por cierto del orden regular de las cosas humanas.

Sin embargo, entiende que no se puede tratarse en idénticas condiciones al comprador de un establecimiento que liquida y que realiza un negocio que á aquel que expone una gruesa suma de dinero, unos setenta mil pesos, en las construcciones de molinos, muelles, etc.

Después de algunas consideraciones tendientes á fundamentar su proposición termina insinuando para que el plazo de veinte años establecido en el proyecto, fuera reducido á diez.

El miembro informante doctor Mendivil confirma lo dicho por el doctor Carvallido de que no se encontraba en sala en la sesión en que se adelantaron algunas observaciones sobre el asunto.

Hace referencia á los datos obtenidos en el Ministerio del Interior, donde consta que la Junta de Maldonado pidió la prórroga de este permiso, que fué declarado nulo por el Poder Ejecutivo en el primer momento—ya lo pidió en virtud de que los señoresCavallo Hnos. habían invertido en el establecimiento y en los muelles alrededor de $ 70.000, que es por 70 que los señores Ameglio lo han adquirido.

Cree que, si en poder de los señores Cavallo, esta prórroga tendría una base de equidad y de justicia, lo mismo la tiene en su concepto, y en el de la Comisión, estando el establecimiento en manos de los señores Ameglio hermanos.

El doctor Mendivil lee algunos antecedentes administrativos tendientes á ilustrar á la Cámara en la cuestión.

Aduce que la parcela ocupada en realidad es tan insignificante que no da motivo para un gravamen de mayor consideración y mucho más por su situación, que no perjudica en nada el porvenir de esa parte de la zona adyacente á la bahía de Maldonado.

Tampoco á su juicio debe discutirse en Cámara, si los señores Ameglio hermanos hicieron un buen negocio ó no, no debiendo invocarse ese criterio para exigir la disminución del plazo de arrendamiento propuesto en el proyecto.

El señor Sosa se manifiesta en idéntica forma, entendiendo que lo que debía hacer la Cámara era exigir condiciones favorables para los intereses del departamento, pero no la reducción del plazo.

Por su parte el doctor Carvallido insiste en que se trata de una concesión de excepción, que no puede ser otorgada en general, declarando además, que su propósito era de que si otorgaba de nuevo, lo fuera en condiciones más favorables para la localidad, sin un plazo tan largo y un precio de arrendamiento tan reducido.

El señor Sosa refuta luego al doctor Carvallido, y hace notar que, según los informes suministrados, dicho establecimiento que tan grandes beneficios reporta al departamento en que está instalado, no es de propiedad de los señores Ameglio sinó de un grupo de comerciantes, que aportaron á él, alrededor de $ 116.000.

Hace igualmente resaltar, que en caso de no otorgarse el permiso, tendrán que destinarse las construcciones que son de propiedad particular, siendo esta la razón que inspiró al Poder Ejecutivo á colocar al establecimiento en condiciones favorables para que siga funcionando.

El doctor Frugoni deja constancia de su voto en contra, por considerar excesivos los beneficios que se otorgaban. En su opinión, los mayores beneficiados eran los propietarios.

Para el hecho de que existieran construcciones, favorecerá al Poder Ejecutivo para imponerse y exigir mayores retribuciones.

Como mencionara que el Código Civil se opone á la concesión de permisos por tanto tiempo, el señor Zorrilla, le observa que en este caso se trataba de una ley especial.

Termina el doctor Frugoni manifestando que acompañaba al doctor Carvallido, en cuanto se refiere á la moción, reduciendo el plazo, ananciando que propondría en el momento oportuno un aumento en el precio de arrendamiento.

Dado el punto por suficientemente discutido, la Cámara acepta el artículo con la modificación propuesta por el doctor Carvallido, es decir, reduciendo el plazo á 10 años.

En discusión el artículo 2.o. el doctor Carvallido, propone el aumento de 25 $ á 40, por el arrendamiento del terreno fiscal. Sin embargo, retira su moción, para hacer después otra en el artículo 3.o. En tal virtud la hace suya el doctor Frugoni.

Funda su oposición el señor Miranda, quién pone de manifiesto que en este asunto no se perseguian intereses particulares, sinó los de todo el departamento de Maldonado.

Después de un pequeño debate en el que intervienen los doctores Cachón, Mendivil y Frugoni, se aprueba el artículo en la forma propuesta por este último. De manera, pues, que los señores Ameglio deberán abonar por concepto de arrendamiento, $ 40 mensuales.

Después se discute el artículo 3.o que dice así:

Art. 3.o La firma social referida mantendrá, como en la actualidad, el fin que tiene el establecimiento de molienda y las ventajas que ha concedido y concede el público para el uso gratuito del muelle, en cuanto al embarque de pasajeros.

Este es aceptado con dos enmiendas.

Una de ellas, propuesta por el señor Ferrer Olais, aclarando que el muelle servirá también para el desembarco de pasajeros.

Otra del señor Zorrilla establece que servirá para el embarco y desembarco de productos del país.

Finalmente, quedó sancionado el proyecto que pasará ahora al Senado.

Profundización del puerto

Se entra á continuar la discusión del proyecto de profundización del Puerto de Montevideo. Asistía el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Soudriers.

Pide la palabra el señor Gómez (H. N.) Empieza diciendo que no obstante considerar que el Ministro deObras Públicas en su interesante y completa disertación había refutado ya la totalidad de ó la casi totalidad de las afirmaciones hechas por el diputado Rodríguez (G. L.), en sus impugnaciones al proyecto en debate, se consideraba en el deber como miembro informante de la Comisión de Fomento, de justificar más ámpliamente todavía, la actitud de ella en el asunto, y demostrar la dedicación y el cuidado con que ha sido estudiado en todos sus debates.

Recuerda que en la sesión del 1.o de Agosto en que se empezó á discutir el asunto, la Comisión, por su intermedio, explicó á la Cámara detalladamente, el error que se había padecido por la Dirección del Puerto al confeccionar el Presupuesto global de las obras que se proyectaban y que determinó á que en el artículo respectivo de la ley, en el que se pedían los recursos necesarios para la obra, se involucrara una cantidad mayor que la que en realidad demandaba el programa de los trabajos, dirigidos por el Ministerio de Obras Públicas. Según lo dijo entonces, ese error consistía en haberse repetido la suma de $ 950.000 correspondientes al plan de trabajos del año 1913, para el de 1914, otorgándose así, en un año, las obras que deben realizarse por el programa mismo en 28 meses.

Hace presente, que apesar de haber quedado aclarado en esa sesión el error numérico, y de estar presente en ella, el doctor Rodríguez, éste, en todo el curso de su disertación prescindiendo de las manifestaciones de la Comisión siguió atribuyéndole el mantenimiento de una cantidad que había desaparecido.

En efecto, agrega: Todos los cálculos del doctor Rodríguez, han reposado sobre la base de que se seguían solicitando tres millones novecientos y tantos mil pesos para la profundización del puerto, cuando el miembro informante de la Comisión en un aparte, había dicho que esta suma se reducía á $ 3.200.000.

Opina, que el doctor Rodríguez, había evidenciado su facilidad para el manejo de las cifras, la habilidad con que opera con los números, pero de ninguna manera su lealtad, — no tiene el propósito de inferirle ningún agravio al emplear esta palabra, — al haber procedido así en ese caso con la Comisión, que se había apresurado á poner de manifiesto un error y á rectificar las cifras.

Sigue dando algunas explicaciones, llegando á la conclusión de que tampoco había porque decir que la suma de pesos 300.000 aparecía por error adjudicada en otro lugar ó prescindía de ella Comisión.

Sobre esaos puntos, agrega, se exime de hacer nuevas explicaciones para demostrar que los datos del doctor Rodríguez eran inexactos.

Contesta también al argumento de este legislador sobre los inconvenientes de los materiales que se sustraen del fondo del mar, para ser utilizados como terraplenes, y sobre ello, cree, que el ingeniero Soudriers demostró su aplicabilidad, reforzando sus consideraciones con las opiniones de varios técnicos.

Si esto no fuese suficiente, y como así mismo, las muestras de los materiales extraídos, enviados á la Cámara por el Ministro, es de agregar que no todos van á ser utilizados, sinó aquellos cuya utilidad quede comprobada.

De paso el señor Gómez contesta una objeción hecha oportunamente por el ingeniero Canessa.

Por último estaba tratando el punto relacionado con la ejecución de las obras por administración, contestando las impugnaciones del doctor Rodríguez, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Nomenclatura de la ciudad

La comisión histórica

Para hoy á las 5 1 2 p. m. ha sido citada la Comisión Histórica de la nomenclatura, compuesta de los señores Luis Carve, doctores Juan Zorrilla de San Martín, Lorenzo Barbagelata, Daniel García Acevedo, José Salgado y señor Francisco J. Ros.

En esta reunión es posible que pueda terminado el estudio que se refiere á la nomenclatura de la novísima ciudad.

La casa rodante de "El Siglo"

Su llegada á Paysandú

"El Telégrafo" de Paysandú da cuenta en los siguientes términos de la llegada de la Casa rodante de "El Siglo" á aquella ciudad:

"Acoplado al tren de excursión de Montevideo, llegó ayer á las 5 ½ de la tarde, la lujosa Casa rodante de "El Siglo", ostentando á sus costados llamativos letreros. Vinieron en ella el gerente y administrador de "El Siglo" y "La Razón", señor Andrés Carril, el conocido periodista señor Arturo P. Visca, el señor Angel Adami y el fotógrafo señor Juan Guzzetti. La comitiva trae un automóvil que pilotea José Alvarez (a) El botija.

Esta expedición periodística, la primera que en su género se realiza en nuestro país (y acaso en Sud América) tuvo como primera etapa Río Negro. El vagón en que va instalada, y que lleva el número 557, es un coche de tipo especial para grandes excursiones, construído con todo confort y de acuerdo con las más modernas reglas del sentido práctico.

Consta ese vagón de un salón de conversación, de un escritorio y "fumoir", de dos camarotes dormitorios, de despensa, cuarto de baño y de cocina. Reune, en fin, todo lo que puede desearse en un hotel... rodante, hotel que va provisto, por supuesto, de todo lo necesario, para que sus huéspedes puedan cumplir con toda comodidad la misión que llevan.

Los excursionistas permanecerán en esta localidad posiblemente un mes, tomando en sus libretas de apuntes y en las placas fotográficas todos los datos y vistas que crean oportunas para la gran edición extraordinaria que hará "El Siglo", al cumplir el cincuentenario de su fundación.

A los apreciables periodistas viajantes y sus acompañantes, enviamos nuestro saludo."

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE

LOS DÉBILES MENTALES

De ahí su inmenso orgullo y hasta su tendencia al robo. No es sino la reflexión lo que hace comprender al hombre razonable que sus derechos están limitados por los de los demás. Desde que la inteligencia está disminuída, las facultades morales están fatalmente atacadas.»

Sobre este fondo así constituído, que podríamos considerar permanente, vienen á injertarse muy amenudo episodios mentales activos explicables por la misma fórmula de la atención y que constituyen circunstancias que pueden revestir cierta gravedad. La idea fija que requiere para su existencia una debilidad de la atención, ya grande, congénita ó adquirida, encuentra aquí terreno apto para florecer, y es en efecto un elemento mórbido que se nota con frecuencia en estos enfermos. Estos careciendo de atención voluntaria eficiente, no pueden desplegar el esfuerzo necesario para arrojar de la conciencia la representación que en ciertos momentos puede obstinarse en permanecer en ella. Esta representación, como acontece también en los demás enfermos mentales, puede instalarse en forma de idea fija, y arrastrar tras sí toda actividad intelectual. La falta de reflexión puede colaborar y permitir aquí que bajo el imperio de sentimientos malos como el resentimiento ó bajo la acción de violentos deseos, se origine la idea fija que puede empujar al enfermo hasta la comisión del delito ó por lo menos hasta el conflicto con los demás.

Finalmente, expresaremos que en los débiles la atención es más sensorial que intelectual, ó mejor dicho, que si se acepta que la primera conduce á la segunda en los normales, hay que reconocer que en los débiles ésto pasa rauo cómo en los idiotas, ó muy laborioso y frustro casi siempre, en los menos débiles.

Memoria.—Con la percepción á menudo disminuída y la atención débil é inestable, la memoria de los débiles debe ser deficiente. Si se tiene en cuenta que otro proceso, la asociación es necesaria para que una buena memoria exista y que, como veremos, la asociación es también defectuosa, al igual de las demás funciones del espíritu, se comprenderá mejor aún que la memoria de estos seres sea rudimentaria, ó imperfecta.

No se ignora, en efecto, que influyen en la conservación de los recuerdos, la vivacidad de los estados de conciencia primitivos y la atención prestada al estado de conciencia que se quiere recordar. Ambas circunstancias se realizan mal ó incompletamente, como lo hemos visto ya.

Los inferiores no carecen indudablemente de cierta memoria sensorial y que se relaciona en especial con las sensaciones visuales, auditivas y tactiles, pero menos intensamente con las de los demás sentidos. Y debe ser así puesto que la mayor parte de los idiotas manifiestan alegría á la vista de los alimentos aunque no los hayan todavía olido ni gustado.

En los casos muy inferiores hay apenas la memoria sensorial del animal. Pero al fin y al cabo esta memoria existe, y no es de desdeñar porque, como lo veremos, puede servir y sirve de base de enseñanza para desarrollar la atención y contribuir á la larga, á una educación, que permitirá en muchos casos, obtener que se sirvan por sí mismo.

Se han citado casos de idiotas profundos que posen ciertas aptitudes especiales curiosas, que no podrían explicarse sinó por la memoria hereditaria. Tal es el caso citado por Marel de un idiota que en una ó dos sesiones aprendió á tocar admirablemente el tambor, con asombro general, asombro que no disminuyó cuando se supo que el padre y el abuelo habían sido toda su vida tambores de profesión. Pero estos casos son raros, y no debe contarse cierlamente siempre, con esta clase de memoria.

La memoria denominada orgánica, que preside á los movimientos asociados, coordinados, por razón de un movimiento rudimentario, es bien rudimentaria en los inferiores que necesitan frecuentemente años para aprender á llevar sus alimentos á la boca, ó la simple prehensión ó á tenerse de pie y caminar. En los débiles menos atrasados, esta aptitud para los movimientos es más ó menos normal, aunque examinaremos más adelante ciertos casos de apraxia ó de dispraxia, falta de aptitud para llevar á cabo una serie de movimientos tendientes á un fin determinado.

En cuanto á la memoria, propiamente dicha, como lo hemos dicho, puede quedar reducida á no pasar de la memoria sensorial rudimentaria. En los sujetos menos débiles encontramos esta función más perfecta—y en algunos casos muy perfecta—pero solo en alguna de sus modalidades. Así, por ejemplo, la memoria mecánica en que se recuerda por puro automatismo, sin reflexión, puede estar muy desarrollada. No son muy raros los sujetos que repiten párrafos, páginas y hasta capítulos sin olvidar una palabra, sin modificar, no ya el contenido de la frase, sino sin alterar en lo más mínimo su arquitectura. Pero se nota al mismo tiempo que si se les pide una explicación en otras palabras de lo dicho ó una explicación parcial, el silencio es la respuesta. Más aún, estos sujetos no podrán repetir su discurso sin empezarlo por el mismo punto de partida, lo que pone en evidencia el proceso puramente mecánico de esta memoria de reproducción.

Consigna Bell, que ha visto un imbécil en el Asilo de Blois que decía de memoria la biografía de todos los obispos y arzobispos de Francia. Bastaba pronunciar delante de él el nombre de un prelado para que inmediatamente indicara su edad, el sitio donde nació, los diversos puntos que había recorrido sucesivamente, y en fin la fecha exacta de su promoción. Pero no comprendía nada de sus palabras, y cuando se le preguntaba por su profesión, respondía: «soy un idiota de primera clase, estoy condecorado con la orden del Tord-Boyaux».

La memoria para ser utilizable por el hombre, dice Pierón, debe ser flexible y con ese objeto, los encadenamientos rigurosos deben ser rotos; es preciso disminuir la intensidad de esta consecuciones persistentes, es preciso provocar su olvido y es solo con esta condición que los elementos encadenados podrán adquirir cierta individualidad: es sobre todo en esta flexibilidad que la memoria puede tomar gran valor.

Pues bien, el encadenamiento á que se hace referencia, que representa la memoria automática del débil mental no puede ser fácilmente roto, desde que su intelectualidad no le permite expontáneamente independizar, unos de otros, los conceptos emitidos desde que no los ha comprendido.

Pero aun esta forma de memoria no es frecuente ni sería la más interesante y digna de cultivo, como se comprende. El olvido, fácil, más ó menos general, acaba en los débiles mentales, con gran cantidad de estados de conciencia, no en virtud del proceso que en un normal, indica una especie de selección de éstos con objeto de borrar los que no ofrecen interés y conservar los útiles, sino en virtud de la falta de aptitud de la célula para fijar y conservarlos.

Hay amnesia de fijación en la mayor parte de los casos, amnesia congénita ó por mejor decir, dismnesia, positiva unas veces, puesto que hasta la memoria hereditaria desaparece ó mejor dicho no ha aparecido, pero también negativa ya que en gran número de débiles hay necesariamente sea malformaciones, atrofias ó enrarecimientos. Si hablamos así de lesiones para la generalidad de los débiles, es porque nos resistimos á creer con Sollier que la imbecilidad y la debilidad mental lijera, no tienen lesiones orgánicas. Una buena investigación podrá conducir siempre al descubrimiento de una lesión encefálica, por lo menos probable. Y en otros casos, no será difícil despistar un resultado funcional patológico que, del punto de vista psicológico, podrá equipararse en sus resultados á los primeros.

Aún cuando la célula cerebral fije un estado de conciencia, ocurre que olvida de inmediato casi siempre. En los normales suele observarse persistencia latente de recuerdos que parecían olvidados; lo prueba el hecho de la reaquisición fácil de esos recuerdos, el relearning de los ingleses; hay como dice Piéron, á veces la vuelta expontánea en circunstancias excepcionales, en la agonía, por ejemplo, de imágenes cuya existencia era enteramente ignorada del sujeto. Pues bien, en nuestros débiles, difícilmente encontraremos la producción de episodio semejante en las mismas circunstancias. Prueba de ello es que la enseñanza de una cosa puede exigir en los superiores, el esfuerzo diario durante semanas, y en los inferiores una labor obstinada, continuada por años enteros. Esto quiere decir que la capacidad celular para fijar y sobre todo para conservar, está disminuída y que es aún feliz que un ejercicio prolongado permita su desarrollo y eso mismo con cuanta dificultad, no siendo raro el caso en que cuando se abandoneste ejercicio se evapore inmediatamente el conocimiento á tan duras penas adquirido.

Todo esto naturalmente, no impide aceptar que entre la amnesia absoluta del idiota vegetativo y la función mnésica completa del normal, existen todas las gradaciones que correspondan á la debilidad mental. Pero si se considera que suele ocurrir que una modalidad de la memoria se exalta llegando en ocasiones á la hipermnesia parcial, casi siempre estéril como en el caso de Ball ó con un interés de feria ó de éxito de escenario, tal cual se ha visto en algunos sujetos prodigios, calculadores, etc, sujetos que revelaron casi todos, en el resto de su psiquis una imperfección evidente ó inferioridad manifiesta,—si se tiene presente también que alguna memoria sensorial aislada puede escapar al naufragio, se me comprenderá cuando pretendo que, en los débiles mentales, no solo por lo regular hay ausencia ó disminución de la memoria, sino que hay también desequilibrio en su fórmula.

Concepción—Asociación de ideas—Juicio—El punto de la inteligencia propiamente dicha, desde el idiota vegetativo que carece casi en absoluto de ideas, hasta el sujeto casi normal, existen infinidad de gradaciones. Así el idiota menos completo puede llegar y llega á adquirir la noción concreta, siendo aún incapaz de generalizar y sobre todo incapaz de concebir una idea abstracta. El débil mental un poco más elevado, el llamado imbécil, generaliza sin llegar fácilmente á la idea abstracta. Y así sucesivamente hasta llegar al simple débil, que como el último, es una inteligencia atrofiada en ciertas partes, normal en otras, pero todo esto sin orden determinado, sin algo que la caracteriza de modo permanente, salvo su misma irregularidad.

La adquisición de las ideas en los débiles se verifica del mismo modo que en los niños normales, por las nociones suministradas por los sentidos y el lenguaje, cuando éste es posible, pero de manera irregular y sobre todo con lentitud muy marcada. El débil no está desprovisto de la inteligencia ó del conocimiento de los sentidos, de lo concreto. Si el idiota no tiene fácilmente idea de la forma, relieve, color, etc., el débil superior posee bastante bien todas esas nociones.

Estas nociones adquiridas así, poca cosa serían sin la memoria. Sin ella la vida psíquica no sería más que una serie aislada de impresiones sin conexión alguna entre ellas. Es lo que pasa por lo regular en los idiotas no así tanto en los débiles superiores, en que la memoria y la atención, les permiten cierta asimilación más ó menos grande, en relación con la extensión y calidad de la primera y el grado de estabilidad de la segunda. Por este motivo, en la mayor parte de estos enfermos domina la inteligencia de los sentidos, de las percepciones concretas.

A ese respecto, dicen Binet y Simon: «Póngase al débil en presencia de un trabajo que le interese, que hable á sus órganos sensoriales, y que sea concreto; si este trabajo no es muy difícil, se desempeñará convenientemente. Pero si la operación implica palabras, frases, redacción, en una palabra, ideas abstractas formuladas por el lenguaje, el débil muestra de inmediato, por decirlo así, que es en ese sentido que es inferior. La abstracción y todos los otros trabajos intelectuales de que la abstracción es la clave, le son un dominio vedado. Las respuestas de los institutores á nuestros cuestionarios nos lo habían hecho ya presentir y nuestras experiencias constituyen de ello una demostración precisa».

Desde ya, puedo preveerse que el razonamiento y el juicio son deficientes, por lo menos inferiores á lo que se ve en los normales.

VIDA SOCIAL

LA DEMOSTRACION AL DOCTOR BLANCO ACEVEDO—

Esta noche se efectuará en el Grand Hotel el banquete en honor al doctor Blanco Acevedo.

Los amigos del doctor Blanco Acevedo harán á éste, en la noche de hoy, una demostración que esté en consenancia con los méritos relevantes del talentoso compatriota. La lista de los adherentes que á continuación damos, demuestra elocuentemente el valor de las profundas simpatías que rodean al doctor Blanco Acevedo.

He aquí la lista de la referencia:

Doctores Alfredo Navarro, Francisco Soca, Albérico Isola, Mario Rossi, F. Britto del Pino, José Iraola, Domingo Pratt, Angel Gaminara, Alberto Galeano, Américo Fossati, José P. Urioste, José Infantozzi, José Bonate, Mario Artagaveytia, Alejandro Nogueira, E. Méndez, G. Devincenzi, A. Maño, C. Bellini, Abel Zamora, A. Naranció, C. Bordoni Posse, Eduardo Martínez, Horacio Savio, Juan C. Brito del Pino, Jaime Gianetto, José A. Aguerre, Buenaventura Delger, Dubourdieu, D. Castellanos y Bletillos, Juan Paladino, Héctor Barbot, Héctor Antuñez, H. Etchebest, Mario Negrotto, Haroldo Mazzera, V. Zerbino, F. R. Ruvertoni, C. M. Giuria, Raúl M. del Campo, Juan Ferrary, José Alaggio, Luis F. Algorta Guerra, Antonio Alvarez Mouliá, Juan Delger, M. Bercianes, Andrés Montaño, F. Garmendia Larrañaga, G. Percovich, Clivio Nario, Héctor del Campo, G. Regules, Roberto Rivas Costes, Pedro Demaestri, G. Pelfort, L. Piñeyro Carve, F. Calleriza, Arturo Peragini, L. García, José Peirano, Carlos Stajano, Raúl Valdez, Alberto Scaltritti, H. Bevilacqua, Antenor Correa, Arturo Risso, M. Valabrega, Fernando Rossi, Roberto Pereyra, G. Pérez, A. Pérez, José Farino, Justo Alonso, Rafael Pazos, Julio Nin y Silva, Armando Negro Fernández.

VIAJEROS—

Con el objeto de presenciar la boda Shaw-Blanco Acevedo, se ausentan el lunes de la semana entrante para Buenos Aires, las siguientes personas:

Señora Luisa Acevedo de Blanco y señoritas Maruja y Sara Blanco Acevedo, señora Flora Wells de Shaw, Adolfo Shaw, señora María Elena Pérez Butler de Shaw, doctor Juan Carlos Blanco Acevedo y Daniel Blanco Acevedo.

—Llega mañana de Buenos Aires, la señora Albana Secco Illa de Dreiseman.

—En el paquete alemán Blucher que pasa por nuestro puerto, van en viaje de Buenos Aires á Europa, un buen número de familias y entre las que figuran: Justo José de Urquiza y familia, Celestina V. de Ortega, Leopoldo Sabores su señora é hijos, doctor Pedro Chutro, doctor Ildefonso Díaz Romero y señora María Esther Gómez, Eduardo Quesada Pacheco, Carlos M. Cañas, Manuel Pico, Enrique Gil, Domingo D. Villar, Ramón Portela, Roque J. Méndez, etc.

—Parten en esta semana para la capital vecina, la señora Ema Almeida de Arredondo y sus señoritas hijas Delfina y Laura.

—Para mediados del año próximo se ausentan para el viejo mundo, en viaje de placer, el señor Bernardino Pons, su señora Maruja Etcheverry de Pons y sus hijos.

—Para esa misma fecha se ausenta para Europa, el doctor Víctor Pérez Petit y su familia.

—Regresaron de Paysandú, el ingeniero Carlos Arocena y su hijo Carlos.

—Se ausentan en breve para Europa, el señor Augusto Nery, su señora María Elena Platero y sus hijos Augusto y Susana Nery Platero.

—Para su estancia en Casupá, donde se encuentra la señora Bernarda Arrien de Howard parte en estos días el señor Rafael Howard y su señora Carolina Fuller de Howard.

—Noticias llegadas de Europa, nos dan cuenta de que la familia del señor Pedro Mendino se encuentra en Berlín.

—Parte el domingo para la Colonia, con el objeto de pasar una temporada, el señor Enrique Flores y su familia.

—Llegó de su estancia en Soriano, el señor Juan José Brito del Pino y su señora, Waldina Silveira.

—Encuéntrase actualmente en París, de donde seguirá á Alemania, el señor Antonio Beco.

—En el vapor alemán "Blucher", se embarcaron con destino á Hamburgo:

Juan José Risso, Alfredo H. de Brelaz, Luis Nudart, Salvador García, Federico Johnson, Andrés Jadad, Francisco Baldi, Juan Rama, Ricardo Parga, Camilo Barbará, Vicente Rial.

BENEFICENCIA—

En nuestra sociedad, circula la siguiente invitación:

Señor: El señor Guido Severi, propietario del Cinematógrafo Parlante, establecido en el gran salón del Splendid Hotel (plazoleta del teatro Solís), con el propósito de cooperar á los fines de la Institución, ofrece en beneficio de la Cruz Roja una función extraordinaria, en la que se exhibirán durante las tres secciones, vistas de gran interés, hechos recientes de guerra, panorámicas y cómicas, la que tendrá lugar el miércoles 2 del corriente.

Para lo cual tenemos el gusto de invitar á usted y familia, á que concurra y dé con su presencia mayor brillo á la fiesta.—Saludan á usted atentamente.—Aurelia Ramos de Sagarra, presidenta; Zoa Rodríguez Machel, secretaria.

N. B.—Entrada y asiento $ 0.50.

Las personas que deseen pagar de inmediato, pueden hacerlo á la entrada.

He aquí el programa que regirá en esta función:

1.o Los mártires de la Cruz Roja. 2.o La falda de Lauce. 3.o Bebé y el burro. 4.o Tiro al blanco por la escuadra norteamericana. 5.o Comedia. 6.o La primera falda larga. 7.o Calino y sus huéspedes. 8.o El sueño de una tarde. 9.o El Clou médico. 10. Había una vez dos ladrones.

En los intermedios tocará la orquesta escogidas piezas.

ENLACES—

Anteanoche se efectuó el enlace de la señorita Amelia Bonomi con el señor Vicente Mautone (hijo).

La nueva pareja fué muy obsequiada por sus numerosas relaciones.

LA MUÑECA DE LA DUSE—

Más de una vez ha confesado Eleonora Duse que jamás ha sido feliz. Sin embargo, la trágica eminente ha sido siempre de un desinterés ejemplar, fuente de felicidad para muchos.

Siendo aún pequeña Eleonora Duse, en una "tournée" realizada por sus padres, modestos actores, por todas las ciudades de Italia, recibieron hospitalidad en una magnífica quinta, que fué para la pequeña Eleonora un verdadero paraíso, máxime si se dice que los dueños de la "ville", enamorados de la chica, le regalaron una linda muñeca, una bela muñeca de antaño.

Pasaron algunos días allí, al cabo de los cuales la pequeña recibió la desagradable orden de partir nuevamente á ponerse á disposición de todos los públicos y á los azares de los viajes.

La niña lloró amargamente, y hubo que sacarla á la fuerza de la estancia, donde había pasado horas tan bellas. Cundo sonó la hora de la partida, Eleonora desapareció un instante y luego volvió con expresión de calma, casi sonriente.

—Muy bien—le dijo su madre—estoy contenta de ti. ¿Qué has hecho de tu muñeca, de tu Nora?

—¿Nora? Acabo de reinstalarla allá arriba, en mi habitación, contestó Eleonora con tono estoico, casi heoico. Ella por lo menos será feliz.

Y todo lo que se hizo para convencerla que llevara su muñeca, fué inútil.

Más tarde ha confesado que ha buscado por todas partes la dicha y el reposo, sin encontrarlo jamás!

LA PEREGRINACION A FLORIDA—

Mucho entusiasmo ha provocado entre nuestras principales familias, la Peregrinación á Florida, que organiza en estos momentos, para el prórimo domingo, la Liga de Damas Católicas.

El número de boletos que se han vendido en estos últimos días, es crecido, lo que quiere decir que la concurrencia que asitirá á la peregrinación será bastante numerosa.

Se nos pide la siguiente publicación:

Se advierte á los interesados que los boletos para la Peregrinación á Florida, se venden todos los días de 3 á 5 p. m. en la sala de sesión de la Liga (Cerrito 186).—La Secretaría.

EN EL CASINO—

Mañana se efectuará en este teatro una matinée dedicada á las familias.

En ella se presentará el mimo Mr. Severin, que representará la pantomima "Conciencie", que tanto agradó á las familias el año pasado.

ENFERMOS—

Noticias recibidas últimamente de la vecina orilla, nos dan cuenta de que ha experimentado una sensible mejoría la señora Concepción Platero de Areta, después del golpe que hubo sufrido, y que puso por momentos en peligro su vida.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señora Josefa Lauz de Martínez, esposa del doctor Martín C. Martínez.

—Continúa en el mismo estado de salud, el señor Domingo Piñeyrúa, después de la operación quirúrgica á que fué sometido días pasados.

—En el mismo estado de salud se encuentra la señorita Sara Noriega.

—Noticias de Buenos Aires hacen saber que el domingo de mañana, la señora María Robertson de Agote, que hacía su acostumbrado paseo á caballo por las avenidas de Palermo, ha sido víctima de un accidente que felizmente hasta esta mañana no ha presentado carácter grave.

Al acercarse la señora de Agote á las barreras del Ferrocarril Central Argentino, en el momento que pasaba un tren, el caballo se disparó, emprendiendo desenfrenada carrera, sin poder ser dominado, á pesar de todos los esfuerzos de la gentil amazona, que, conservando toda su sangre fría, se tiró al cuartel del Escuadrón de Seguridad, cayendo de pie, pero sufriendo acto continuo un desvanecimiento por la brusquedad del golpe.

Llevada á su domicilio, los médicos que concurrieron comprobaron que no presentaba lesión alguna, pero tendrá que guardar reposo absoluto por varios días.

No bien conocida la noticia, por la casa del doctor Agote desfilaron ayer numerosas personas.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud del joven Fritz Grunwaldt, á quien presta asistencia el doctor Soca.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Se encuentra en esta capital el conocido caballero brasileño señor Carlos de Carvalho, notable profesor y artista.

—El ministro de Alemania en esta dejará en breve la Argentina y pasará á ocupar la embajada de Alemania en Washington.

—El coronel Eduardo Villarruel sigue gravísimo.

NECROLOGICAS—

Ayer tarde fueron inhumados en el Cementerio Central, los restos del joven José Uría, fallecido repentinamente en la tarde del lunes.

La muerte del señor Uría ha causado honda consternación, pues había sabido captarse por sus relevantes dotes, la estimación y el cariño de todos los que lo conocían, y exponente de ello fué el cortejo que acompañó sus restos hasta la necrópolis.

El sumario en la Jefatura de Río Negro

El lunes el doctor José Pedro Massera hizo entrega al Ministerio del Interior, de los antecedentes del sumario que se instruyó en la Jefatura de Río Negro, antecedentes que obraban en su poder como abogado del oficial 1.o señor Ríos Silva.

LAS FIESTAS DEL TRABAJO

LOS PRODUCTOS PREMIADOS EN MELO

RESULTADO DE LAS VENTAS

LA DE MELO—

Nuestro enviado especial á la Exposición de Melo nos ha remitido, complementando su información telegráfica, las fotografías de los campeones y primeros premios de ese importante torneo ganadero.

Los tipos que muestran las fotografías que acompañan estas líneas determinan bien á las claras la alta significación de los ganados que se han disputado los premios en Melo, ciudad donde se ha dado esta vez, como otras muchas veces, una brillante prueba del progreso de la ganadería nacional.

Los datos que ayer nos ha enviado nuestro corresponsal sobre la exposición que nos ocupa van en los siguientes despachos:

MELO, Octubre 1.o—A EL SIGLO.—Amplío lista de premios enviada ayer con los siguientes, sacados del original del veredicto:

Vaquillona Durham "Esmeralda", del señor José Lúcas; toro Hereford "Falcón", del señor Hilario Helguera; torito Hereford del señor Martín Bentancourt, y toro holandés del señor José Lúcas. Primeros premios: "Duque White", Hereford, del señor E. Montero; "Wintercoot", "Mausa W.", del señor Heber Jackson; "Anémona", del señor Hilario Helguera. Premio Conjunto correspondió á "Whintercoot Catan J. Rivera", del señor Jackson.

En ovinos: medalla de oro y premio especial á un carnero merino del señor Pedro Pochintesta; premio especial á una borrega merina del señor Gutiérrez Sampere; premio conjunto á un lote de carneros merinos del señor Otto Feller; primeros premios: carneros y borregos merinos del señor Otto Feller y Sampere, respectivamente.

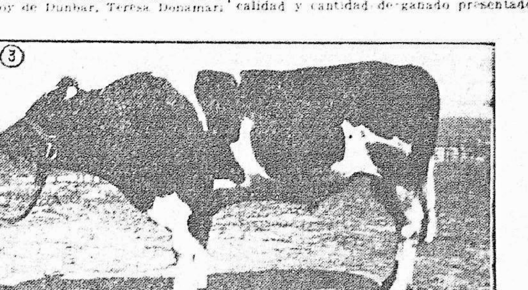
MELO, Octubre 1.o (7 p. m.)—A EL SIGLO.—Las ventas pasaron hoy de setenta mil pesos. Llovió tres horas. Nótase mucha dificultad en la venta de carneros Rambouillet.—Saludos.—Corresponsal.

LA DE PAYSANDU—

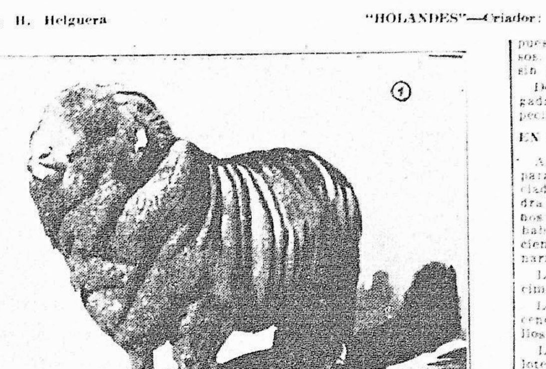
PAYSANDU, Octubre 1.o—A EL SIGLO.—Las ventas de hoy se vieron muy animadas, alcanzando lo vendido á 67.954 pesos. Todas las opiniones están contestes en declarar que es esta una de las más



"FALCON"—Hereford. Campeón. Criador: H. Helguera



"HOLANDES"—Criador: José F. Lucas



MERINO.—1.er premio. Medalla de oro. Criador: Pochintesta. Cabaña Estación Olmos, departamento Canelones



"WINTERCOOT"—Toro Hereford. 1.er premio. Criador: A. Heber Jackson



CONJUNTO MERINOS—1.er premio. Medalla de oro. Criador: Otto Feller. Cabaña Feller, Sayago

En porcinos: primeros premios, productos Berkshire de la Cooperativa de Abasto y Miguel Etchandy.

Equinos: A 2 yeguas de propiedad del señor Ramón Silveira y á un caballo de carrera del señor Ambrosio Aguirre, se les otorgaron los primeros premios.

En aves: primeros premios á los productos presentados por los señores José Lucas, José Navarrete y Zorrilla de San Martín.— Corresponsal.

MELO, Octubre 1.o (3 p. m.)—A EL SIGLO.—Las ventas hasta este momento sumadas á las de ayer, ascienden á 68.000 pesos. Sólo un toro de propiedad del señor Helguera ha sido vendido en 720 pesos oro y fué adquirido por los señores Fernández y Cía.—Saludos.—Corresponsal.

brillantes exposiciones realizadas en Paysandú. Se señala como un bello exponente de la ganadería departamental esta exposición, pues todos los productos presentados son hermosos y dicen á las claras el mejoramiento verificado en las diversas razas y calidades de productos en nuestro país.

A pesar de la gran tormenta que se desencadenó hoy, las ventas siguieron con entusiasmo. El desbande de los forasteros se ha iniciado de una manera bien sensible. Anoche en el Club Fomento dió una conferencia sobre gadanería, el ingeniero A. Alvarez, siendo muy felicitado.—Saludos.—Corresponsal.

PAYSANDU, Octubre 1.o—A EL SIGLO—El baile dado anoche en el Casino Comercio con motivo de la exposición fué una gran demostración de vida social. En un ambiente de esplendor se desarrolló la fiesta de la que fué característica sobresaliente la animación. Se bailó conentusiasmo hasta la madrugada. En la concurrencia figuraban las siguientes damas:

Señoras Laura Lawlor de Pedoja, Rosa Sayago de Vazquez Varela, Guillermina Pereira de Serralta, Ismaelina Farinha de Riet, Winifred Joy de Dunbar, Teresa Donamari de Etchemendy, Fémina Campbell de Griffin, Ida Childs de Stirling de Taylor, Rosa Badaracco de Montero, Magdalena Puchulu de Debali, Carolina Stirling de Pariclti, Eudoxia Esnaola de Liñan, Carolina Soto de Donamari, Rosa Maresma de Debali, Esmeralda Borbonet de Carboneli y Migal, Luisa Puchulu de Maresma, Rosa S. de Da Costa, Juana Gereda de Santa María, Berta S. de Monegal, Blanca Roldán de López, Josefa Moyano de Quintana, Corina Esteves de Carrick, de Campbell Penny, James; señoritas María Luisa Lawlor, Teresa Pedoja, Ida Mautone, Pepita Debali, Lulú Lima, María Elvira Mendivil, Amelia da Baptista, Celina Costa, Flora Quintana, Eusebia Williat, Reba Rombys, Celia Núñez Riveiro, Carmen Meresma, Haydée Artagnan, Elisa Quintana, Sofía Quintana, Alcira Quintana, Jorgelina Maresma, Corina Simonelli, Angelina Mará, Matilde Cash, Clementina Bernasconi, Amelia Cachenot, Sara Mundell, María Angélica Alvarez Stirling, Crocker.—Saludos—Corresponsal.

PAYSANDU, Octubre 1.o—A EL SIGLO—La exposición-feria puede considerarse de hecho terminada. Hoy las ventas no han respondido á las esperanzas ni á la calidad y cantidad de ganado presentado, pues no se alcanzó á veinticinco mil pesos. Llama atención semejante flojedad sin precedentes entre los compradores.

Después de la tormenta de esta madrugada, reina frío intenso.—Enviado especial.

EN DOLORES—

Apesar de que falta todavía casi un mes para el día señalado para la feria anunciada por la Rural de Dolores—que tendrá lugar el 20 del mes corriente—ya nos ha comunicado nuestro corresponsal, haber importantes anotaciones de haciendas, que aseguran un éxito extraordinario á esa fiesta ganadera.

Los siguientes datos justifican lo que decimos.

Los señores Castaños y Abellanal, hacendados de Paysandú, traerán mil novillos de muy buena mestización.

La estancia "Concordia", prepara un lote de 20 toros, que por sí solos constituyen una partida digna de tenerse en cuenta como calidad, pues es sabido que los toros de ese establecimiento tienen crédito bien sentado, no solo por su sangre sino también por el estado en que siempre son ofrecidos á la venta. La misma estancia mandará un lote de sus vaquillonas, de la misma clase de las que el martillero señor Tomás Pérez vendió en la exposición celebrada en Fray Bentos $ 45 $, llegando un lote de ellas hasta 75 pesos; y además 400 borregas con lana.

La estancia "La Virgen", otro establecimiento que hace honor al departamento de Soriano, por la calidad de sus haciendas, llevará á esta Exposición ciento cincuenta vaquillonas, de las que fueron vendidas en la última feria á 42 pesos cada una.

Con esta base asegurada, un mes antes del día señalado para la feria, puede esperarse que ella batirá el record de las que ha celebrado este año la Rural de Dolores, y que han llamado tan justamente la atención de los hacendados del departamento y de fuera de él.

El conflicto universitario

Declaraciones de la comisión mediadora

La Comisión de Legisladores que ha intervenido oficiosamente en la solución del conflicto estudiantil, nos pide la publicación de las siguientes declaraciones:

1.o Que la prohibición de entrada á la Universidad que rigió el lunes de mañana respecto de dos estudiantes, y que desapareció poco después, sólo se debió á una desinteligencia de apreciación sobre las penas que serían revocadas, desinteligencia que quedó perfectamente disipada en una conferencia celebrada por los mediadores con el Decano de Preparatorios, pues la Comisión nunca entendió que había excepciones en cuanto se refería á revocación de castigos disciplinarios.

2.o Que en esa misma conferencia, á propósito de consideraciones hechas por el doctor Lapeyre en un decreto sobre levantamiento de penas, quedó expresamente ratificado que todas las medidas ya adoptadas ó á adoptarse por las autoridades universitarias, obedecen exclusivamente á las gestiones realizadas por la Comisión de Legisladores.

3.o Que, no obstante lo dicho en algunos diarios, tanto el doctor Lapeyre como las demás autoridades que deben intervenir en la aprobación de las medidas tendientes á evitar la continuación del conflicto, contrajeron con la Comisión compromisos bien definidos y concretos.

4.o Que, en consecuencia, sino hubo bases de pacto alguno, hubo promesas terminantes á la Comisión, como fundamento de la solución conciliatoria.

5.o Que la Comisión se considera, hechas estas declaraciones, desvinculada de toda ulterioridad respecto del conflicto que parece renovarse en virtud de haber mantenido el Decano de Preparatorios, á nuestro juicio injustificadamente, la pena de expulsión relativa á dos estudiantes, después de haber concurrido todos á las clases, como se había acordado.

Tranvías eléctricos

La línea á Malvin

La Dirección de Rodados elevó ayer á la Intendencia con el informe respectivo, los horarios que acaba de proponer La Transatlántica, para librar al servicio público la línea directa desde la ciudad hasta Malvín y, como se sabe, se une con la sección número 12 en la esquina de Uruguay y Sierra ocupando al efecto varias calles de Las Tres Cruces, doblando en la Plaza Artigas para tomar el Camino de la Aldea.

Esos horarios permitirán hacer un servicio hasta las proximidades de Carrasco bastante amplio durante la próxima temporada veraniega. La Empresa se propone inaugurar la línea en esta semana.

INFORMACION MUNDIAL

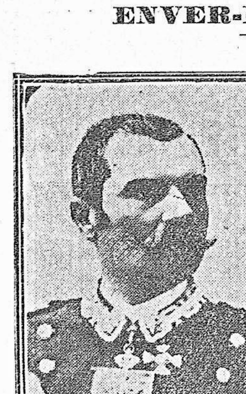
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

INCIDENTE EN BUENOS AIRES

ENVER-BEY, HERIDO



El general Octavio Ragni, que el 27 de Julio fué nombrado jefe del 1.er cuerpo de la armada en sustitución del teniente general Frugoni, acaba de ser designado comandante del cuerpo de operaciones en la Tripolitania, y asume el poder civil y militar que le había sido confiado al general Caneva por toda la Libia.

BUENOS AIRES, Septiembre 1.— Trece árabes tomaron anoche un bote de propiedad de Francisco Romeu y comenzaron á dar vueltas en el Riachuelo.

Pronto uno de ellos dió vivas á Turquía, siguiéndolo todos los demás. Romeu, que es italiano, dió á su vez vivas á Trípoli italiano. Los árabes se abalanzaron entonces sobre él y lo arrojaron al agua; felizmente, el remero pudo salvarse y los árabes fueron detenidos por fuerzas del destacamento de la Boca.

CONSTANTINOPLA, 1.o—Se espera recibir dentro de dos ó tres días una respuesta definitiva á las proposiciones de Rechid Pachá.

ROMA, 1.o—Comunican de Palermo que la familia Sanfilippo ha sido advertida por la Embajada de Alemania en Constantinopla de la liberación de los miembros de la misión italiana Sanfilippo Sforza.

La familia de Sanfilippo parte para Túnez.

ROMA, 1.o—Informan de Lucca que Faih Bey, ex-inspector de la Aduana Otomana de Rodas, y que estuvo varios meses prisionero allí, salió con destino á Brindisi donde se embarcará para Constantinopla.

Faih Bey ha manifestado que regresa á su patria sumamente agradecido por las atenciones que se le han prodigado en la prisión, los italianos.

MILAN, 1.o—El «Corriere della Sera» publica un telegrama de El Cairo (Egipto) anunciando que el generalísimo de las fuerzas otomanas en Cirenaica, Enver-Bey, resultó gravemente herido en uno de los últimos combates en el distrito de Derna.

ULTIMO MOMENTO

CONSTANTINOPLA, 2—(3.50 a. m.)—Es creencia de que Turquía hará la paz con Italia, si estalla la guerra con los estados balkánicos.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

En las últimas 24 horas se ha agravado

LOS PREPARATIVOS BELICOS SON FEBRILISIMOS

Cual si se estuviera en vísperas de guerra

PREOCUPACION EUROPEA

Efectos que provoca aquella situacion

BAJA DE VALORES

Esfuerzos de las potencias para mantener la paz

INFORMES DE LOS CORRESPONSALES PARTICULARES DE "EL SIGLO"

A última hora, Turquía adopta medidas de trascendencia

CONSTANTINOPLA, 1.o—Se anuncia que las fuerzas turcas han conseguido desembarcar varias ametralladoras en la Isla de Samos.

A raíz del armisticio las operaciones han quedado suspendidas.

PARIS, 1.o—Los diarios de esta capital estiman que únicamente la intervención de las potencias podrá salvar la actual situación de los Balkanes.

ROMA, 1.o—«Tribuna» dice que es fantástica la noticia de que se verificó una convención entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Hon. di San Giuliano y el Ministro del Interior de Montenegro.

PARIS, 1.o—Los diarios de la fecha cuentan únicamente en la acción de las potencias para mejorar en la situación de los Balkanes.

ROMA, 1.o—Los diarios esperan que las potencias lleguen á mantener la paz en los Balkanes. Los mismos constatan que no cabe á Italia ninguna responsabilidad, pues se impuso limitaciones y sacrificios para salvar la paz.

LONDRES, 1.o—En los círculos oficiales se anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Sazonoff, hizo urgentes representaciones ante los gobiernos de Sofía y de Belgrado á favor del mantenimiento de la paz. Inglaterra, Francia y Rusia obran de completo acuerdo mientras que las potencias que componen la «Triple Alianza» están igualmente resueltas á hacer lo posible para impedir la guerra.

LONDRES, 1.o—Comunicaciones recibidas de Cettigne dan cuenta de que el rey ha ordenado la movilización general de las tropas en Montenegro.

VIENA, 1.o—El Canciller del Imperio, Conde de Berchtold, confirma que se lleva á cabo la movilización de fuerzas en Servia.

CONSTANTINOPLA, 1.o—Se confirma que el gobierno de Grecia ha llamado á sus navíos, que se encontraban en aguas turcas.

SOFIA, 1.o—En los círculos políticos de esta capital es creencia de que Bulgaria dirigirá un ultimatum á Turquía, pidiendo la autonomía de Macedonia y del vilayeto de Andrianópolis.

CONSTANTINOPLA, 1.o—En un Consejo de Ministros celebrado hoy, se decidió llevar á cabo la movilización de las fuerzas en Turquía.

ATENAS, 1.o—Oficialmente se anuncia que el príncipe heredero de Grecia nombrado generalísimo de tierra y mar, ha prestado el juramento de práctica.

CONSTANTINOPLA, 1.o—El Consejo de Ministros rechazó el pedido de Servia respecto á sus municiones.

LONDRES, 1.o—Comunicaciones de La Canea dan cuenta de que han sido movilizadas cinco clases de la milicia. También se ha decidido crear varios cuerpos de voluntarios.

ROMA, 1.o—"Il Messagero" de la fecha al ocuparse del conflicto de los Balkanes, rechazando toda la responsabilidad de parte de Italia, dice que esta nación ha hecho los esfuerzos posibles para que no fuera laterado el "statu-quo".

La circunstancia de no haber hecho demostración armada alguna frente á sus costas, añade, es la mejor prueba de ello.

Luego deplora el diario en cuestión, que la iniciativa del canciller moscovita, Mr. Sazonoff, no haya encontrado el apoyo franco y amplio de las cancillerías europeas, cual lo merecía.

LONDRES, 1.o—(Informe oficial)—Los representantes de las potencias interesadas en la cuestión de los Balkanes en Constantinopla, con objeto de evitar una guerra, han renovado sus anteriores observaciones ante la Sublime Puerta, respecto á la necesidad urgente de acordar reformas políticas y administrativas á Macedonia.

La movilización de fuerzas en Bulgaria, Servia y Grecia es el resultado de una acción concertada por medio de telegramas cambiados entre los primeros ministros de los tres países indicados.

Turquía ha reconcentrado tropas en las fronteras respectivas.

PARIS, 1.o—Los diarios reconocen la sinceridad de los esfuerzos de las potencias en sentido de mantener la paz en los Balkanes, pero al mismo tiempo de considerar que es el único factor que puede influir en mantener el "statu-quo", reconocen que es poco menos que ineficaz, no dudando que la ruptura de hostilidades está próxima á producirse.

SOFIA, 1.o—Es creencia general de que el parlamento será convocado á sesiones extraordinarias, especialmente para ocuparse de la gravedad de la situación política externa.

En todo el país reina intenso entusiasmo. El pueblo pide la guerra contra Turquía.

ATENAS, 1.o—El Consejo de Ministros decretó la movilización de tropas.

Cuando la Cámara de Diputados se reuna, se enviará un mensaje por el cual se autoriza al gobierno á suspender temporalmente la libertad de escribir.

ATENAS, 1.o—De Nueva York se recibieron telegramas anunciando que ocho mil reservistas griegos han tomado pasaje para regresar á la patria é incoporarse á sus respectivos cuerpos.

CONSTANTINOPLA, 1.o—En los círculos políticos y diplomáticos las opiniones están divididas en cuanto se refiere al asunto que preocupa á toda Europa. Mientras una parte estima que la movilización de reservas en Bulgaria, Servia y Grecia es un simple "bluff" destinado á hacer presión en el ánimo de Turquía, con objeto de obtener reformas para las provincias otomanas europeas, el resto le atribuye mayor importancia y hast amanifiestan la convicción de que las tres naciones antes citadas enviarán un "ultimatum" á la Sublime Puerta exigiendo la autonomía de Macedonia, pedido que Turquía, seguramente, rechazará. En este caso consideran la guerra inevitable, á menos que las potencias intervengan en forma enérgica, ocupando militarmente Servia y Bulgaria, por ejemplo, fuerzas austriacas y rusas, respectivamente, si ellas son las que provocaran un conflicto armado.

En los centros oficiales se expresa la duda respecto de un acuerdo austro-ruso á ese respecto, especialmente desde que los estados balkánicos no reclaman ninguna expansión territorial.

Empero, se acepta como probable que Austria-Hungría, apoyada por su aliada Alemania, proceda individualmente, creando una situación análoga á la que procedió á la anexión de las provincias de Bosnia y Herzogovina.

PARIS, 1.o—A consecuencias de las noticias pesimistas relativas á los Balkanes y en virtud de la simpatía que parecen gozar los estados que acaban de disponer la movilización de sus fuerzas, las operaciones de Bolsa se presentaron hoy con debilidad y todos los valores descendieron considerablemente.

CONSTANTINOPLA, 1.o—En los círculos oficiales se sugería esta noche la posibilidad de una conferencia europea con objeto de evitar las complicaciones que entrañaría un nuevo conflicto armado.

Los viajeros procedentes de Bulgaria informan que en aquel país se procede febrilmente en los preparativos militares.

Muchos regimientos búlgaros marchan sobre la frontera otomana.

LONDRES, 1.o—En los centros de la diplomacia relacionados con los países balkánicos observan que el elevado costo de la movilización no pueden sufragarlo por mucho tiempo las naciones que la han decretado, especialmente si los soldados son mantenidos en inactividad. En consecuencia, el estallido de la guerra debe producirse en muy breve plazo ó de lo contrario tendrán que ser licenciados.

No falta quien califique de "bluff" la actitud de los estados balkánicos.

Por otra parte se dice que la opinión pública de los estados balkánicos exige más que una promesa de parte de la Sublime Puerta, pretende el envío de comisiones para investigar las necesidades y aspiraciones de la población, á menos que se implanten reformas inmediatas.

El canciller ruso, Mr. Sazanoff, abandonará mañana esta capital, llevando la mejor impresión de su conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores británico, pues aparte de consolidar las relaciones anglo-rusas, ambos gobiernos, para el futuro, podrán cambiar, junto con Francia, impresiones respecto á las cuestiones que les interesan.

Referente al asunto balkánico, Inglaterra y Rusia proceden de acuerdo con las otras potencias.

La visita de Sazonoff á Francia tiene carácter absolutamente privado, no obstante conferenciará con el ministro de Relaciones Exteriores de aquel país y con el mismo presidente de la república.

Mr. Sazonoff se propone pasar por Berlín, donde se detendrá para esperar al tren siguiente al que le conduzca á la capital alemana.

En ese intervalo conferenciará con el ministro de Relaciones Exteriores germánico.

CONSTANTINOPLA, 1.o—Los diarios se abstienen de emitir opinión en cuanto se refiere á la movilización de fuerzas en los países vecinos.

Unicamente la "Yeni Gazette" comenta la cuestión en esta forma:

"La declaración de guerra es improbable. Si ella estallara, Bulgaria soportará las responsabilidades, pues Turquía sabrá salvaguardar sus intereses y su honor."

CONSTANTINOPLA, 1.o—El Consejo de ministros se reunió en sesión extraordinaria. La reserva de los miembros del gobierno es absoluta.

La Compañía del Ferrocarril Oriental ordenó á todas las estaciones rechazar las mercaderías destinadas á Bulgaria.

Los navíos de guerra griegos tienen un plazo de 48 horas, á contar de la fecha, para abandonar las aguas turcas.

El embajador de la Gran Bretaña regresó á esta capital para hacerse cargo de su puesto.

CETTIGNE, 1.o—Las noticias que llegan de Sofía y Belgrado en cuanto á la movilización de fuerzas, provocaron vivísima impresión. El mismo espíritu belicoso se hace sentir en el pueblo y aun en los centros oficiales.

El rey ha convocado á los jefes del ejército á un Consejo de guerra para estudiar la situación.

BELGRADO, 1—Toda la noche pasada, con el mayor sigilo, partieron trenes militares, repletos de fuerzas y pertrechos, destino á la frontera.

La paralización comercial que anunciara hace días á EL SIGLO, acaba de llegar á su extremo con el cierre de importantes establecimientos, los unos por haber los empleados acudido al llamado del gobierno para alistarse bajo las banderas y los otros porque sus negocios no les permiten sufragar el presupuesto de los empleados.

Como los primeros, los empleados despedidos, se han incorporado á sus respectivos cuerpos, aún hasta los ancianos.

El servicio de tranvías ha sido suspendido e nrazón de haber quedado sin personal. Tal es el entusiasmo bélico.

El gobierno ha procedido á la requisa de automóviles particulares así como de caballos y carros.

En el interior se han formado ya numerosos cuerpos, distribuyéndoseles armas y municiones.

ATENAS, 1—Los diarios, unánimemente, aprueban la movilización que atribuyen á la actitud provocadora de Turquía y se felicitan por la solidaridad demostrada por los estados balcánicos.

Agregan que la indiferencia de las grandes potencias hasta los cristianos residentes en Turquía no podía menos que conducir á la formación de una Liga Balkánica para defender sus intereses y vidas constantemente amenazadas.

La población recibió con entusiasmo el anuncio de movilización.

ATENAS, 1—La comisión directiva de la Bolsa á pedido del gobierno, cesó toda clase de operaciones de valores del estado.

BERLIN, 1—El gobierno como el público siguen con vivísimo interés los acontecimientos balkánicos.

El optimismo reinante hasta ayer ha desaparecido por entero.

Las opiniones están contestes en que las grandes potencias deben continuar sus esfuerzos en sentido de que no se altere la paz, dejando á Austria Hungría y Rusia, como que son las naciones más interesadas, intervenir para solucionar el conflicto.

Se considera que Alemania está lista para apoyarlas.

PARIS, 1.o—Las impresiones que he recogido en las fuentes políticas oficiales como diplomático acercas acerca de los asuntos balkánicos son enteramente pesimistas.

Los diarios mismos conceptúan inminente un conflicto armado.

De Belgrado y Sofía dan cuenta de haberse publicado el decreto ordenando la movilización de las reservas.

Llegan noticias de que en todos los estados balkánicos el entusiasmo bélico ha llegado á su apogeo.

También se anuncia que la Sublime Puerta ha contestado con su negativa á las notas enviadas por Servia y Bulgaria, imponiéndole el inmediato retiro de las fuerzas concentradas sobre sus respectivas fronteras.

Tanto en los centros políticos como oficiales de esta capital y de Londres se dá como segura una guerra entre los estados balkánicos y Turquía.

El efecto de estas impresiones se ha manifestado bien claramente en la Bolsa, verdadero barómetro de la política, donde los valores han descendido en general.

Sufrieron especial alteración:

El empréstito de Bulgaria, del año 1904, de 5 o|o.

El empréstito Otomano de 1908, de 4 o|o.

Los títulos de la 'Regié Salonique'.

El empréstito de Monopolio servio, de 1902, y el ídem de 1906.

Anúnciase que varios servios residentes en esta capital marchan para su país con objeto del engrosar las filas del ejército.

JAVIER BUENO.—Corresponsal particular.

LONDRES, 1.o—Los embajadores de Francia é Italia, y representantes de la embajada otomana y de las legaciones de Servia, Bulgaria y Grecia, estuvieron en el Foreign Office, conferenciando con el ministro de Relaciones Exteriores.

CONSTANTINOPLA, 1.o—Esta mañana á las 10 y hasta el anochecer estuvo reunido el ministerio. Asistió al acuerdo el jefe del Estado Mayor del Ejército y el Comandante de las reservas de la Turquía europea.

El gobierno enviará una circular á las potencias, repudiando la responsabilidad de una guerra posible con los estados balkánicos, en virtud de la actitud provocadora de los mismos.

El embajador de la Gran Bretaña conferenció por espacio de dos horas con el ministro de Relaciones Exteriores.

CONSTCANTINOPLA, 1.o—El Consejo de Ministros resolvió enviar á los estados balkánicos una nota diciendo que á Turquía no la inspira ninguna idea agresiva hacia sus vecinos, pero, advirtiendo, que dada la actitud observada por ellos, se ve obligada á movilizar sus reservas para salvaguardar sus intereses.

Esta nota será comunicada á las demás naciones europeas.

PARIS, 1.o—El embajador otomano declaró que la Sublime Puerta no puede permitir á los estados balkánicos intervenir en los asuntos internos de Turquía y que el simple traslado de algunos cuerpos otomanos ha servido de pretexto para la movilización en Servia, Bulgaria y Grecia.

CONSTANTINOPLA, 1.o — Después del Consejo de ministros, interrogado por los periodistas, el miembro del gobierno Noradounghian declaró no haberse producido ningún acto de hostilidad en la frontera.

Agregó que aun conservaba esperanzas de que no se alterará la paz, aunque reconociendo que la situación no podía ser más grave.

LONDRES, 1.o—En las últimas 24 horas ha empeorado la situación política en los Balkanes.

Servia y Bulgaria por una parte, y Turquía por otra, se manifiestan resueltas á no ceder un palmo en sus pretensiones.

De Sofía y Belgrado hacen saber que han partido fuerzas de caballería y artillería con destino á la frontera otomana.

La concentración en esa zona deja lugar al temor de un posible incidente en ella que bien podría apresurar el estallido de la guerra, que algunos consideran probable.

Con todo, las consecuencias ya originadas no pueden ser más deplorables, pues, aparte de la ansiedad y alarma provocadas, se anota un descenso considerable en la cotización de numerosos cuan estimables valores.

Importantes casas industriales han recibido contraorden á los pedidos hechos des-de Belgrado y Sofía.

Consta que á esta capital París y Berlín han llegado comisionados búlgaros y servios con objeto de hacer adquisiciones de elementos bélicos.

También se sabe que se hallan en viaje cargamentos de municiones con igual destino.

No obstante el pesimismo, aun resta alguna esperanza de que las naciones no omitirán esfuerzo para evitar la guerra, que, sin duda alguna, entrañaría consecuencias graves.—(Corresponsal particular).

VIENA, 1.o—El embajador recibirá al canciller. Ambos conferenciarán respecto á la cuestión balkánica.

Es creencia de que la presión austrorusa se ejercerá sobre el gobierno de Sofía y será en sentido de que Bulgaria anule el decreto de movilización.

PARIS, 1.o—Los representantes de Francia en los estados balkánicos, multiplican sus gestiones, aconsejando la paz.

Los representantes de Rusia y la Gran Bretaña, proceden de la misma manera.

CONSTANTINOPLA, 1.o—Por respuesta á las decisiones de Turquía, Servia ha comunicado á la Sublime Puerta que conservará las municiones que con destino al gobierno otomano y procedentes de Berlín, embargara ultimamente.

SOFIA, 1.o—El gobierno búlgaro ordenó la suspensión del tráfico de mercaderías con Turquía.

También ha llamado para regresen al país todos los búlgaros empleados en el ferrocarril oriental.

ROMA, 1.o—"Tribuna" anuncia que Italia se esforzó siempre con el mismo precio en sus sacrificios para mantener el "statu-quo" en los Balkanes. Apesar de su situación especial, Italia está concorde con Europa, el querer el mantenimiento de la paz.

Los diarios publican entrevistas con los representates de los estados balkánicos, señalando la gravedad de la situación.

CONSTANTINOPLA, 1.o—El gobierno de Turquía ha decidido capturar á todos los buques griegos que se encuentren en aguas turcas, para destinarlos al servicio del transporte de sus tropas.

ULTIMO MOMENTO

CONSTANTINOPLA, 2—El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que no ha recibido ninguna nueva comunicación de Bulgaria, Grecia ni Servia.

Considérase significativa la visita que hizo el Ministro de Rumania á la Sublime Puerta.

ATENAS, 2—Los diputados de la isla de Creta han llegado á esta capital y se pusieron á entera disposición del primer Ministro.

ATENAS, 2—El general Comnoundouros advirtió al príncipe heredero que se suicidaría si no se le concedía el honor de dirigir las operaciones militares en caso de guerra.

PARIS, 2—El Ministro de Relaciones Exteriores conferenció con el embajador de Turquía.

PARIS, 2—El ministro de Bulgaria ha tropezado con el rechazo de los bancos franceses en su intento de obtener un adelanto de veinte millones de francos para su gobierno.

Ante la primera negativa redujo progresivamente su pretensión á quince, diez y cinco millones, pero la negativa fué la respuesta.

CONSTANTINOPLA, 2—Un "iradé" ordena la movilización total de las reservas, excepto las divisiones correspondientes á Anatolia y á la frontera rusa.

SUCESOS CHINOS

Perspectivas halagadoras

Sin embargo, los monárquicos se agitan...

LONDRES, 1.o—Se han suscripto dos millones de libras esterlinas del nuevo empréstito chino.

BERLIN, 1.o—Mr. Morrison, nombrado últimamente consejero del Presidente de la República de China, General Yuan Shi Kai, de paso por esta capital, manifestó sus opiniones muy optimistas acerca de la situación de China.

Dijo que ese país tiene un porvenir brillante especialmente desde el punto de vista económico.

LONDRES, 1.o—De Shanghai avisan que en Wouchon se observa gran agitación provocada por los monárquicos.

Temporales en Europa y América

Naufragios y perjuicios

PARIS, Octubre 1 — Telegrafían de Brest, anunciando que reinan fuertes tempestades en aquella región.

Las lluvias caídas provocan el desborde de los ríos.

Los daños sufridos por los cultivos son considerables.

PARIS, Octubre 1—Noticias recibidas de Les Sables-de-Olonne dan cuenta de que se han desencadenado fuertes tormentas en aquella parte del litoral.

Las lluvias causaron importantes daños en los viñedos.

PARIS, 1.o—Telegrafían de Brest que continúa la tempestad en aquella costa. Debido al mal tiempo han zozobrado cinco barcas de pescadores, faltando otras cuatro.

SANTIAGO, 1.o—Ha llovido desde el Aconcagua y sur de Talca á Puerto Montt, reinando temporal en algunas zonas.

BUENOS AIRES, 1.o—La tormenta desencadenada ayer se hizo sentir en Rosario, Santa Fe, Paraná, Rufino, Esperanza y otros puntos.

El granizo caído en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, ha causado perjuicios y destrozos de alguna consideración.

Los ríos Carcarañá, Las Conchas, Dulce y Gualeguay se desbordaron, inundando grandes extensiones de campo.

PARIS, 1.o—De Saint-Nazaire refieren que el huracán desencadenado en esa zona causó grandes daños á los muelles y astilleros.

El dique en que se construye el acorazado «France» fué parcialmente destruído.

Se anuncian varios naufragios, especialmente de barcas pescadoras. Hay que deplorar algunas víctimas.

LONDRES, 1.o—Informan de Newcastle que la tempestad causó grandes perjuicios de consideración en el Tyne, especialmente á los barcos anclados en el.

Tres yates encallaron.

LONDRES, 1.o—En Firt-of-forth se hundieron cuatro yates. Otro ha sido averiado seriamente.

FRANCIA

Nueva moda de las mujeres galantes

INYECCION DE PERFUMES

LO QUE DICE UNA ARTISTA

Combatiendo la morfina

PARIS, 1.o—Las mujeres ultrachics de esta capital que de continuo andan en busca de sensaciones nuevas, han sustituído el uso de varias substancias químicas en las que encontraban sensaciones perversas con que dar satisfacción á sus nervios alterados y á sus cerebros enfermizos, con inyecciones de extracto de flores, tales como la violeta, nardo y jazmín.

La morfina, cocaína y cafeína han caído ya en desuso y resultan «demodées».

Estas perturbadas y galantes mujeres creen descubrir que la morfina no es estimulante de sueños fantásticos á los que pedían auxilio para sobrellevar la monotonía de la vida erizada de vulgaridades y prosaísmos, y que la cafeína y cocaína han dejado de ser chic.

Ahora buscan sensaciones en esencias de perfumes, pero así como antes las bellas solían llevarlos en el exterior, añadiéndolo al encanto sensual de sus personas, hoy día se la inyectan entre la piel. Son varias las que han ensayado las inyecciones hipodérmicas de esencias de rosa, violeta y jazmín y su ejemplo ha cundido, entre las mujeres galantes, principalmente.

Una actriz conocida por su belleza y extravagancia ha sido entrevistada por uno de esos periodistas que no pierden la ocasión en descubrir los secretos más íntimos de personas significadas, con motivo de esta nueva moda.

La reporteada ha hecho al informador revelaciones sobre el particular, que han sido ya origen de sabrosos comentarios, particularmente en los círculos y centros de reunión donde se congrega el París que forman esas damas que se encuentran más allá de las convenciones burguesas.

La actriz de la referencia ha exaltado las excelencias de la nueva costumbre y ha dicho que nada hay más delicioso que la inyección de perfumes.

«Varios días después de ponerme una inyección de esencia, ha dicho la entrevistada, mi piel permanece saturada de su aroma y todo el cuerpo es fragante como una flor. Además estoy contenta de haber hecho el experimento en algunas personas que lo han criticado.»

El periódico en que estas declaraciones aparecen insertas, así como otros diarios que comentan la nueva moda, dicen que si no tiene nada por que ser alabada, por lo menos no debe ser recibida hostilmente, puesto que viene á hacer desaparecer los efectos perniciosos de las substancias cuyo uso ha sido abandonado.

HUELGA

PARIS, 1—Telegrafían de Albi que ha sido cerrada la vidriería obrera cuyo personal se declaró en huelga por no querer aceptar la unificación de los salarios. Los obreros se niegan á someter este litigio al arbitraje. Este movimiento se desarrolla en completa calma.

HOMENAJE A ZOLA

PARIS, 1—Con motivo del aniversario de la muerte de Emilio Zola un grupo de sus admiradores y amigos visitó su tumba en el Panteón Nacional donde depositaron coronas y ramos de flores.

INAUGURACION

PARIS, 1—En el Gran Palacio de los Campos Eliseos se efectuó la inauguración del salón de Otoño para cuadros y esculturas. Este acto fué presidido por el Ministro de Instrucción Pública y atrajo numerosa concurrencia.

DON MANUEL

NO RENUNCIA AL TRONO

PARIS, 1—"Le Gaulois" publica un manifiesto del ex-Rey Don Manuel de Portugal en el que este desmiente formalmente que haya abandonado su pretensión al trono de Portugal.

PARIS, Octubre 1—El diario monarquista «La Autorité», publica un manifiesto del ex rey Manuel de Portugal, dirigido al pueblo de Portugal y á los emigrados.

Este protesta contra los rumores que le pintan como resignándose con los esfuerzos hechos por aquellos que sirvieron á su causa y como habiendo renunciado á la restauración de la corona.

Dice que dos años de anarquía, revolución y desorden han demostrado la impotencia del gobierno republicano, que aterroriza y que suprime la libertad, persigue las creencias religiosas y que falsea los resultados de las elecciones.

Termina diciendo que la restauración del trono representa la salvación de la patria é invita á los hombres de buena voluntad á reunirse en torno de la bandera real.

ITALIA

INCIDENTE EN UN TRASATLANTICO

PROTESTA DEL PASAJE

ROMA, Octubre 1.—Telegrafían de Génova anunciando que es objeto de animados comentarios el incidente ocurrido á bordo del vapor «Principe de Udine», durante su último viaje desde Buenos Aires á ese puerto. Según el relato de un pasajero de cámara, al celebrarse la fiesta nacional del 20 de Setiembre, que coincidió con la que usa hacer para el paso de la Línea, el capitán del citado buque envió un radiograma al Alcalde de Roma, señor Nathan, exteriorizando los votos patrióticos, de los pasajeros y de la tripulación, por la prosperidad de la patria y de su capital. Este radiograma dió motivos á una protesta formulada por el Internuncio Pontificio en Chile, monseñor Sibila, el que figuraba entre los pasajeros, quien obtuvo fuera firmada también por otras cuatro personas. En conocimiento de esta actitud, los demás pasajeros realizaron una imponente manifestación patriótica exteriorizando su solidaridad al capitán y su expresión de desagrado al prelado y á los demás firmantes de la protesta.

LOS CINEMAS QUE SE QUEMAN

VARIOS HERIDOS

ROMA, Octubre 1.—Dicen de Pieve di Teco Porto Mauricio que con motivo de un desperfecto en la instalación eléctrica, se incendió un cinematógrafo en dicha localidad, en momentos en que la sala estaba llena de público. Las llamas invadieron rápidamente el taller del operador, construído de madera, é hicieron creer que el incendio tenía proporciones mayores de lo real, originándose entre el público un pánico y confusión enormes. Todos los espectadores profiriendo gritos de terror se precipitaron hacia la salida quedando heridas siete personas que cayeron al suelo y que fueron pisoteadas por las demás.

Llamado con urgencia, acudió al lugar del siniestro un destacamento de alpinos, el que después de muchos esfuerzos consiguió dominar el incendio. Durante la obra de extinción del fuego, quedó gravemente herido un cabo por haberle caído sobre su cabeza una viga ardiendo.

ROMA, Octubre 1.—Informan de Brescia anunciando que por causas que aún se desconocen, se incendió el cinematógrafo Vasallo, en dicha ciudad, mientras estaba funcionando. El público presa del mayor pánico, salió aterrorizado de la sala en confusión y varias personas resultaron contusas.

LA REINA MADRE

ROMA, 1—Informan de Salsomaggiore que llegó á esa la Reina madre Margarita la que pasará allí una breve temporada.

ESPAÑA

EL CONFLICTO FERROVIARIO

MADRID, 1—El escrutinio general sobre la votación de la huelga dió por resultado65.409 votos á favor y 1.418 en contra.

A las 11 y 45 de la noche se ha notificado á las autoridades de este resultado.

MADRID, 1.o—El ministro de la Gobernación ha declarado que si la huelga de ferroviarios se hubiese demorado habría intervenido el poder público, pero la declaración tan perentoria le veda toda iniciativa.

«Habrá que proceder por otro lado, terminó diciendo».

En la línea del norte aumenta la circulación de trenes.

El caudillo de los ferroviarios catalanes marchó en aumóvil para Barcelona y Madrid con objeto de dar instrucciones á sus compañeros.

732 huelguistas se presentaron á cobrar hoy su quincena. Se les pagó y ellos se retiraron tranquilamente.

ALEMANIA

BANQUETE A AMUNDSEN

BERLIN, 1—La Sociedad Geográfica Alemana dará el día 9 del mes entrante un banquete de gala en honor del descubridor del Polo Sur, Capitán Amundsen.

Esta sociedad celebrará además una asamblea extraordinaria en honor del citado explorador.

NOMBRAMIENTO

BERLIN, 1—El Cónsul de Alemania en Lemberg, Von Reden, ha sido nombrado Ministro de Alemania en Addis Abeba.

CHOQUE SANGRIENTO

BERLIN, 1—Un informe recibido por el Ministerio de Colonias da cuenta de un choque ocurrido en la colonia alemana del sudoeste de Africa, entre una patrulla de caballería y un grupo de indígenas.

Fué muerto un soldado llamado Mueller y desapareció el cabo Strauch.

RUSIA

Gobernador herido por una mujer

SAN PETERSBURGO, 1 — Comunican de Chita (Siberia) que una mujer, querida de un criminal, hirió de tres puñaladas al gobernador de aquella Provincia.

La mujer en cuestión ha sido arrestada.

DISTINCION A UN REY

SAN PETERSBURGO, 1—El Rey de Rumania ha sido nombrado Feld Mariscal ruso.

TURQUIA

COLERA

CONSTANTINOPLA, 1—Informan de La Meca que ha estallado la epidemia de cólera en aquella región.

PORTUGAL

CONTRA LA PESTE

LISBOA, 1—El gobierno ha tomado precauciones con objeto de combatir la peste bubónica la cual se propaga conjuntamente con la pulmonía.

ESTADOS UNIDOS

Graves sucesos en Lawrance

WASHINGTON, Octubre 1. — Telegrafían de Lawrance (Massachusetts) anunciando que se han producido allí graves desórdenes, promovidos por los huelguistas.

La policía se vió obligada á intervenir, cargando sobre los huelguistas, resultando numerosos heridos, entre los cuales se encuentran varios agentes de policía.

Se cree que se producirán nuevos desórdenes.

WASHINGTON, Octubre 1—Comunican de Lawrance anunciando que ha fracasado la huelga allí, á pesar de las tentativas armadas hechas para intimidar á los obreros que continúan trabajando.

Se estima que el número de obreros en huelga no pasa de siete mil.

Los desórdenes comenzaron de nuevo esta mañana, resultando unos quince heridos.

Se han efectuado unos doce arrestos.

Ha comenzado ayer el juicio seguido contra los obreros Ettor y Giovanitti, cuyo arresto provocó la actual huelga.

PERU

40 MILLONES DERROCHADOS!

LIMA, 1.o—Los derroches y malversaciones del ex-presidente de la República, señor Leguía, se hacen subir ya á cuarenta millones.

El Gobierno ha destituído á todos los soplones públicos economizando la suma de mil libras esterlinas mensuales.

—El señor Morkil, gerente de la Compañía Peruvian dará un baile de sociedad el cual promete resultar lucidísimo, con motivo del viaje de su hija Laura á Europa.

BOLIVIA

PREMIO

LA PAZ, 1—La Legislatura confirió una medalla de oro al general Rojas por la Compañía del Acre.

SEDNGICA xzfiñl vbgkq mfwy

DESIGNACION

Se nombró al señor Federico Lemeine oficial intérprete del Consulado de Bolivia en Berlín.

CHILE

CINCUENTENARIO

SANTIAGO, 1—Se celebrará el día 4 de Diciembre próximo el cincuentenario de la fundación de la Sociedad Nacional de Profesores.

NOMBRAMIENTO

Se nombró al general Armstrong gefe del Departamento del Arsenal de Guerra.

PROHIBICION

Se ha dictado un decreto prohibiendo la internación de semillas argentinas infectadas.

COLECTA

Hasta la fecha se han recolectado 1.700 pesos en favor de la Cruz Roja del Paraguay.

LA EXPLOTACION MINERA

En breve se terminará el reglamento sobre la explotación de minas.

VISITA

La comisión de reorganización de las escuelas agrícolas visitará en esta quincena las escuelas del sur.

NUEVO MINSTERIO

Se proyecta crear un Ministerio de Agricultura para 1914.

NOTICIAS ARGENTINAS

SOLICITUD

En la Secretaría de la Cámara de Diputados se ha recibido una solicitud para una concesión ferroviaria presentada por el doctor Puyol Vedoya para la construcción de una extensa red ferroviaria mesopotámica é internacional la cual abarca las provincias de Corrientes y Entre Ríos, con proyecciones en el Paraguay y Brasil.

INSISTIENDO...

BUENOS AIRES, 1—"La Prensa" publica un editorial en el cual se ocupa de las misiones del doctor Campos Salles y del general Roca.

El diario citado dice que el general Roca ha conseguido un desengaño personal, pues, agrega, se embarcó con la ilusión de pactar la equivalencia naval y regresa con el convencimiento de que el gobierno y pueblo del Brasil persisten en el plan de construir la primera potencia marítima de Sud América.

Queremos también dejar constancia, agrega el citado diario, de que las misiones conferidas al doctor Campos Salles y al general Roca no están por razón de concepto diplomático á la altura de ex-jefes de estados.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Las últimas informaciones recibidas de Rosario dan como próximo á terminarse definitivamente el conflicto agrario creado en todo Santa Fe.

PELIGRO DESAPARECIDO

La Dirección del Hospital de Clínica ha pasado una nota al Jefe de Policía comunicándole que ha desaparecido todo peligro de peste bubónica en ese establecimiento, solicitando en consecuencia el retiro de la vigilancia policial.

Los diarios se complacen de estas noticias.

HUELGA

Se han declarado en huelga 80 obreros de los que trabajan en las obras del subterráneo. Estos piden aumento de sueldo y disminución de horas de trabajo. Se teme que los demás obreros se adhieran al movimiento huelguista lo que originaría la paralización de los trabajos.

PARLAMENTARIAS

La Cámara de Diputados y el Senado celebraron sesión hasta media noche terminando el período legislativo ordinario.

Se votaron numerosas leyes entre otras la ley sobre el Departamento Nacional de Trabajo, y la concesión Casares para hacer una dársena de cabotaje en Punta de Indios.

—En el Senado se ha aprobado el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados asimilando al ejército á los maestros de esgrima. Se ha acordado un subsidio de trescientos pesos á la comisión de alumnos de los colegios Nacional y Escuela Regional de San Luis para cooperar en las fiestas de inauguración del monumento del coronel Pringles. Se ha aprobado un subsidio de 12.000 pesos para la Sociedad La Fraternidad de Concepción del Uruguay para la ampliación de la Casa de Internos.

NOMBRAMIENTO

Se ha nombrado al coronel Ezequiel Pereyra, jefe del Estado Mayor de la Cuarta Región Militar en reemplazo del coronel Moscarda.

HOMENAJE A ALSINA

Se reunirá en el Club Progreso la comisión central del homenaje al doctor Adolfo Alsina con objeto de adoptar resoluciones respecto á la erección de un mausoleo á aquel distinguido ciudadano.

La campaña antituberculosa

BUENOS AIRES, 1.o—Continúa con éxito la propaganda á favor de la Liga Popular contra la tuberculosis.

Muchas sociedades argentinas y extranjeras se han adherido á la iniciativa.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector Nacional doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales doctores Pereira Núñez, Vaz Ferreira y Saenz de Zumarán, tratándose cuarenta y un asuntos, de los cuales los más interesantes son los siguientes:

Designar á la señorita Eugenia Crottogini para desempeñar in terinamente el cargo de ayudante en la escuela de 1er. grado núm. 2 de esta capital.

—Llamar á concurso entre los ayudantes varones y mujeres, para poner en efectividad la dirección de las escuelas de 1er. grado para varones de Fando y de Mercedes. Las solicitudes respectivas se reciben hasta el 1o. de Mayo del año entrante.

—Disponer que la señorita A. C. Ponce continúe desempeñando el cargo de ayudante interina en la Escuela de 1er. grado núm. 39 de esta capital.

—Llamar á concurso para proveer la dirección de la escuela al aire libre, autorizada por el P. E. y que se instalará en el local ofrecido por la Liga U. contra la Tuberculosis.

—Informar al Ministerio del ramo que sería conveniente pensionar algunos alumnos en el Instituto de Ciencia de la Educación, que próximamente funcionará en Ginebra.

—Designar á la señorita María Alty, para desempeñar interinamente el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado de varones número 7, de esta capital.

—Pasar á informe del Inspector Departamental de Artigas, el expediente iniciado por el señor Ambrosio T. González, para que se le confíe la dirección del curso de adultos de San Eugenio.

—Admitir condicionalmente, como practicante en el curso de adultos de Fray Bentos, al señor Víctor O. Baroldi.

—Conceder un mes de licencia por enfermedad, á la ayudante del curso de adultos de la escuela número 1 de la capital, señorita Concepción Barcalá, y nombrar en su reemplazo á la señorita Sofía Franzoya.

—Conceder licencia por enfermedad, á la ayudante de la Escuela de Aplicación de Señoritas, señorita C. Simetto.

—Hacer saber á la Contaduría que la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Maldonado, concedió licencia á la directora titular de la escuela de 2.o grado número 5 de dicho departamento, y nombró en su reemplazo á la señorita Palmira O. de Gutiérrez.

Construcción de veredas

Efectos de la ordenanza

La Municipalidad continúa haciendo cumplir la ordenanza sobre construcción de veredas.

Ayer la Dirección de Obras Municipales elevó una nota á la Intendencia comunicando que las siguientes propiedades del Estado no tienen la acera en condiciones reglamentarias: Sarandí y Maciel, 25 de Agosto 300, Sarandí 127, Yerbal 12 y 14, Miguelete 148, Mendoza entre Caraballo y Corrientes, Cuestas esquina Sarandí, Piedras y Cuestas, Sarandí y Cuestas, Cerrito esquina Cuestas y 25 de Agosto 4 al 34.

Hoy se pasará nota á la Dirección de Bienes del Estado á fin de que inmediatamente se construya vereda en esos edificios.

El centenario de las Cortes de Cádiz

Preparativos para las fiestas

Millares de forasteros invaden la ciudad gaditana

(De nuestros corresponsales)

CADIZ, 1.o—Actívanse los preparativos para la celebración de las fiestas con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz.

Hoy llegaron las tropas que rendirán los debidos honores en las distintas ceremonias oficiales.

El número de forasteros llegados hasta ahora supera la suma de 35.000.

A los enviados de las repúblicas americanas se les hará una notable recepción.

En todas partes se deplora que el luto obligue la ausencia del rey.

A las fiestas harán acto de presencia los ministros de Estado, señor García Prieto; de Guerra, general Luque, y de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

CADIZ, 1.o—Hoy llegaron á esta ciudad 496 indígenas marroquies con objeto de asistir á las fiestas.

Proceden de Melilla y Ceuta.

En el momento del desembarco se congregaron en el muelle centenares de personas que les hizo objeto de demostraciones de simpatía.

Los moros visten á la usanza de su país y traen armas moras.

Representantes de las autoridades militares les dieron la bienvenida.

Poco después se dirigieron al paseo de las Delicias, en medio de los aplausos de la multitud.

Luego tomaron parte en la parada militar, renovándose las demostraciones de simpatía.

Llamó la atención los 194 caballos árabes traídos por los moros, con los cuales simularon una carga, dando vivas á España.

Los marroquíes participaron en fiestas típicas de su país.

El pueblo los obsequia con regalos.

Mañana son esperados varios miles de forasteros.

Reina gran animación en toda la ciudad.

El embanderamiento es casi general.

MADRID, 1.o—En un tren especial se han puesto en marcha para Cádiz los miembros de las delegaciones extranjeras venidas con objeto de asistir á los festejos organizados con motivo del Centenario de las Cortes de aquella ciudad.

Acudieron á despedirlos en la estación, aparte de numeroso público, compatriotas de los viajeros y personal de las respectivas legaciones, el señor Canalejas y demás miembros del gobierno.

MADRID, 1.o—De Cádiz avisan que han llegado allí cuatro vapores repletos de forasteros con objeto de presenciar las fiestas. Mañana deben llegar otros.

MADRID, 1.o—El rey ha invitado al general Primo de Rivera, en su calidad de capitán general y poseedor de la Cruz de San Fernando, para que lo represente en los festejos de Cádiz.

MADRID, 1.o—El presidente del Congreso de los diputados, conde de Romanones, obsequiará con un banquete á las delegaciones extranjeras que asistirán á las fiestas de Cádiz.

Serán igualmente invitados los miembros del gobierno, presidente del Senado y otras personalidades.

MADRID, 1.o—Mañana emprenden viaje para Cádiz el representante del rey, miembros del gobierno, etc.

Se teme que á raíz de la huelga de ferroviarios muchos millares de personas no puedan concurrir á las fiestas, que prometen ser lucidísimas.

Nuestro cincuentenario

Ecos del interior

Una obra digna del mejor estímulo y del aplauso expontáneo, va á emprender nuestro estimado colega montevideano EL SIGLO.

Con motivo del cincuentenario de su fundación editará un libro que contendrá entre otras secciones, una especial informativa y gráfica del desarrollo y los progresos de la prensa de la República.

El Libro de EL SIGLO» lo dirigirá el decano de los periodistas nacionales, el incansable y querido don Dermidio De-María, cuya competencia en la materia es una promesa formal de completo éxito.

La obra anunciada contribuirá al conocimiento de la historia de la prensa del país, de la cual EL SIGLO es uno de sus más viejos y fuertes paladines.

«Nuevo Heraldo» (Durazno).

«El Siglo» se propone celebrar su cincuentenario dando una edición en forma de libro.

Dicha edición está encomendada á veteranos del periodismo y se parecerá á la que dió «La Nación» de Buenos Aires, con motivo de las fiestas del centenario de la independencia argentina.

En ella se expondrá, informativa y gráficamente los progresos del país durante los últimos cincuenta años que comprenden la vida del nombrado colega.

Como esa edición está destinada á circular profusamente dentro y fuera de fronteras, sería conveniente que el comercio del Carmelo ocupara un lugar en sus páginas.

«La Reacción» (Carmelo).

Prosiguiendo la tarea de información para el libro del cincuentenario de «El Siglo», se ausentaron hoy para campaña el director de este periódico y el fotógrafo señor Antonio Scarano.

«La Democracia» (Trinidad).

Nuestro ilustrado colega «El Siglo» de Montevideo va á cumplir cincuenta años de fecundísima existencia el 1.o de Febrero próximo. Y medio siglo de vida de irradiaciones intensas en el escenario nacional, va á ser dignamente celebrado por el atleta del pensamiento, presentándonos una obra que no tendrá precedentes, por su magnitud é importancia, en el periodismo uruguayo.

En este fausto día, el colega publicará en edición extraordinaria el «Libro del Cincuentenario». en la forma que lo hizo «La Nación» de Buenos Aires, cuando el centenario argentino, y en él se reflejarán en forma histórica y gráfica los progresos del país en ese lapso de tiempo, en todas las manifestaciones de la vida nacional.

El «Libro del Cincuentenario» será, pues, una obra nacional que hará honor á la república y especialmente á su prensa, en cuyas filas avanzadas marcha el distinguido colega camino del porvenir.

Dispuestos á cooperar, desde nuestra modesta esfera de acción, á tan plausible propósito, anticipamos al colega nuestros mejores augurios por el éxito de la obra.

«La Reforma» (Carmelo).

Deportes y Deportistas

CARRERAS

TURF MAROÑENSE

El Clásico Longchamps

Esta prueba clásica que se disputará el próximo domingo en el Hipódromo Nacional de Maroñas, fué instituída el año ppdo. en que tuvo el resultado siguiente:

1.a Quassia, 54 kilos, por Watercress y Marden Poem, del Stud Latino, N. Mendoza.
2.a Peau d'Espagne, 51, M. Coll.
3.o Bohemio, 53, E. Zammit.
4.a Mendiga, 51, P. García.

Ganada por varios cuerpos. El 3.o á 1|2 pescuezo de la 2.a.

Dividendos: Quassia, $ 2.60 y 2.15; Peau d'Espagne, $ 3.10.

Tiempo: 1'19"2|5.

Este año tendrá como competidores, probablemente, á: Saint Prex, Vaoli, Elida, Royal Princess, Saint Marceaux, Cattaneo, Comba y Clonmaskil.

EL PROGRAMA CLASICO DE OCTUBRE

Octubre 6—Premio Longchamps—Para productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Distancia: 1300 metros—Premios: $ 1600 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o—Entrada: $ 15.

Octubre 13—Premio Ituzaingó—Handicap para todo caballo limitado entre 62 y 48 kilos.—Distancia: 2000 metros—Premios: $ 2000 al 1.o, 200 al 2.o y 50 al 3.o. Declaración de forfait, el 9 de Octubre.—Cerrada con 159 inscripciones.

Octubre 13—Premio Estímulo—Para potrancas de 3 años.—Distancia: 1500 metros—Premios: $ 2000 á la 1.a, 200 á la 2.a y 50 á la 3.a—Declaración de forfait el 7 de Octubre.—Cerrada con 66 inscripciones.

Octubre 20 — Premio Doncaster — Para productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Distancia: 1400 metros—Premios: $ 1700 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o—Declaración de forfait el 14 de Octubre.—Cerrada con 77 inscripciones.

Octubre 27—Gran Premio Nacional — Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1909.—Distancia: 2500 metros. Entrada: $ 50. (El que corra doblará la entrada). — Forfait: $ 10. — Premios: $ 6000 y un objeto de arte al 1.o, 600 al 2.o y 200 al 3.o y $ 600 al criador, siempre que el ganador haya nacido en el país. Declaración de forfait el 21 de Octubre.—Cerrada con 165 inscripciones.

TURF BONAERENSE

El clásico Abril

Este premio para caballos que no hayan ganado clásicos en el corriente año, y que se corre mañana en Palermo, tendrá como competidores los siguientes:

César Borgia, R. Rivero.
Pedernera, G. Ardouin.
San Giuliano, D. Englander.
Messidor, M. Acosta.
Belcebú, D. Torterolo.
Olaf, D. Cardoso.
Divisadero, L. Laborde.
El Viejo, F. Arcuri.
Frenético, A. Balstrocht.
Guardia, F. Gallardo.

El año ppdo. tuvo este clásico el resultado siguiente:

1.a Carola, 50 kilos, por Sargento y Carcajada, del Stud Sir Rholand, jockey: F. Arcuri.
2.o Dolimán, 54, C. Saavedra.
3.o Mirlo, 50, A. Davino.

No placé: Crédito (4.o), Saavedra, Crucifix y Paso de los Andes.

Dividendos: $ 11.60 y 4.95; el 2.o 4.55.

Tiempo: 1'38"1|5. Ganada por 1|2 cuerpo.

EL CLASICO PALERMO

Después de la última declaración de forfait han conservado su inscripción en esta prueba, que se disputará el próximo domingo en Palermo: Corrigán, As de Espadas, Last Reasson, Afilador II, Rodil, Sans Atout, Gay Kendal, Spark, Larrea, Cárlos XII, Belcebú II, Espátula y Bijou Royal.

Han anotado sus nombres entre los ganadores de este clásico, desde su institución en 1885:

1885 Fidalgo, por Hidalgo y Particule, del Stud Prisionero.
1886 Escocés, por Blair Adam y Volumnia, del Stud Luis Chico.
1887 Porteñito, por Porteño y Maritornes, del Stud Luis Chico.
1888 Recuerdo, por Phoenix y Dinah, del Stud Oriental.
1889 Monarque, por Tancred y Brunehaut, del Stud E. Acebal.
1890 Boquerón, ex-Acherón, por Zanoni y Mineral, del Stud General Rivas.
1891 Don Cárlos, por Patriarche y Legítime, del Stud Hebreo.
1892 Sargento, por Barcaldine y Armórica, del Stud Prisionero.
1893 Ituzaingó, por Whipper In y Machree, del Stud J. B. Zubiaurre puesta con Anacoreta, por Edward the Confessor y Agnes Hilda, del señor J. M. Villanueva.
1894 Revancha, por Whipper In y Lotus, del Stud José María.
1895 Yankee, por Soukaras y Antigone, del Stud A. Lincoln.
1896 Imposible, por Rawson y María Elena, del Stud A. Lincoln.
1897 Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del Stud Los Cardos.
1898 Ovación, por Orbit é Isology, del Stud Ben d'Or.
1899 Don Pepe, por Orbit y Brunette, del Stud Oriel.
1900 Dictador, por Neápolis y Dalriada, del Stud Dollar.
1901 Belcebú, por Bolívar é Iva, del Stud Ben d'Or.
1902 Dictador, por Neápolis y Dalriada, del Stud Dictador.
1903 Pimiento, por Stiletto y Astería, del Stud La Confianza.
1904 Padilla, por Neápolis y Pitanga, del Stud Cascabel.
1905 Floreal, por Kendal y La Rachel, del Stud Don Gonzalo.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, del Stud Lagrange.
1907 Barsac, por Kendal y Albilla, del Stud Don Gonzalo.
1908 Barsac, por Kendal y Albilla, del Stud Don Gonzalo.
1909 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del Stud El Jockey.
1910 Aspero, por Millenium y Distinguida, del Stud Indécis.
1911 Amsterdam, por Pietermaritzburg y Haya, de la Ecurie Montiel puesta con San Pascual, por Old Man y Silver Shot, de la Petite Ecurie.

EL PROGRAMA CLASICO DE OCTUBRE

Octubre 3—Premio Abril—1600 metros—Handicap para todo caballo que no haya ganado premios clásicos en el corriente año.—Premios: $ 7.000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o—Entrada: $ 35.

Octubre 6—Premio Palermo—1600 metros—Para todo caballo—Peso por edad. Premios: $ 8000 al 1.o y el 70 o|o de las entradas; el 20 o|o al 2.o y el 10 o|o al 3.o.

Octubre 10—Premio Camors—2300 metros.—Para toda yegua de 4 años y más edad, ganadora entre $ 30.000 y 60.000.—Premios: $ 7000 á la 1.a, 700 á la 2.a y 350 á la 3.a—Entrada: $ 35.

Octubre 13—Premio Colombia—230 metros—Para toda yegua—Premios: $ 8000 á la 1.a, 800 á la 2.a y 400 á la 3.a—Entrada: $ 40.

Octubre 17 — Premio Ituzaingó — 1600 metros—Para potrancas de 3 años, ganadoras.—Premios: $ 7000 á la 1.a, 700 á la 2.a y 350 á la 3.a—Entrada: $ 35.

Octubre 20—Gran Premio Nacional — 2500 metros—Para productos de sangre pura nacidos desde el 1.o de Agosto de 1909. Premios: $ 100.000 y un objeto de arte al 1.o, 10.000 al 2.o, 5.000 al 3.o y 4.000 al criador.

Octubre 24—Premio Revancha — 1600 metros — Para todo caballo — Premios: $ 7000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o—Entrada: $ 35.

Octubre 27—Premio Eduardo Casey — 2300 metros—Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1909. — Premios: $ 8000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o—Entrada: $ 40.

Octubre 31—Premio Landser—2000 metros—Para potrillos de 3 años ganadores. Premios: $ 7000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o—Entrada: $ 35.

NOTICIAS VARIAS

Pronto hará su rentree el potrillo Flores, sindicado como de los buenos de su generación.

—No tardará en reaparecer el 3 años French, que cumple regularmente sus ejercicios.

—Sigue mejorado el caballo Pistilo, pensionista del Stud Don Gonzalo.

—Ha sido puesto en cura el potrillo Post Paid.

—Hilario Almeida se ha hecho cargo de la preparación de Silbido y Selvático.

—Pronto reaparecerá la potranca Dinamita. La hija de Old Man está muy linda.

—Es trabajado severamente y pronto será anotado el caballo Essling.

—Sigue bien de sus dolencias la yegua Aphrodite, del Stud Hileret.

—El contratiempo sufrido por Old Fellow en la última carrera disputada, no ha tenido consecuencias.

—Se ha sentido nuevamente el caballo Gran Bonete.

—Se encuentra completamente sana la yegua Telaraña.

—No tardará en reaparecer la yegua Memoir, del Stud Iceache.

—Salso y Púa, serán enviados al Haras San Jacinto.

—Para la reunión de mañana se hicieron las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Pas-si-bete—Distancia: 2500 metros—Dominguito 61 kilos, Quillay 50 y Espartero 40.

Ha sido curada en una rodilla la potranca Hojalata.

—Aun tardará en reaparecer el caballo Mitre, que ha reanudado sus ejercicios, al parecer curado de sus nanas.

FOOTBALL

LA COPA NEWTON

BUENOS AIRES, 1.o—El team de football argentino para disputar la Copa Newton es el siguiente: C. Wilson; Jorge Brown, Juan Brown; A. Shiappe, A. Russ y E. Molina; A. Watson Hutton, Maximiliano Susan, Harry Hayes, M. González y José Viale. Se tiene mucha confianza en la composición de este cuadro.

Arena para Buenos Aires

Constitución de una sociedad

El señor Marcos J. Mendiondo ha obtenido concesión del gobierno para explotar los importantes bancos de arena del Río San Juan, próximos á los establecimientos de campo de la Sociedad Bremen y señor Anchorena, en el departamento de Colonia.

Los señores ingeniero J. Maller, Cárlos Rodríguez y Angel C. Barrio han constituído con el señor Mendiondo una sociedad commanditaria para explotar arena con destino á la República Argentina, cuyos trabajos deberán efectuarse tan pronto como lleguen los chupadores que han de extraer la arena de aquellos importantes bancos.

Figuran en dicha sociedad elementos conocedores del negocio y vinculados á ese comercio en el país vecino.

Vanguardias de la Patria

EXCURSION A SAYAGO

Cítase á los Vanguardias para inscribirse en el día de hoy, á fin de saber el número de vagones necesarios, para asistir á la excursión á Sayago que se verificará mañana jueves. Reunión: en la Estación del Tranvía del Reducto á la 1 1|2 p. m. Cuota: cinco centésimos.—El Presidente.

EXCURSION A MINAS

Cítase á los Vanguardias para inscribirse para la excursión á Minas. Plazo improrrogable hasta el lunes á las 6 p. m. Cuota: 35 centésimos.—El Presidente.

REUNION DEL COMITE

Cítase al Comité Directivo para sesión ordinaria hoy á las 5 1|2 p. m.—Orden del día: Discusión del Reglamento social; Conocimiento del estado de Caja; Aceptación de socios; Otros asuntos.—El Presidente.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que hasta el día 30 del mes ppdo. se había recaudado por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria las siguientes cantidades:

Patentes de Giro . . .	$	49.889.17
Contribución Inmobiliaria .	"	1.144.660.66
Total . . .	$	1.194.549.83

La jubilación del señor Quiñones

En el acuerdo á celebrarse hoy entre el Presidente de la República y el ministro de Hacienda, se resolverá favorablemente el pedido de jubilación del señor Bernabé Quiñones, ex-contador general del Banco de la República y jefe de emisión, asignándosele la suma de 4140 pesos anuales.

Oficina de Crédito Público

Pago de intereses

Día de gran movimiento fué el de ayer en la Oficina de Crédito Público.

Se giraron contra el Banco de la República las siguientes sumas por concepto de intereses de las siguientes cantidades:

83° trimestre, Deuda de Garantía	$	280.90
73° trimestre, Empréstito Brasilero	"	23.543.75
83° trimestre, Deuda Interior Unificada	"	18.425.50
27° trimestre, Empréstito de Conversión 5 o|o de 1905	"	89.197.96
3er. trimestre, Deuda del Banco de Seguros del Estado	"	37.312.50
Total	$	196.569.71

CIRCULO ITALIANO

FIESTA EN HONOR DE NOVELLI

El 14 del corriente, el Círculo Italiano ofrecerá una fiesta en honor del insigne actor Ermete Novelli, fiesta con que la nueva directiva del citado centro inaugura la serie de las que piensa ofrecer á los socios, de acuerdo con el programa de actividades que ha trazado su presidente, Cav. Luigi Fidanza.

Desde hace varios días, treinta obreros, entre albañiles, pintores y decoradores trabajan en el local del Club á fin de remozarlo por completo y dejarlo pronto en el más breve plazo posible para las proyectadas fiestas.

Adoquinado de la ciudad

Rescisión de un contrato

Los señores Pascale y Rolando, contratistas que triunfaron en la última licitación efectuada para realizar una parte del adoquinado de la ciudad, acaban de presentar un escrito á la Intendencia, poniendo de manifiesto los inconvenientes que se le presentan en este momento para poder dar cumplimiento al contrato celebrado con la Municipalidad.

Esos inconvenientes son más ó menos los mismos que ya los expuso la Empresa Piñeyro y Cía., que se comprometió, como se sabe, á adoquinar otra zona importante de Montevideo y cuyo asunto fué pasado por la Intendencia al Asesor, á los efectos de la iniciación del juicio respectivo por falta de cumplimiento á lo pactado.

Los señores Pascale y Rolando manifiestan en su escrito que las dificultades que encuentran para no poder cumplir lo convenido, estriban en que el pliego de condiciones que se preparó para la licitación es un tanto severa y exije la construcción de adoquines preparados en determinada forma que hacen elevar el costo de la mano de obra.

PARQUE CENTRAL

Varias expropiaciones

La Intendencia ha resuelto elevar hoy una nota á la Junta pidiendo que esta Corporación se pronuncie á fin de que el gobierno declare de urgencia á los efectos de la toma de posesión respectiva, los terrenos de los señores Francisco Rodríguez, José Longueira, Pascual Lagarda y Sucesión Francisco Montero, necesarios para llevar á cabo el ensanche del Parque Central de acuerdo con el proyecto del arquitecto Thays.

Esa declaratoria es urgente, como así lo acaba de poner de relieve la Comisión del Parque Central á la Intendencia, pues, los solares que es menester expropiar interceptan la prolongación de las avenidas interiores del paseo, con grave perjuicio para los trabajos contratados, de removidos de tierras y delineación de las calles de circulación indicadas en el plan aceptado de antemano.

En el expediente fué oído el asesor municipal, doctor Arocena, el cual se mostró de acuerdo con el temperamento que aconsejaba la Comisión del Parque Central.

POSITIVISMO CUOTIDIANO

El próximo Almanaque-Guía 1913

En breve quedará terminada la edición 1913 del Almanaque de EL SIGLO y «Guía Nacional», volumen en el que por primera vez aparecen fusionadas ambas publicaciones.

El prestigio peculiar de cada una, su valor práctico, la extensión, amplitud y escrupulosidad de sus múltiples secciones, todo lo que ha contribuído á popularizarlas en el Uruguay en forma no obtenida en otros países por las mejores obras similares, recibirán una consagración pública en cuanto se conozca el próximo libro.

La circunstancia de haberse unido las respectivas empresas, lejos de iniciar una tendencia perniciosa al monopolio, ha tenido la virtud de vigorizar la iniciativa, creando un noble empeño por dar al Uruguay un «Almanaque-Guía» que encarne con el unánime beneplácito del país «el positivismo cuotidiano» así en la enciclopedia de la vida práctica (almanaque) como en las guías.

Hemos tenido oportunidad de hojear los pliegos ya impresos y de ellos recibimos la sensación de que el próximo libro responderá en todo concepto á la expectativa de las familias y del comercio. Más aún; de que constituirá una nota de eficiente exposición nacional ante los mismos extranjeros.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Roberto Echeverry, 27 años, escribano, oriental, con Aida Desideria Beisso, 22 años, oriental.

Abelardo Justo Lúgaro, 25 años, empleado, oriental, con Esther Olivera, 23 años, argentina.

Antonio Caggiano, 25 años, jornalero, italiano, con Angela Albano, 18 años, italiana.

José Maretti, 26 años, albañil, italiano, con Carolina Minetti, 19 años, oriental.

Antonio Benvenuto, 25 años, agricultor, oriental, con Rosa Crovetto, 21 años, oriental.

Francisco Pascual Diconca, 31 años, sastre, oriental, con Catalina Rodríguez, 31 años, española.

Daniel David Tuset, 21 años, empleado, español, con Benita Barreiro, 23 años, española.

Segundo Alvarez, 29 años, carpintero, español, con Josefa Torrado, 29 años, española.

Rafael Arachi, 51 años, zapatero, italiano, con Arcangela Serafina Schiavone, 51 años, italiana.

José Cresente, 22 años, zapatero, italiano, con Rosa Gallianesi, 17 años, oriental.

Ignacio Lorenzo Díaz, 28 años, empleado, oriental, con Elida Rivero, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios, durante el día de ayer:

Alberto Torres, oriental, 1 mes, Aramburú 252; Un feto, Rondeau 194; Primo Piñeyro, español, 82 años, casado, Daymán 289; Un feto, República sin número; Luis Alberto Zúñiga, oriental, 3 1|2 meses, Avenida Brasil 190; Sandalia Machado, oriental, 54 años, soltera, Recinto 358; Petrona Albano, oriental, 14 meses, San Martín 19; Angela de los Santos de Aguirre, oriental, 64 años, viuda, Rivera 28; Concepción Carballo, oriental, 7 meses, Salto 7; José R. Urla, oriental, 36 años, soltero, Juncal 1266; Hilario Almada, oriental, 1 1|2 mes, Rocha 28; Dante Guimarey, oriental, 11 meses, Democracia 54; Gaspar Rotta, italiano, 54 años, casado, Hospital Fermín Ferreira; Elvira Nieto, oriental, 18 años, soltera, Santa Fé 105; Juana Istueta de Urquiza, española, 65 años, viuda, Yaro 175; Mercedes Fernández, oriental, 6 1|2 meses, Cerrito de la Victoria.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Con mercado mas activo que el anterior día hábil, continuaron ayer realizándose las operaciones bursátiles. La plaza sigue firme para todos los valores, que á la hora del cierre se cotizaban en esta forma:

Deuda Consolidada, al contado: comprador 72.50, vendedor 72.60; para fin de mes: comprador 72.70, vendedor 72.80. Certificados Amortizables, para fin de mes: comprador 56.60, vendedor 57. Obligaciones Hipotecarias de la Luz Eléctrica, al contado: comprador 97.80, vendedor, 98. Títulos Hipotecarios Serie E, al contado: comprador 99.50, vendedor 99.70. Id. id Serie F, al contado, comprador 97.60, vendedor 98. Id. id. Serie H, al contado, comprador 97.50, vendedor 97.10. Id. id Serie M, al contado: comprador 96.50, vendedor 96.60. Acciones del Banco Popular, para fin de mes: comprador 143.90, vendedor 144.10; para fin de Noviembre: comprador 145.10, vendedor 145.30. Anotáronse en las pizarras los siguientes negocios:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 al contado 72.70 0/0
9.400 para fin de mes . . . 73.00 "
4.700 idem idem . . . . 73.00 "
5.640 para mañana . . . . 72.70 "
5.170 idem idem . . . . 72.70 "
4.700 idem idem . . . . 72.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 14.000 para mañana . . . . 97.40 "
1.500 idem idem . . . . 97.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.500 para mañana . . . . 99.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para mañana 96.50 0/0
15.000 idem idem . . . . 96.50 "

Banco Popular

400 para fin de mes 144.50 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de mes . . . 72.90 0/0
18.800 idem idem . . . . 72.90 "
4.700 idem idem . . . . 72.90 "
9.400 idem idem . . . . 72.80 "
2.350 para mañana . . . . 72.60 "
9.400 para fin de mes . . . 72.80 "
9.400 para mañana . . . . 72.50 "
14.100 para fin de mes . . . 72.80 "
14.100 para el 3 . . . . 72.50 "
23.500 para fin de mes . . . 72.80 "
4.700 idem idem . . . . 72.80 "
9.400 idem idem . . . . 72.80 "
32.900 idem idem . . . . 72.80 "

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 2.500 para mañana 97.80 0/0

Certificados Amortizables

$ 10.000 para fin de mes . . . 56.50 "
5.000 idem idem . . . . 56.50 "
5.000 idem idem . . . . 56.50 "
5.000 idem idem . . . . 56.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana . . . . 95.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para mañana 96.60 0/0
5.000 idem idem . . . . 96.60 "
5.000 idem idem . . . . 96.50 "
5.000 idem idem . . . . 96.60 "
10.000 idem idem . . . . 96.50 "

Banco Popular

400 para fin de Noviembre . . . 145.30 0/0
200 para fin de mes . . . . 144.20 "
400 idem idem . . . . 144.20 "
200 idem idem . . . . 144.10 "
200 idem idem . . . . 144.10 "
300 idem idem . . . . 144.10 "
300 idem idem . . . . 144.00 "
200 idem idem . . . . 144.00 "
200 para fin de Noviembre . . . 145.20 "
200 idem idem . . . . 145.20 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 30		DIA 1.°	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	72.70
	mañana.	72.70	mañana.	72.50
	fin mes.	—	fin mes.	72.90
	fin O'bre	73.—	fin N'bre.	—
E. de Conv'sión	contado.	98.50	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin N'bre	—
T. Hipote'rios	mañana.	—	contado.	—
A	contado.	99.50	mañana.	99.50
E	mañana.	—	mañana.	—
F	contado.	98.50	mañana.	—
G	mañana.	—	mañana.	97.50
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin O'bre	—	fin N'bre	—
H	mañana.	97.50	mañana.	97.40
	fin mes.	—	fin N'bre	—
I	fin O'bre	—	fin mes.	—
J	mañana.	—	fin mes.	—
	fin O'bre	—	fin N'bre	—
K	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
L	mañana.	—	mañana.	—
	fin O'bre	—	fin N'bre	—
M	contado.	97.90	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	96.50
	fin O'bre	—	fin N'bre	—
B. Popular	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin O'bre	144.40	fin mes.	144.20
	fin N'bre	145.80	fin N'bre	145.20
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	56.50
	fin mes.	—	fin mes.	—
DeudaAmort'ble	mañana.	74.—	mañana.	—
	fin O'bre	—	fin N'bre	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	98.—	mañana.	97.80
Banco Italiano	mañana.	—	mañana.	—

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 30 DE SETIEMBRE DE 1912.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
DeudaConsolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	72 60
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	97 00
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	98 20
Deuda Amortizable	—	4	74 00
Emp. de Conversión	5	1	98 80
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hip. serie A.	5 1/2	1	95 00
Id id serie B	5 1/2	1	95 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	99 00
Id id serie E	6	1	99 50
Id id serie F	6	1	98 50
Id id serie G	6	1	98 80
Id id serie H	6	1	98 50
Id id serie I	6	1	98 50
Id id serie J	6	1	98 10
Id id serie K	6	1	98 00
Id id serie L	6	1	98 00
Id id serie M	6	1	97 90
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	—	1	98 00
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay	—	—	120 50
Banco Italiano del Uruguay	—	—	118 50
Banco Comercial	—	—	140 00
Banco Popular del Uruguay	—	—	143 00
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito	—	—	112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecera Uruguaya	—	—	123 50
Id Vitícola Uruguaya	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	65 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay (1)	—	—	58 00

(1) El 28 Setiembre á 53.80 para fin de O'bre

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia.	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.45
Génova.	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R.Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1 8 % prem.	—	1/2 % prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 1/2 o/o anual
Vales . . . . . 8 1/2 »

Consolidada y Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada en Londres, 73.125.
Empréstito Conversión en París, 99.75.

Concordatos

Vignoli y Arévalo —

Al Juzgado L. de Comercio de 1.er turno presentáronse ayer los componentes de esta firma local, propietaria de una casa de artículos de modas calle 18 de Julio entre Vazquez y Médanos, proponiendo á sus acreedores concordato preventivo judicial sobre la base de una quita del 40 por ciento, prometiendo abonar el restante 25 por ciento por cuotas mensuales de 40 pesos que retirarla todos los principios de cada mes un inventor designado por los señores acreedores. Según balance de 26 de Agosto último, el activo del susodicho negocio alcanza á $ 3.034.20 para hacer frenae á un pasivo de $ 3.344.16, lo que arroja un déficit de $ 309.96.

El activo lo constituyen las siguientes partidas:

		Oro
En mercaderías	$	2.048.33
Muebles, útiles, etc . . .	"	456.08
Varios deudores	"	529.79
Total. . . .	$	3.034.20

He aquí la nómina de acreedores: Isabella y Bado, Antonio Abella y Vignolo, Adolfo Bresler. Francisco Artigas, Zepelena y Lluch, Scarone y Solé, R. Hernández, Ezio Tuchi, "Fábrica Nacional de Sombreros", Dominoni, Gatti y Cía., Juan B. Cantoni, Mendiondo y Cía., Luis Rosasco, Luis Fidanza, Marabotto y Tusso, Banco Español del Río de la Plata, Caffera y Escalante, Prada, Berbejillo y Cía., León A. Molinari y Cía., Ricardo Algorta, José Paoletti, Honorata Arévalo, Diego Pereyra, Julliana R. de Arévalo, Quiterio Olariaga, Juan R. Piñeyro, Amelia Durante y María Guinovart.

Declaran los deudores en la memoria explicativa, que comenzaron las instalaciones de su casa y las compras de mercaderías en Agosto de 1911 y que recien en Noviembre del mismo año fue abierta al público; que fue un grave error de su parte el haber invertido en aquellas instalaciones una cantidad relativamente crecida en proporción del capital de que disponían. Casa nueva, con clientela por hacerse, fueron sus ventas muy mezquinas, cosa que produjo el abarrotamiento de los artículos adquiridos en las casas mayoristas á precios elevados. Estas y otras causas se encontraron agravadas con el hecho de ubicar la casa en una de las clles principales de la ciudad, circunstancia que demandó mayores gastos de sostenimiento y un personal más idoneo y por lo tanto más caro. Ultimamente varias firmas acreedoras habían iniciado juicio ejecutivo contra los señores Vignoli y Arévalo, lo que les indujo sin pérdida de tiempo á solicitar concordato, con el fin de evitar que unos se cobraran con perjuicio de los demás.

El doctor Grané concedió á los deudores la moratoria provisional, y de acuerdo con el sorteo llevado á cabo designó síndico á D. Antonio Villamil Barreira quien deberá informar dentro de 15 días sobre la conducta comercial de los deudores, el estado de sus negocios y las causas del malestar invocadas en la Memoria.

Jover y Cía. —

El señor Román I. Pereira manifiesta en un escrito al Juzgado L. de Comercio de 1.er turno que extrajudicialmente ha llegado á saber que don Francisco Jover, invocando la representación de la sociedad Jover y Cía., constituida por escritura otorgada ante el escribano don Julián Laguna el 1.o de Abril de 1912, ha celebrado con sus acreedores personales y los de la nombrada sociedad un acuerdo sin consentimiento ni noticia de su parte, por lo que desconociendo la validez de ese acuerdo, como el derecho que haya invocado el señor Jover para celebrarlo, pide, en su calidad de socio de la expresada sociedad, que el Juzgado deje á salvo los derechos que con motivo de ese acuerdo puedan asistirle para hacerlos valer contra quien hubiere lugar y en la vía y forma que corresponda. El doctor Grané da por hecha la manifestación consignada, con citación del concordatario.

Valentín Gatti —

La señora Mary Ouvré de Montlun, expresa al mismo Juzgado que hace proximamente 5 meses se confirió "vista al síndico" en el concordato propuesto á sus acreedores por don Valentín Gatti, por no haberse celebrado la reunión para que se había llamado á fin de considerar y tomar en cuenta las proposiciones formuladas al respecto por el deudor; y que á pesar del largo tiempo transcurrido la sindicatura no ha dado señales de vida, olvidando cumplir ineludibles deberes que el cargo expresamente le imponen é irrogando por lo tanto perjuicios. Agrega que de la lista de firmas interesadas presentadas por el deudor, se desprende que ella es la única acreedora de verdadera importancia. La casa de comercio que posee el señor Gatti era de su propiedad, pues se la vendió en 1911, recibiendo por su precio parte en dinero y parte en vales que ya deberían estar cancelados. Pide por todo lo expuesto que el Juzgado quiera rechazar el concordato que propone el deudor y disponer se levante la moratoria provisional acordada, con expresa imposición de las costas y costos. El doctor Grané, en rebeldía del síndico señor Teodoro Gieschen, da por evacuada la vista pendiente y ordena vuelvan los autos para sentencia.

Nuevas sociedades

Luis García y Cía. —

Los señores Luis García Alarcon, como socio solidario, y Esteban Bermejillo Falcón, como comanditario, han constituído en Montevideo una sociedad con el objeto de dedicarse á la compra y venta de mercaderías al por mayor, y también á comisiones de casas extranjeras de las cuales se tenga representación. El capital de la sociedad es de 4.000 pesos apartados así: $ 1.000 por el señor García Alarcón y $ 3.000 por el señor Bermejillo Falcón. La firma estará á cargo del socio solidario señor García Alarcón. La sociedad durará 2 años á contar del 13 de Junio de 1912.

Gil Hermanos —

Los señores Federico y Antonio Gil han reducido á escritura pública el contrato de la sociedad que desde 22 de Abril de 1909 tienen constituída en esta capital para explotar la casa en los ramos de sombrerería, camisería y venta de artículos para hombres calle Soriano N.os 56 y 58 esquina Andes N.o 231. La sociedad es de carácter colectivo, y dispone — según balance de 31 de Agosto de 1911 — de un capital líquido de $ 20.066.20, aportado por partes iguales por cada uno de los socios. De la firma solo podrá hacer uso el socio administrador y director don Antonio Gil. La sociedad durará 6 años, á contar del 1.o de Setiembre de 1911, pudiendo prorrogarse por 6 años más.

Dellachá, Gonzalez y Cal —

Entre la firma Dellachá y Gonzalez, de la Villa de San Carlos — que componen los señores Vicente Dellachá y Lizandro Gonzalez (hijo) — y el señor Elías F. Cal acaba de constituirse en la referida localidad del departamento de Maldonado una sociedad colectiva con el objeto de explotar el molino y fidelería que el mencionado señor Cal posee. Este señor aporta el inmueble en cuestión con todas sus máquinas y útiles, y 22 hectáreas de campo que complejan la propiedad del molino. Los señores Dellachá y González aportarán á su vez aquello que se necesite para el funcionamiento del molino, más el capital necesario para la compra de trigos, mientras el establecimiento no se haga de capital propio. La firma social estará á cargo, exclusivamente, de los señores Vicente Dellachá y Lizardo González (hijo). La sociedad durará 5 años á contar del 1.o de Enero de 1913, prorrogable por 5 años más.

Disolución de firmas

Alonso y Paredes —

Ha sido disuelta ésta sociedad comercial que giraba en Guaviyú, 9.a sección del departamento de Tacuarembó, en el ramo de ganadería, quedando dueño de la misma el socio don Eudoro Alenso.

Lorenzo Foderé y Cía. —

También disolvióse esta sociedad comercial que giraba en el Rosario y de la que formaban parte los señores Aurelio Lecaze, José Otero y Alfaro y Lorenzo Foderé, habiéndose separado de la misma el señor Aurelio Lecaze.

Venta de negocios

José Legari —

Vendió á don Dionisio Cucurullo su comercio que en el ramo de restaurant, tiene establecido en la calle San José N.o 47.

Maurice y Gerner —

Vendió á don Gabriel Martínez el negocio en el ramo de almacén de comestibles que tiene establecido en la calle Cerro Largo N.o 86.

Serapio Hernández —

Vendió á su socio don Juan Nemesio Acosta Moreira, su parte en el comercio que en el ramo de hotel, poseen en Rivera.

Amortización de títulos

Deuda Amortizable (2.a serie)

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público la apertura de las propuestas para la 37. amortización de títulos de la Deuda Amortizable 2.a serie.

En dicho acto fueron aceptadas las siguientes:

V. nominal	Proponentes	Tipo %	V. efectivo
$ 50.000 00	A. García Díaz	72.40	$ 36 245 00
» 1.500 00	A. Vázquez	72.80	» 1 092 00
$ 51.500 00			$ 37.337 00
Saldo para el próximo servicio			» 178 11
(Promedio 72.499 %)			$ 37.515 11

Caja de Conversión Argentina

Movimiento de la semana

El movimiento metálico de la Caja de conversión argentina en la pasada semana, da un total mayor que el saldo en depósito de la anterior, por entregas de cien mil libras esterlinas del Banco de Londres y Brasil y de once mil libras de la firma bancaria Supervielle y Cía. La existencia actual es de $ 219.982.186.040, es decir, que sólo faltan 18.000 pesos para alcanzar á los 220.000.000.

Las entradas totales de la semana estuvieron representadas por $ 568.971.516 y los retiros por 29.046.632 $ oro, ascendiendo el numerario circulante en toda la república á 792.000.000 $ paple.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

700 $. Terreno en el Paso de la Arena, frente al camino de Sosa, 9.900 mts.

3.000 $. Campo en Mosquitos, Canelones, 46 h.

2.400 $. Terreno frente al boulevard Artigas, 410 m.

2.200 $. Finca con frente á la calle Figueroa, Villa de la Unión, 173 m.

1120 $. Terreno edificado, Barrio Isidoro De María, Boulevard Presidente Oribe, 350 mts.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 6.000	$ 6	% anual
» 1.000	» 8	»
» 5.000	» 8	»
» 2.200	» 8	»
» 3.000	» 0.66	mensual
» 1.125	» 1.00	»
» 400	» 1.00	»
» 800		acumulados
» 1.600		»
» 1.500		»
» 1.500		»
» 2.285 93		sin interés

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 400	$ 12	% anual
» 20.000	» 7	»
» 400	» 10	»
» 300	» 12	»
» 27.000	» 7	»
» 1.000	» 8	»
» 21.000	» 6	»
» 600	» 8	»
» 3.900	» 9	»
» 6.000	» 9	»
» 2.000	» 12	»
» 3.900	» 12	»
» 2.000	» 12	»
» 400	» 12	»
» 2.500	» 8	»
» 9.000	» 6	»
» 500	» 9	»
» 26.000	» 7 ½	»
» 4.000	» 7	»
» 4.000	» 12	»

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 1.o—Cédula Argentina, 96.60.
Id id, fin de mes, 97.
Cédulas Nacionales L, 99.60
Consolidada 6 % (1.a serie), 97.50.
Id id (2.a serie), 94.50.
Id id (3.a serie), 93.30.
Crédito Argentino (1905), 94.30.
Pavimentación semestral, 85.80.
Puerto San Nicolás, fin mes, 70.50.
Gath y Chaves, 98.
Banco Francés, 159.50.
Certificados Banco Francés, (15 o/o pagado), 40.
Banco Español, 200.
Banco Río de la Plata, 115.

Nuevo Banco Italiano, 420.
Frigorífico Argentino, 110.
Banco Galicia y B. Aires, 124.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Noviembre de 1912) $ 2.033.133 17
Entreg. en Agosto . . . . . . $ 652.827 78
Entreg. hasta el 30 de Setiembre . . $ 695.404 11

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912 . . . . . $ 2.373.552 24
Entreg. en Julio . . . . $ 358.784 63
Entreg. en Agosto . . . . » 348.174 83
Entreg. hasta el 30 de Setiembre . . $ 370.882 20

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912 . . . . . $ 481.537 33
Entreg. en Julio . . . . $ 82.221 47
Entreg. en Agosto . . . . » 79.790 06
Entreg. hasta el 30 de Setiembre . $ 84.993 81

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

2 Francesca, austriaco, de Trieste.
2 Isla de Panay, español, de Barcelona.
4 Bologna, italiano, de Génova.
4 K. F. August, * alemán de Hamburgo.
4 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
4 Araguaya, ** inglés, de Southampton.
4 Highland Piper, inglés, de Londres.
5 Notokris, alemán, de Callao.
6 Orcoma, * inglés, de Callao.
7 Thuringia, alemán, de Hamburgo.
8 Athenic, * inglés, de Wellington.
8 Provence, * francés, de Marsella.
9 Kaiser Franz Josef, austriaco, de Trieste.
9 Siadon, inglés, de Nueva York.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

2 Paraná, francés, para Marsella.
2 Blücker, * alemán, para Hamburgo.
2 León XIII, español, para Cádiz.
3 Ravenna, italiano, para Génova.
3 Highland Rover, inglés, para Londres.
4 Eisenach, alemán, para Bremen.
4 Amazon, * inglés, para Southampton.
4 Vaibanera, español, para Cádiz.
4 Camarones, argentino, para P. Arenas.
5 Sao Paulo, brasileño, para Manaos.
5 Chili, * francés, para Burdeos.
5 Regina Elena, * italiano, para Génova.
5 Notokris, alemán, para Hamburgo.
6 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
6 Orcoma, * inglés, para Liverpool.
7 Thuringia, alemán, para Callao.
8 Atlenic, inglés, para Londres.
8 Cap Arcona, * alemán, para Hamburgo.
9 Pampa, * francés, para Marsella.
9 Vasari, * inglés, para Nueva York.
9 Umbria, * italiano, para Génova.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos **, han combinado posiblemente, con el Sud Exprés, en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

Varios temas interesantes

Del doctor Dutto

El médico veterinario doctor Dutto ha elevado á la División de Ganadería una extensa memoria de la que entresacamos los siguientes interesantes párrafos:

Castración de las vacas con el Ovariotomo

Cuando las vacas han dado varias crías y empiezan á envejecer, hay que invernarlas para venderlas. Entonces, sinó se hace fecundar, el engorde se efectúa lentamente y con dificultad, debido á la excitación genital de las vacas; á más no es posible obtener un estado de gordura sobresaliente, si se hacen fecundar engordan más fácilmente, pero la carne de esas vacas en gestación resulta menos nutritiva y de inferior calidad, tanto que la Ley de Policía Sanitaria Animal de los principales países prohibe el sacrificio de vacas en estado avanzado de gestación. Resultaría brillantemente la cuestión de la invernada de vacas, la castración si se pudiera llevar á cabo rápidamente y en manera que no diera lugar á complicaciones. Pero hasta ahora los métodos rápidos (extracción de los ovarios con el ragullador ó con la porción limitada), producían la emorragia, así, que una pequeña parte de las operadas morían, una parte mayor quedaba marasmática por machucones, á veces para siempre y aún la parte mayor que engordaba, tardaba siempre un tiempo en reponerse. Por el contrario el método que evitaba la hemorragia (ligadura elástica á mano) era tan lento y aún difícil, que su aplicación en este país, donde hay que operar numerosos lotes de animales en poco tiempo, resultaba inconveniente. Con el ovariotomo ideado por el doctor Dutto queda subsanado ese inconveniente, pues con él la sola aplicación de las gomas á los cordones ováricos, no requiere más que diez ó quince segundos. En la memoria presntada por dicho autor á la División de Ganadería figuran varias fotografías que explican muy claramente como se efectúa la operación. Solamente en la provincia de Corrientes (República Argentina) fueron operadas en un año más de dos mil quinientas vacas con el ovariotomo del doctor Dutto, obteniéndose excelentes resultados y sin que se haya producido un solo caso de muerte.

Masculación de los equinos con el sistema de la ligadura modificada

En una parte de la memoria el doctor Dutto habla en favor del sistema de castración de los potrillos por el método aséptico, (asportación de los testículos previa ligadura con catgut). Es uno de los sistemas menos conocidos, y sin embargo tiene las ventajas de ser rápido, seguro y de quedar evitado por completo toda emorragia, pero con él, como con cualquier otro sistema que se adopte, queda el peligro de infecciones post-operatorias, en efecto, cualquiera que sea la solución antiséptica usada, al día siguiente no quedan ni trazas de ellas y sin embargo, con las incisiones tardan varios días en cicatrizar, el polvo, la tierra, etc., pueden infectar al animal. La modificación original que el doctor Dutto propone después de haberla adoptado en la práctica con brillantes resultados, es la siguiente: después de ligado el cordón y asportado el testículo, y antes de suturar la incisión, rellenar la cavidad con ácido bórico bruto (en escamas). Ese antiséptico es de una toxividad insignificante, se disuelve muy lentamente, é impide en absoluto toda infección post-operatoria. Todo lo que se necesita para la castración de los equinos con ese sistema racional y mejorado cabe en un pequeño estuche que el doctor Dutto ha presentado juntos con la memoria descriptiva.

Utilización de las tierras pedregosas y estériles mediante el cultivo del sommaco ıhuy choriaria lim.

En esta tercera parte de la memoria el doctor Dutto propone que el cultivo del sommaco, planta que se emplea desde muchísimo tiempo con excelentes resultados para curtir las pieles, sea ensayado en el Uruguay en las tierras de sierras que no se prestan á los ordinarios cultivos por presentar rocas y piedras y por ser poco fértiles y no susceptibles de irrigación. Se cultiva sobre basta escala en Sicilia, de la cual constituye una de las principales riquezas. Hay que considerar que en Europa se dispone para las curtiembres, de la corteza del roble y del castaño, en las repúblicas nuestras vecinas exportan crecidas cantidades de sustancias ricas de ácido tálico destinadas al mismo uso,—prima entre ellas el extracto de quebracho, mientras el Uruguay carece de esas riquezas naturales, y no solo no puede exportarlas, sino que debe introducir del extrangero las materias primas que necesita para sus curtiembres. Nótase que el sommaco no tiene exigencia de clima ni de suelo, no necesita abono de ninguna clase, se conforma con los terrenos más ingratos, y no tiene parásitos animales ni criptogámicos que lo perjudique. En la memoria relativa se encuentran todos los datos relativos á la plantación, al cultivo y á la cosecha y preparación de las hojas. Las hojas del sommaco secas, contienen un veinte por ciento de ácido tálico, particularidad del sommaco es de producir cueros muy suaves y flexibles, manteniéndoles un tinte vivo y delicado, por lo cual se emplea con preferencia para curtir los cueros de cabras y ovejas. El valor de las hojas de sommaco secas es más ó menos de una libra esterlina por quintal. Una hectárea produce alrrededor de veinte quintales, por lo cual puede asegurarse que muy pronto se llevarán á cabo en el Uruguay ensayos del cultivo del sommaco, para que una riqueza más venga á añadirse á las muchas que ya tiene el país.

Pidiendo un matadero moderno

Solicitud de abastecedores

Un numeroso grupo de abastecedores de la ciudad se ha dirigido por nota al Ministerio de Industrias manifestando su persuasión de que por razones higiénicas y de orden económico se impone la construcción inmediata de un matadero moderno.

Los señores abastecedores que firman ese documento se comprometen á aceptar un gravamen de $ 0.30 por cada res que maten para contribuir en esa forma al pago de intereses y amortización del empréstito que para la realización del mercado se contraiga.

Al terminar la nota de la referencia, se vuelve á insistir en que esa obra debe realizarse con urgencia obligando á todos, incluso la Frigorífica Uruguaya á matar las reses que destine á abasto en el matadero municipal.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 1 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio kilo en francos. . .	5.70	5.70
Id. id. Febrero id. id . .	5.72 1/2	5.72 1/2
Id. id. Mayo id. id. . .	5.72 1/2	5.72 1/2
Id. id. Agosto id. id . .	5.72 1/2	5.70
Tendencia del mercado, hoy apenas sostenido.		
Ayer apenas sostenido.		
Hoy se vendieron aproximadamente 150 000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 120.000 kilos.		
ROUBAIX, 1 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio por kilo en francos . . .	5.85	5.85
Id. id. Febrero id. id . .	5.80	5.80
Id. id. Mayo id. id. . .	5.77 1/2	5.80
Tendencia del mercado, hoy fuerte.		
Ayer fuerte.		
HAVRE, 1—Lana merina del Río de la Plata, 32 % para entregar en Noviembre, precio por 100 kilos en francos . .	173.50	173.50
Id. id. Marzo id. . . .	177.50	177.50
Tendencia del mercado, hoy fuerte.		
Ayer fuerte.		

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 1—Mercado de trigo, sostenido con poca demanda.		
LIVERPOOL, 1—Trigo colorado americano, entrega Diciembre, precio por 45.3592 ks en chelines	7/5 1/2	7/8
Id. id. Marzo id. . . .	7/4 1/4	7/4 1/2
Tendencia del mercado firme		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines . . .	7/11	7/11 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 1—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos . .	s/cot.	s/cot.
Trigo del Danubio, entrega Octubre Noviembre, id. id. . .	21-1/8	21 1/8
HAMBURGO, 1—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en marcos . . .	170	170
BERLIN, 1—Trigo del Río de la Plata, para Octubre, por 1000 kilos en marcos. . .	211 1/4	209 3/4
Id. id. para Diciembre id. id. .	219 1/2	207 3/4
NUEVA YORK, 1—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	98 3/4	98 1/8
Tendencia del mercado, situación política desfavorable.		
CHICAGO, 1—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	90 5/8	89 7/8
Id. id. Mayo id. id. . .	95 1/4	94 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
WINNIPEG, 1—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	88	87 1/2
Id. id. Diciembre id. id. . .	84 7/8	84 3/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 1—Mercado de maíz firme con más demanda.		
Maíz del Danubio entrega..... (precio por quarter de 223.367 ks. en chelines) . . .	s/cot.	
LIVERPOOL, 1—Maíz del Plata amarillo, entrega Octubre, precio por 45.3592 ks. en chelines	s/cot.	4/11 1/2
Id. id. entrega Diciembre id.id.	5/0 1/4	4/11 3/8
Id. id. disponible id. id. .	5/2	5/7 1/4
AMBERES, 1—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos . .	13 7/8	13 7/8
HAMBURGO, 1—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov., por 1000 kilos en marcos . .	112	111
CHICAGO, 1—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro american . . .	52 3/4	52 5/8
Id. id. Mayo id. id. . . .	51 7/8	52 1/8
Tendencia del mercado irregular cosecha desfavorable en Estados Unidos.		

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Octubre 1. — En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones: Maíz amarillo, 3004 bolsas en el Once, de 390 á 4.25; 614 bolsas en Sola, de 4.10 á 4.25. Trigo de varias clases, 500 bolsas en Sola, más 2.764 en el Once á 7.75; 2.331 bolsas en Sola á 6.50. Trigo Barleta en el Once, 102 bolsas á 5.50. Trigo candeal en el Once, 520 bolsas en 13.50. Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barleta á 8.70. Trigo para pan á 8.55. En Bahía Blanca á 8.30. Maíz á 4.50. Lino á 14.00. Avena á 5.70.

BUENOS AIRES, 1.o—En el mercado de Cereales á término se realizaron las siguientes operaciones en primera rueda. 100 toneladas de lino para Octubre á $ 14.38, sobre dársena. En segunda rueda, 100 toneladas lino para Noviembre á pesos 14.40, sobre dársena. 400 toneladas de maíz para Novimbre á $ 4.71, sobre dársena.

Los precios de ajuste son: Maíz para Octubre á $ 4.60. Para Noviembre á pesos 4.75. Para Diciembre á $ 4.80. Lino para Octubre á $ 14.40. Para Noviembre á $ 14.50. Para Enero á $ 13.90. Avena para Enero, á $ 5.50. Para Febrero, á $ 5.40

Estaciones Agronómicas

Sesión de la Comisión

Sesionó ayer tarde la comisión de las Estaciones Agronómicas, bajo la presidencia del señor Román Freire, con asistencia de los señores Varzi, Alvarez, Raquet y Backauss actuando de secretario el señor Carlos Del Castillo.

Se trataron diversos asuntos relacionados con los trabajos de instalación de la Estación de Cerro Largo, en el campo recientemente adquirido á la sucesión Contreiras, tomándose las siguientes resoluciones.

—Autorizar la construcción por contratación de los alambrados que deslindarán la nueva propiedad, y la de los primeros galpones destinados á alojamiento de los peones, máquinas, etc.

—Se resolvió solicitar del Ministerio de la Guerra y en calidad de préstamo, seis carpas grandes destinadas á prestar alojamiento provisorio á los peones y máquinas, hasta tanto no queden habilitadas las construcciones autorizadas.

—Se acordó publicar avisos pidiendo propuestas de ventas de campo ubicados en el departamento de Durazno, para instalación de la Estación Agronómica de ese departamento. Como condiciones esenciales que deben llenar las propuestas, se establecerá que las tierras sean propias para la explotación agrícola, que el campo esté ubicado en las proximidades de la vía férrea y que su área sea de mil hectáreas. Sólo dentro de estas condiciones se iniciará el estudio de las propuestas, habiéndose rechazado ya varios ofrecimientos por no ajustarse á las condiciones exigidas.

—Fué designado para desempeñar el cargo de ayudante de la estación de Cerro Largo, el señor Antón Gotz, con una asignación mensual de 50 $.

—Se resolvió conceder al profesor Boerger los fondos necesarios para la continuación de los trabajos de ensayos de semillas que realiza en el Vivero y Semillero Nacional de Toledo.

—Se contrató con la casa "Allgemeine Lochbau-Gesellschaft" y en la cantidad de 1.058.68 pesos, el montaje de la casa colonial destinada á la estación del Salto.

—Se autorizaron las siguientes adquisiciones: un brete sistema Muttoni en la cantidad de $ 180, para la estación de Paysandú, un toro Devon de pedigree y 12 yeguas de trabajo destinadas á la estación del Salto.

Fueron también resueltos muchos asuntos de órden interno y quedó autorizado el pago de varias cuentas pendientes.

Operaciones ganaderas

NOTICIAS VARIAS

Nos comunican de Río Grande que en la semana pasada se han llevado á cabo varias é importantes operaciones ganaderas efectuadas por el apoderado del fuerte hacendado y saladerista de Livramento señor Juan Bautista da Cunha Paiva. El apoderado que citamos que lo es el señor Juan Marcio Machado, compró en el Municipio de San Gabriel, para su poderdante, para invernar en Santana, 32.000 novillos. Esas compras fueron hechas de la siguiente manera:

Al señor Sebastián Meana Barreto 12000 novillos á 67 mil reis cada uno ó sean 21 pesos oro.

Al señor Osorio Barreto de Azambuya 1.000 toros á 53 mil reis ó sean 20 pesos cada uno y 5.000 novillos á 70 mil reis ó sean 22 pesos cada uno.

Al señor Fernando Goncalvez 400 novillos á 64 mil reis ó sean 20 pesos cada uno.

Al mismo saladerista por intermedio del señor Juan Marcirio, compró en el municipio de Santa María 100 toros al señor Antonio Vaz á 53 mil reis, pesos 15.50 oro cada uno y 3.000 novillos del mismo criador al precio de 63 mil reis ó sean 20 pesos cada uno.

Como podrá verse del conjunto de estas operaciones resulta que ellas llegan á la respetable suma de setenta y tres mil setecientos cincuenta pesos oro.

—Del Carmelo nos hacen saber que el señor Tomás Bruce vendió á don Salvador Fuentes, 550 novillos de tres años arriba, á apartar hasta Diciembre, de un rodeo de 700 animales, á razón de 40 pesos cada uno.

—Según se nos informa ya se ha dado comienzo en el departamento de Soriano á la esquila de las majadas. Todo hace prever que la zafra lanar ha de resultar completamente satisfactoria.

Importación de equinos

Los señores Victorica y Muiños se han presentado al Ministerio correspondiente solicitando sea permitida la entrada al país, previos los trámites de práctica, de cinco caballos de carrera, llegados en el vapor "Livonatu" procedente del Havre.

Estos animales serán destinados á la venta.

Los vinos españoles

SOBRE SU PUREZA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado al de Industrias un recorte de la Gaceta de Madrid en el que se transcribe el Real Decreto que prohibe la adición á los vinos, de sulfato de cal ó yeso siempre que el líquido resulte con más de dos gramos de sulfato de potasa por litro.

Estadística agraria italiana

Nuestro Consulado General en Italia ha enviado al Ministerio respectivo un extenso informe de estadística agraria, de aquel país, correspondiente á los primeros 7 meses del año en curso.

Según los datos extraidos de ese informe los cereales en general se presentan en regulares condiciones.

En cuanto al estado de la viña continúa siendo bueno y se prevee que la producción de uva de este año será superior á la del año precedente que fué de 65 millones de quintales.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A la cantidad de 2.271 reses fué la entrada de ganado en pié y cuyo reparto es como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.279
Frigorífico	782
Interior	152
Retiradas sin vender	58
Total	2.271

Los precios estuvieron flojos, alcanzando á pagar los precios más altos por novillos 75 milésimos kilo, y por vacas 71 milésimos.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno—De Silveyra y Carve—58 novillos Durham con peso de 587 kilos á precio reservado, para Frigorífico.

De Río Negro—De J. Luisi—99 novillos Hereford con peso de 470 kilos á 765 diez milésimos, $ 35.95.

De Soriano—De J. Ibarburen—91 novillos Durham y Hereford con peso de 501 kilos á 75 milésimos, $ 37.57.

De Paysandú—De Viuda de Bordagorry Mascarenhas y Asumpcao—74 novillos cruzas con peso de 526 kilos á precio reservado, para Frigorífico.

De Salto—De Osorio Mascarenhas—84 vacas Hereford con peso de 400 kilos y 108 novillos Durham y Hereford con peso de 551 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De San José—De J. Emeet—25 novillos Durham con peso de 581 kilos á 75 milésimos, $ 43.57.

De Salto—De Manuel J. Yapeyú—84 vacas cruzas con peso de 428 kilos á 71 milésimos, $ 30.38.

Para hoy la entrada es de un vagón.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 1.o

2213 RESES VENDIDAS

48 bueyes
1158 novillos
884 vacas
123 terneros

Precio máximo de bueyes: s|p
Precio máximo de novillos: $ 37.93
Precio máximo de vacas: $ 32.41
Precio máximo de terneros: $ 20.94

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 101 novillos, 4 vacas remitidos por Carlos Ibarguren y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para abasto.

De San José: 40 novillos remitidos por T. Cachey vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 11 novillos remitidos por Saidias y Gonzalez y vendidos á ps. 19.50 carne mestiza, para abasto é interior.

De Salto: 66 novillos, 40 vacas remitidos por C. Trindade y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por J. Morduizo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Rivera: 108 novillos, 84 vacas remitidos por C. Mascarenhas y vendidos á ps. 36 carne mestiza, para frigorífico.

De Paysandú: 74 novillos, 85 vacas remitidos por Bardagory y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Durazno: 58 novillos remitidos por Silveyra y Carve y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 27 novillos, 160 vacas remitidos por Diego Hnos. y vendidos á ps. 35 carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Soriano: 91 novillos remitidos por José Ibarbuni y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Soriano: 42 vacas remitidas por Marcos Ibarbuni y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 3 bueyes, 39 novillos remitidos por D. Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 59 novillos remitidos por B. Macció y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 30 terneros remitidos por S. Allende y vendidos s|p., carne mestiza para abasto.

De Durazno: 32 novillos, 9 vacas remitidos por R. Aguiar y vendidos á $ 34, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 vacas remitidas por M. Terra y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 7 vacas remitidas por B. Capote y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 6 vacas remitidas por B. Capote y vendidas á $ 21, carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: 25 novillos remitidos por E. Ernesto y vendidos á $ 36, carne mestiza, para frigorífico.

De Durazno: 38 novillos remitidos por N. Rodriguez y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 60 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos s|p., carne mestiza, para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Soriano: 41 novillos remitidos por Maestro y Cía. y vendidos á $ 35, carne mestiza, para abasto.

De San José: 16 bueyes, 7 novillos, 7 vacas remitidos por G. Llanas y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto, frigorífico é interior.

De Florida: 76 novillos, 23 vacas, 41 terneros remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 84 vacas remitidos por M. Zapegui y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

De Paysandú: 68 novillos remitidos por S. Costa y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De San José: 51 vacas, 2 terneros remitidos por A. Macció y vendidos s|p. v., 11 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 terneros remitidos por R. Sosa y vendidos á $ 9.50, carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Río Negro: 99 novillos, 151 vacas remitidos por G. Surizzi y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 22 novillos, 18 vacas remitidos por G. Prego y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 20 vacas remitidas por Mayol y Cía. y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 10 novillos, 45 vacas, 36 terneros remitidos por D. Zabalúa y vendidos á $ 36.93 n., 32.41 v., 20.94 t., carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Gulchón—

De Canelones: 18 bueyes remitidos por C. Castro y Cía. y vendidos á $ 31, carne mestiza, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Novillos á $ 19.50, 21.75, 36.93, 34.50, 33, 31.25, 32.50, 34, 37, 35.
Vacas: á $ 32.41, 29.50, 30, 30.50
Terneros: á $ 11, 20.94.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 19.50.
Vacas: á $ 18.50, 20.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

138 bolsas lana, 18 fardos id, 2385 fardos lino, 6069 cueros vacunos secos, 275 id salados, 966 id potros, 53 fardos y 86 cueros varios, 263 bolsas cerda, 374 cueros vacunos, 17 bolsas cerda, 10 id pluma, 1715 bolsas trigo, 2632 id maíz, 75 id avena, 34 id cebada, 6 id joyo, 339 id lino, 90 id afrecho, 98 7id trigo, 402 id maíz, 362 id lino, 582 id trigo 402 id maíz, 970 id lino.

LANAS

Por Estación Central: A Juan Llaguno 513 fardos, á Leonardo Cadenas 10, á Céspedes y Magariwos 10, á Salvador Sosa 27, á R. Tellechea y Lessa 40, á Viuda de Aguerre 45, á J. H. Jackson 18.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se operó poco por escasés de artículo disponible. Con firmeza continúan rigiendo estos precios:

	Los diez kilos
Lotes de matadero buenos á riores sin garrapata.	$ 5.65 á 5.70
Id de campo superiores, sin garrapata.	" 5.60 " 5.65
Id id id buenos id id.	" 5.55 " 5.60
Id id id regulares, id id.	" 5.40 " 5.50
Id conjuntos con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id becerritos, sin garrapata	" 5.05 " 5.10
Id di con garrapata.	" 2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer.	" 5.50 " 5.55
Id id de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin be'rros	" 5.40 " 5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros.	" 5.15 " 5.25
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto.	" 5.35 " 5.45
Id inferiores á regulares.	" 5.05 " 5.15
Entre Ríos, buenos con pocos becerros.	" 5.30 " 5.40
Id id regulares id id id.	" 5.00 " 5.10
Correntinos, buen conjunto sin becerros.	" 5.00 " 5.10
Id inferiores á regulares.	" 4.70 " 4.80
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado.	" 4.70 " 4.80
Id id anchos id.	" 4.50 " 4.60
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.70 " 4.80
Id lotes inferiores á regulares, id.	" 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las entradas son muy reducidas y en consecuencia la oferta de artículo muy limitada. El mercado cerró firme á estos precios:

Sin garrapata, uno	$ 7.60 á 7.70
Vacas de 18 id id id.	" 6.50 " 6.70
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.50 " 5.70
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata.	" 2.70 " 2.80
Becerros demenos de 10 ks.	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos.	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares.	" 0.75 " 0.85
Id id vientre.	" 0.10

PIELES LANARES

Son varios los compradores en actividad, así que las operaciones se realizan corrientemente. Damos á continuación, los precios obtenidos hoy:

Merinas, 2/4 lana arriba según conjunto, kilo.	$ 0.280 á 0.285
Id 1/2 y 3/4 lana, según conjunto.	" 0.265 " 0.275
Id 1/3 y 1/2 id id id.	" 0.265 " 0.275
Id 1/4 y 1/3 id id.	" 0.245 " 0.255
Id mal deshechos.	" 0.080
Id pelados.	" 0.150
Id id mál deshechos y chicos.	" 0.050
Id borreguitos.	" 0.140
Cruzas, 1/2 y 3/4 lana arriba, buenas procedencias.	" 0.229 " 0.230
Id lotes atrasados.	" 0.180 " 0.190
Id 1/2 lana arriba, del litoral.	" 0.200 " 0.210
Id pelados.	" 0.140
Id id mal deshechos y chicos, 10 piezas, kilo	" 0.050
Corderitos, 10 piezas.	" 0.70 " 0.75
Brasileros fronterizos, estación libre depelados	" 0.165 " 0.170
Uruguayana.	" 0.165 " 0.170
Id mal deshechos.	" 0.080
Felados.	" 0.140
Mal deshechos y chicos.	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Sin variación, cotizándose:

Precios firmes en el siguiente órden:

Sanos, 10 kilos.	$ 3.10
Mal deshechos.	" 1.50
Inservibles.	" 0.70
Salados, uno.	" 1.60
Potrancas.	" 0.80
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen los siguientes precios:

Ciervos anchos kilo.	$ 0.38 á 0.40
Id angostos.	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo.	" 4.60 " 4.70
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.20 " 2.30
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Precios firmes y en el siguiente orden:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos . . . á 5.40
De vaca . . . " 5.40

PLUMAS

Se acentúa la flojedad, cotizándose:

He aquí la cotización actual:

Buena y fresca, kilo . . $ 4.70 á 4.80
Regular . . . " 4.40 " 4.60

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central: á Arrosa, Booking y Doll 21, á L. J. Pérez 11, á José G. Mallarini 306, á P. Moré 420, á S. Aguerrebere 294, á J. D. Barraqué 129, á V. de Aguirre 34, á J. P. Arrosa 264, á H. Goicoechea 23, á Molina y C.a 40, á Juanicó y C.a 46, á S. P. y Alvarez 67, á F. Decia 32, á M. Prado y C.a 28.

Por Estación Bella Vista: á JJ. Etcheverry 582.

Se demuestra muy poco interés, por lo cual el mercado se mantiene en calma y flojo. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.16
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id. id.	
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	" 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal

De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central: á R. Arteaga 150, á J. E. Mallarini 123, á L. J. Pérez 142, á J. M. Suárez 60, á Taranco y C.a 565, á J. E. Butler 135, á H. y Goicoechea 51, á Juanicó 84, Serapio Urán 159, á J. Etcheverry 26, á José Liard 250, á F. B. Helguera 667, á Monteghirfo 52, á Arrosa, Bocking y Doll 39 bolsas.

En las mismas condiciones se continuó operando, rigiendo la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.40 á 2.45
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común bueno seco.	$ 2.20
Id., id. regulares	$ 2.15

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central: á A. Galinal 185 bolsas, á Lorenzo J. Pérez 154, á Ernesto A. Bunge y JJ. Born 970.

Cotízase:

Base 4 por ciento, cuerpos extraños, para exportación . . $ 5.55
Idem para consumo . . . nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.70 á 1.80
Id id, según estados	" 1.30 " 1.60
Mezclas nuevas, id id.	" 1.00 " 1.30
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.50 " 0.70
Id id, según estado	" 0.20 " 0.40
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias.	$ 2.05 á 2.10
Id regulares	" 1.90 " 1.95
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	Nominal
Id blancos chicos sanos	" 0.90 " 0.95
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.85 " 0.90
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.85 " 0.90
Semilla de guinea, s/clase	" 1.30
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 1000 kls.	" 1.50
Afrechillo, id id id id	" 1.60
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Juan Scanavino, José M.a Ibarz, Carlos Binaghi, José F. Regiñensi, Américo Musto, Gracias y Hourquebie, Pedro Terrabust, Guillermo Gibbs del Cerro, Manuel Rodríguez, Angel Grosso, Martín Olachea, Leopoldo Curbelo, Cecilia I. de Indurain, Andrés Latañe, Sebastián Rodríguez y González, Francisco Díaz Chenone.

Tribunales y Juzgados

Día 1.º de Octubre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Cuatro providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Torres Hnos. con la suc. de O. Melo.

Administrativos—Los penados P. Figuerós, A. Staino y E. Martinez solicitan su libertad condicional—Ant. rel. á la queja del Sr. J. L. Dtal. de Maldonado contra el médico forense y queja de éste contra aquel.

Expedientes entrados — Administrativos 12—En consulta 6—Relaciones quincenales 64—O. librados 37—C. de Protocolo revisados y rubricados 18—Legalizaciones 4.

J. Cabildo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—A. Gurri contra J. Veytes, divorcio—Una en causa criminal por el delito de envenenamiento.

Interlocutorias—A. A. da Cunha contra A. G. Roman.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—V. Presa contra L. Ramos—Un sumario por el delito de homicidio—R. Etcheverry Hique contra Luis Sorbouet—Un sumario por pelea y heridas—J. A. Tarragó contra la sucesion de F. Guinovard Setimo Piffaretti contra M. Pereira.

Interlocutorias—P. C. Quiñones contra la C. de C. de Seguros "La Alianza"—Sc. de C. L. de Busto.

En la audiencia de esta fecha tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á José Modorniel, acusado del delito de homicidio.

Tambien tuvo lugar un informe in-voce producido por el doctor don Aurelliano Rodriguez Lerreta y el señor Fiscal de Gobierno doctor don L. Varela.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—P. Pons y J. Juncosa contra A. Sanasa—Suc. de A. Echeto—O. C. Acosta contra E. Magnani—R. Romero—El B. I. del Uruguay contra J. Gentini—Sc. de P. Visca—Sc. de A. Muller Delhano—Sc. de F. Venturino—Exhorto del J. L. Civil y Comercial de 1.a instancia de la Provincia de Santa Fé (R. Argentina)—A. Q. Gallardo con P. Avegno de Avila—Scs. de C. J. Calvo y R. M. C. de los Santos—G. Terra—Sc. de Pascual Roberti—E. V. Capurro—Sc de J. M.a Rodriguez—Interesados á costas—Sc. de C. D. de Rouserie—Sc. de R. Campodónico, Test. de M. C. Fernandez—Sc. de M. Balcarrel—Test. de C. O. de Carrasco—D. Aristegui contra su esposo M. Basualdo.

Interlocutorias—Sc. de N. N. Massaferro—Q. B. ó Bellares—E. María Lucía y Filomena Decia—Sc. de E. Mañé—Sc. M. Casas y P. C de Casas—J. A. Torres denunciando el fallecimiento de J. Bautista Machare—Sc. de A. Salamone—Sc. T. del Palacio—Sc. de A. Ghigliazza ó Ghillaza de Peratta—P. Berisso de Armas y otros.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. J. L. Fernandez—Test. A. Moreno—Conc. vol. de J. L. Saralegui—B. Luchini y J. de Guveia—Movimiento Administrativo—L. Aguirre—La sc. M. Aguirre y L. Rentería contra la test. J. L. Saralegui (2)—R. R. de Bontón contra A. Menga ó sus causa habientes—Sc. J. Araucho—J. J. Payrallo contra los que se consideren con derecho á un terreno chacra situado en la falda norte del Cerrito de la Victoria—L. Brandi contra I. y J. P. Ferrari—Sc. P. Cancela—J. Guarnalus—J. Elzaurdia de Sienra, M. C. Diarrey—F. Puig Samper y Magnar—F. Suarez contra la sc. M. I. B. de Baud—M. M. de Romanelli—Test. J. Piantelli y otros—Sc. M. F. de Borgani—J. A. Susviela con la C. La Transatlántica—U. J. de Dovitis contra la sc. de M. Shiguer—Sc. M. Sánchez de Lamarca—B. P. del Uruguay contra A. L. M. Méndez—Sc. P. Alegre—J O. Antoguazza contra D. Mac Eutyre hijo—Sc. M. B. de Harambure—Sc. J. Basso—Conc. vol. B. Camors—Sc. F. Bossi, P. L. de Rodriguez, sc. J. Noceti.

Interlocutorias—C. M. de Morin y otros contra J. Barreiro—M. Césarea Goncalves de Valázquez contra B. Pereira de Silveira y otros—Sc. C. D. de Pastorello.

Definitivas—Sc. M. P. de Echani—L. F. C. de Aguirrezabala.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—C. N. de A. y. Descuentos con Pagani, Ferro y C.a—B. de Galicia y B. Aires con Costa Hns.—E. A. Bunge y J Born con A. Podestá y C.a—E. Bermejo con J. Balboa—J. Erasun y C.a con M. E. Robert y otra—A. Guglielmi con D. Salgueiro y C.a—T. Perez con V. S. de Avelo—J. Terra con A. Acosta—A. P. Varela con A. Leira—J. A. Puentes con G. y Areco—B. y Capra con A. Aita—Cesáreo Ituarte (hijo) con J. Ceres—C. G. Menck con J. Indart—C. Vogelbacher con F. Piccardo.

Interlocutorias—Conc. Carassale y Aicardi—Jover y C.a (concordato)—V. y Arévalo (concordato)—J. B. Ferraro (cocordato)—R. Hernández con Vignoli y Arévalo—L. Fidanza con Vignoli y Arévalo—Estapé, Rivera y C.a con M. H. Olivera—V. F. Gatti (concordato).

Definitivas—F. Poittevin con A. Parletti—S. A. F. N. de Sombreros con N. Balbela (hijo)—E. Coitimi con J. Recagni.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—J. Prado con J. Carlos Dighiero—Estapé, Rivera y C.a—Varias medidas—J. J. Vaccaro con M. N. Olivera y Hns.—T. Alonso y C.a con J. Amoretti—S. Tellechea con F. y F. Zabba—J. y A. Tálice y Hnos. con E. Cordano—Chiarino Hnos. con V. García—C. Mamini con P. Olivari—N. Jelpe con G. Fierro—A. Terrano con E. Caussi—A. Benenati con E. Gonzalez—J. Parcker con J. A. Torres—J. Aguerre y C.a, matrícula—Dos providencias reservadas.

Interlocutoria—H. Buezedin con E. J. Neffa.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Elgue y C.a contra S. Pifaretti—A. de A. Benigna y otra—Exhorto del J. J. Ldo. Dtal. de Rivera núm. 2082—Exhorto del J. Ldo. Dtal. de Maldonado núm. 1645—L. Hugo contra C. Cristóbal contra F. Valdes—Rodriguez Luis ó P. Marilio—Tolosa Estevan contra R. Vinicreati—Barreiro José—E. Prudencio suc.—E. Leopoldo contra M. Cautero—S. Carmelo contra J. Bellini—D. Norberto contra La Transatlántica—D. José P. contra la sc. de A. De Dovittis—E. Leopoldo contra M. Cantero—O. Pedro contra N. Zanini—E. Nicanora—B. Pedro contra P. Rebour y otro—E. Gregorio contra A. García—T. F. B. Retta Domingo antecedentes—P. Demetrio Ordoñez Amalia sc.—D. J. de B. Muebles—P. Acuña José—U. Mercantil contra G. Scossi—Suarez Juan sc. (dos). M. Pilar contra J. B. Pascual—Veira de Castelo Andrea. M. Enrique Diaz Sotero y R. Francisco Berro contra La Transatlántica—S. Ramona—P. Zumilda contra J. Darrúa, C. Teresa sc.—R. de B. Ana—D. Amada Vicites Breñosuldo contra P. García.

Interlocutorias—A. Viceite y S. Arello contra A. Sbarbaro y S. Altieri—De Dovittis Antonio sc.—S. Juana, F. Amalia, P. Josefa, R. Rogers Amold con A. M. Gattes—G Emilio contra U. Bravo—Elgue y C.a contra S. Piffareti.

Definitivas—R. A. Perez Ramón ciudadanía—G. Vitalin M. ciudadanía—B. José contra M. Egusquiza—O. Guillermo F.—R. Domingo antec.—M. Herminia—F. María, Moreno Enrique, Reservadas tres.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—M. Ibarducea con el Fisco—Test. F. Sosa, M. G. Sixto en autos J. Barrattini, denuncia de campos fiscales—F. Piria con el Fisco—F. Revello con el Fisco (6)—C. del F. C. Central del Uruguay con S. Gomez y otros—J. Barattini ant. rel. á bienes quedados al fallecimiento de M. Zamora. J. Da Rosa denuncia campos fiscales—E. Cerecetto denuncia—C. C. Lda. con el Fisco, J. F. Gonzalez denuncia—D. G. de Aduanas con A. Du Ramos—El Fisco con Acland y otros, A. L. Sóñora con E. R. de Traslaciones de dominio—El Fisco con N. Fonseca—O. del J. de lo Civil de 3er. turno sobre títulos de J. Jové.

Interlocutorias—E. L. Moratorio en autos el Fisco con sc. Echague—L. V. Castro con el Fisco.

D. E. González, Actuario.

Avisos nuevos

DIRECCION G. DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para las reparaciones requeridas en la caldera, máquinas y casco del vapor "Correo del Uruguay", con arreglo al pliego de condiciones que está á disposición de los interesados.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría, hasta el día 9 del corriente mes, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Dirección el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien rechazarlas en caso de no considerarlas aceptables.—Montevideo, Octubre de 1912.—La Secretaría. 4707-Oct.6.

FACULTAD DE MEDICINA

AVISO

Llámase á concurso para proveer los puestos de seis Ayudantes de Disección, vacantes en el Instituto de Anatomía.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vencerá el 27 de Febrero de 1913, á las 5 p. m., debiendo efectuarse el concurso en la segunda quincena de Marzo—Montevideo, Setiembre 30 de 1912.—B. del Campo, secretario. 4721 Oct. 12.

JOCKEY CLUB

AVISO IMPORTANTE

Se previene á los señores propietarios de caballos y de studs, cuidadores, jockeys, capataces, peones vareadores, etc., que desde el día 1.o de Octubre del año en curso regirá el nuevo Reglamento de Carreras sancionado recientemente por la Comisión Directiva.

Las personas que deseen conocer sus disposiciones, podrán solicitar en la Secretaría del Jockey Club ó en la Intendencia del Hipódromo, un ejemplar de dicho reglamento. — Montevideo, Setiembre 30 de 1912. 4719 Oct. 12.

La Frigorífica Uruguaya

Llámase á licitación para la venta de tripas frescas de vacunos y lanares, por el término de un año á contar desde el 1.o de Noviembre próximo.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 10 del corriente, á las 4 p. m., reservándose la Sociedad el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazar todas.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en el Escritorio de la Sociedad, calle Cerrito 562, todos los días, de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 5 p. m.—Montevideo, Octubre 1.o de 1912.—J. G. Miles, gerente. 4711 Oct. 16.

Dirección de Obras Municipales

AVISO

Montevideo, Octubre 1.o de 1912.—Esta Dirección previene á los propietarios de fincas que, en caso de hacerse nuevas aberturas de entrada á sus edificios, deberán recabar de los contratistas de la numeración y nomenclatura, señores Pedro Belloso y C.a, la colocación de los números correspondientes.

Igual prevención se hace á los dueños de predios en que se construyan, reedifiquen ó refaccionen edificios.—La Dirección. 4712Oct12.

José L. Laugarou

El Lunes 7 de Octubre

A las 2 de la tarde

En mi casa de remate, calle Cerrito 359

DE MUEBLES USADOS Y OTROS

El día indicado venderé al mejor postor cantidad de muebles usados como ser: juegos de dormitorio, idem de comedor, idem de escritorio, pianos, mostradores, barandas de escritorio, sillas, juegos de sala, espejos, cuadros, perchas, cortinas, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega concluido el remate. 4709-Oct.7.

José L. Laugarou

El Jueves 17 de Octubre

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", calle Agraciada núm. 30 esq. Cuareim

DE 20 VACAS HEREFORD DE PEDIGREE

procedentes del acreditado y muy conocido establecimiento "La Norumbega" República Argentina, propiedad del señor Arturo Yeomans. Algunas de esas vacas está con cría al pie y todas ellas son de pedigree inscripto en el H. B. A. y H. B. U. Próximamente procederé al reparto de los catálogos. Comisión de compra 3 o|o. En Exposición una vez salidas de la cuarentena que será el lunes 7 de Octubre hasta el día del remate, de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 4708-Oct.17.

Sociedad anónima La Algodonera Uruguaya

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose podido efectuar por falta de número la Asamblea anual ordinaria que había sido citada para el día 9 del actual se convoca nuevamente á los señores Accionistas para el día 5 de Octubre próximo á las 3 p. m. en la casa de los señores Salvo Campomar & Cía., para tratar la siguiente orden del día.

1.o Discusión y aprobación del Balance correspondiente ejercicio 1911-12.

2.o Renovación del Directorio.

3.o Nombramientos de los miembros de la comisión de cuentas.

Se previene á los señores Accionistas que á término del artículo 16 de los Estatutos Sociales la Asamblea será válida cualquiera que sea el número de los Accionistas representados. 4570oct5.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado. —Montevideo, Agosto 1.o de 1912. 3496h.n.o.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

Comisión del Parque Central

LLAMADO A CONCURSO

La comisión del Parque Central llama á concurso para la construcción de una fuente monumental destinada á dicho paseo, de acuerdo con las bases y condiciones que están á disposición de los interesados en el local de sus oficinas, calle Aldea 81, todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m.

El plazo para la presentación de los bocetos, expira el 31 de Marzo de 1913 á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1912. —La Secretaría. 4274oct24.

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscritores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

2790-h.n.o. El Secretario.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 16 de Octubre.	Vapor CAP ARCONA, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 8 de Octubre.
Vapor SANTA CRUZ, de Hamburgo, Amberes y España, el día 29 de Setiembre.	Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo, el día 7 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo y Lisboa, el día 17 de Octubre.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 26 de Octubre.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 4 de Octubre.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 de Octubre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile, Perú, saldrá el día 7 de Octubre.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 5 de Octubre.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 21 de Octubre.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 19 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre de 1912.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El 31 de de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

en su primer viaje de regreso.

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON	Octubre 5	DANUBE	Octubre 19
ARAGUAYA	Octubre 12	ASTURIAS	Octubre 26

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Octubre 6	ORISSA	Noviembre 3
ORIANA (*)	Octubre 19	ORTEGA (*)	Noviembre 16

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA (*)	Octubre 12	ORAVIA	Noviembre 9
ORITA	Octubre 27	ORONSA	Noviembre 24

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ITALIE	EL VAPOR FRANCES PAMPA
Comandante: DOMINIQUE. Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Barcelona y Marsella.	Comandante: GOY. Saldrá el 9 de Octubre para Santos Río Janeiro, Dakar, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1932pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 5 de Octubre de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Bordeos.

El vapor francés

ATLANTIQUE

Comandante:

Saldrá el 19 de Octubre de 1912, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 3-pte

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

TEUTONIA

Empresa de Navegación DE HERMANN KRABB y Cía.

VAPOR NACIONAL

"Doctor Kemmerich"

Saldrá el 5 de Octubre de 1912, directamente para ASUNCION, recibiendo carga.

PARA INFORMES:

HERMANN KRABB y Cía.

TREINTA Y TRES 152

4463-Oct.5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Octubre de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101. 2-pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros.

Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Octubre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO Á MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

ORION

Saldrá el 5 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 12 de Octubre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 14 de Octubre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

El problema de la numeración resuelto por el Almanaque-Guía para 1913

RECURSO EFICAZ, QUE SALVA TODA DIFICULTAD

La próxima edición del Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional, que en breve aparecerá, trae el Padrón oficial que se ha empleado para el cambio de la numeración de la ciudad, y en el cual aparecen los números actuales y también los nuevos correspondientes, de cada una de las casas de Montevideo.

Mediante dicho padrón se sabrá con toda seguridad y de manera breve y sencilla, que número corresponderá á una puerta donde aún exista el antiguo, ó en el contrario, cual era el número que antes tenía una casa cualquiera donde ya se haya efectuado el cambio.

4191-h.n.o.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan E. Badó.
" Don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. . . . . 3 " "
Id id id 6 id id. . . . . 4 " "
Id id id mayor plazo. . . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300. . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id. id. con garantías de valores . . . "
Descuentos y Cauciones . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

451-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa, matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro. . . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses. . . . . 3 "
Id id id id 6 meses. . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1762—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 %
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ " "
Id id id 6 id . . . 4 " "
Id id id 1 año. . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

387-mn.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto . . . . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912 . . . " 89.587.330.—
Fondo de reserva y previsión . . . . . . " 39.657.425.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Drown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3260; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente . . . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días . . . . . 1 ½ " "
" á 60 días . . . . . 2 ½ " "
" á 90 días . . . . . 3 ½ " "
" á 180 días . . . . . 4 " "
" á un año . . . . . 4 ½ " "
" á dos años . . . . . 5 " "
" á tres años . . . . . 5 ½ " "
" á cuatro años . . . . . 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000, después de 60 días . . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente . . . . . Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales . . . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1912.

Pedro C. Towers, Gerente.

526pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40.000.000.—
" Suscripto . . . " 28.000.000.—
Reservas . . . . . " 5.829.492.82

CASA MATRIZ, CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista . . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . . 1 ½ "
" " " " 60 días . . . . . 2 ½ "
" " " " 90 días . . . . . 3 ½ "
" " " " 180 días . . . . . 4 "
" " " " 1 año . . . . . 4 ½ "
" " " " 2 años . . . . . 5 "
" " " " 3 años . . . . . 5 ½ "
" " " " 4 años . . . . . 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expidense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en

Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle San Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Cordoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito . " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 " . . 4 " "
" " " 12 " . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente

4.pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDE

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-gerente: Alejandro Tálice—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 " 2.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión . . . . . . " 949.216.23

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Tripoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso . . . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De las existencias salvadas del incendio ocurrido en la barraca de los señores Penine y Balparda, calle Cuareim esquina Nicaragua, y de los materiales que formaban los galpones.

EL MIERCOLES 2 de Octubre á las diez de la mañana, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

430 cueros nonatos secos, 337 id. carpinchos id., 75 cueros salados machos, vacas, becerros y nonatos, 169 id. ciervos, 496 id. becerritos secos, 134 id. potros, lotes de lana criolla, pluma de avestruz, astas, marlos, balanza, arpillera, etc.

800 chapas (m m.) de hierro galvanizado, maderas, tirantes, etc.

Entrega y pago inmediato.

Seña: 20 por ciento. Comisión á cargo del comprador, 5 por ciento.

4660-Oct.2.

José B. Gomensoro

Buenos muebles

1 caja de hierro de 2 hojas marca "Perry", 1 piano perpendicular marca Schiedmayer, 1 pianista con piezas, artefactos para luz eléctrica, cortinados de género, piezas de tripe de lana, cuadros y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 318 y 322, entre Solís y Colón.

EL VIERNES 4 de Octubre á la 1 p. m. remataré, á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, cristales, loza, espejos, artefactos de luz eléctrica, alfombrados, buenos cuadros, cortinados de género, sillas, mueblecitos de fantasía y de infinidad de artículos para adornos.

La entrega el día siguiente.

Todo comprador dará garantía.

4659-Oct.4.

José B. Gomensoro

De 3 solares importantes

Con frente al Camino Millán y calle Américo Vespucio

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por liquidación de sucesión, al contado:

1.o Un terreno con 10 m. 0.26 de frente al Este al Camino Millán al lado del núm. 326, por 34 m. 36 de fondo. Area 344 metros 493.

2.o Un solar con 7 m. 835 de frente al Sur á la calle Américo Vespucio por 22 m. 0.5 de fondo. Area 172 m. 762, con empedrado y cerco.

3.o Otro solar iguales dimensiones, lindan con el solar que da frente al Camino Millán.

Estos terrenos se encuentran muy bien situados en una zona donde se edifican grandes chalets.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Garantía: el 10 o|o del precio de venta.

4649-Oct.6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN LA CIUDAD VIEJA

La casita calle Colón 161 hoy 1369

Entre Sarandí y Washington

Y DE 4 SOLARES

Con frente á la calle Misiones esq. Reconquista

VENTA EN LOS MISMOS

El Jueves 10 de Octubre

A las 3 de la tarde

remataré la casa Colón y á las 4 de la tarde los 4 solares, calle Misiones esquina Reconquista, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis M. Gil, dictada en los autos caratulados "Testamentaría Magdalena Vidal de Villegas", se hace saber al público, que el día 10 del entrante mes de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y sobre la base de las 2|3 partes de que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria de los siguientes bienes: a) el expresado día á las 3 de la tarde, un solar de terreno con el edificio que contiene ubicado en la ciudad vieja de esta capital, compuesto de 5 metros 90 cent. de frente al Este sobre la calle Colón, designada su puerta con el número 161 antiguo (hoy 1369), por 10 metros 73 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con Elena Vidal, por el Sud con Francisco Ferrer y por el Norte con la sucesión José Díaz, tasada en la suma de 2500 pesos; b) el mismo día á las 4 de la tarde, del terreno y construcciones que contiene, situado en la manzana 51 de la 3.a sección judicial de este departamento, según plano levantado por el ingeniero señor D. Gaminara, en Setiembre del corriente año. Lote núm. 1, un solar de terreno compuesto de 10 m. 85 de frente al Norte, á la calle Reconquista, igual extensión en la línea del Sur lindando con el solar 3; 25 m. 50 cent. de frente al Oeste á la calle Misiones y la misma medida en el Este lindando con el solar núm. 2. Area, 276 metros 6750, tasado en la suma de 4980 pesos 15. Lote número 2, con 8 m. 50 de frente al Norte á la calle Reconquista; 7 m. 85 en el Sur lindando con el núm. 3; 25 m. 55 en el Este lindando con la sucesión Olave y 25 m 50 en el Oeste lindando con el núm. 1. Area 208 m. 4625, tasado en la suma de 3335 $ 40. Lote número 3, un solar de terreno, compuesto de 8 m. 50 de frente al Oeste á la calle Misiones, 8 m. 51 en la línea Este lindando con la sucesión Olave; 18 m. 70 en el Norte lindando con los números 1 y 2, y 18 m. 50 en el Sur lindando con el núm. 4. Area, 158 m. 10, tasado en 2104 $ 32. Y el lote núm. 4 con 8 m. 50 de frente al Oeste á la calle Misiones; 8 m. 51 en el Este lindando con la sucesión Olave; 18 m. 50 en el Norte lindando con el número 3 y 18 m. 30 en el Sur. Area, 156 m. 40, tasado en 2080 $ 13. Se previene. 1.o Que los mejores postores oblarán en manos del señor Actuario, el 10 o o del precio de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituraciones de compromisos y de venta, así como los certificados, incluso las costas y costos que puedan originarse por la presentación de escritos por parte de los compradores, serán por cuenta de los mismos compradores y 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 472 (antes 63), á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 23 de 1912.—Patricio A. Pereira, actuario. 4588-O.10.

José B. Gomensoro

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Drable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Pereira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.

1.a fracción: área 528 hec. 6628 mts. con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maderas de ley.

Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable, Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdaquiola.

2.a fracción: área 579 hec. 4206 mts., excelentes aguadas, buenos montes, manga, alambrados de ley.

Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior, Sur arroyo San Martín y Oeste suc. P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

Planos é informes: Piedras 318-22.

4514-Oct.30.

Antonio S. Zorrilla

¡En el PRADO!

Por división de condominio

¡8 SOLARES ESPLENDIDOS 8!

Que fueron ocupados por la "Entre Nous" con sus canchas de "Lawn Tennis"

Sobre las calles Susviela y Dovitis

A 100 metros del Casino-Hotel y próximos al tranvía eléctrico. ¡Terrenos altos, de gran perspectiva, con soberbias vistas panorámicas!

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

liquidaré al mejor postor, estos 8 lotes, con 10 metros 21 centímetros de frente por 61 metros de fondo, ó sea 622 metros 81 decímetros cuadrados cada uno.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación, 10 o o, al firmar el boleto.

Más informes: Misiones núm. 1364.

4648-Oct.6.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AVENIDA LARRAÑAGA!

ENTRE REDUCTO Y BURGUES

¡Hermosa casa-quinta!

Con jardines y toda clase de comodidades

¡A plazos! ¡2000 pesos al contado y el saldo en 80 mensualidades sin interés!

Por completa liquidación y orden del Banco Popular del Uruguay—Mide 21 metros 95 cents. de frente y una superficie de 3.065 metros 34 decímetros.

4698-Oct.6

Santiago Garavagno

De materiales

En el Depósito G. de Policía

Calle Olimar 78 esq. Colonia

El Lunes 7 del corriente

A las 2 de la tarde

Venta al contado, á la vista y sin reclamo, con obligación, el comprador de retirar su compra dentro de las 24 horas.

Se pondrá en venta gran cantidad de chapas de zing, tablas, tirantes, trapos, cueros y retazos, fierro, bronce, escalera, baldozas, carros, mangas de goma, una caja de fierro é infinidad de lotes que desde ya pueden verse en el referido depósito.

Exijiré garantía á cada comprador.

Mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

4691-Oct.7.

Alfredo Echevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 20 de Octubre

4 solares hermosos

á las 4 p. m. un lindo solarcito.

Aldea y Propios

á las 4 1|2 p. m. dos solarcitos.

CUFRÉ Y ARAMBURÚ

á las 5 p. m. Un solar hermoso.

Aldea y Larrañaga

TODOS EN PEQUEÑAS CUOTAS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 4657-Oct.20.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

En el Pueblo de Las Piedras

AL LADO DEL

Campo del Centenario

100 SOLARES QUINTAS

A PAGAR CON CUOTAS DE

2, 3 y 4 pesos por mes

Situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo, al lado del gran

Campo del Centenario

Al lado también de la chacra del señor Gallinal, á 300 metros de la plaza.

La situación topográfica excepcional de este pueblo, situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes y la afluencia de familias en verano, hacen la localidad preferida para la estación veraniega.

FERROCARRIL GRATIS

Informes, planos y pasajes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4658-Oct.13.

ANTONIO S. ZORRILLA

¡EN EL PRADO!

¡Frente al Casino-Hotel y á sus jardines!

¡2-Hermosos Solares-2!

Aparentes para edificarlos con lindos chalets

¡ESPLÉNDIDA UBICACION DE GRAN VALOR!

Uno, sobre la importante calle Pena, recorrida por eléctricos, y otro lindero por sus fondos, sobre Calle Susviela

¡Oportunidad única para adquirir lotes de gran perspectiva, en la posición más brillante de nuestro lindo PRADO, que hoy resurge á una vida de franca actividad, como justa compensación á su extraordinaria belleza.

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 1/2 p. m.

venderé estos 2 hermosos solares con 10 metros 21 centímetros de frente y 622 metros 81 decímetros cuadrados cada uno.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto. Más informes: Misiones 1364. 4590Oct.6.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su local "El Tattersall", Agraciada 59 esquina Cuareim

20 buenos carneros Romney Marsh, lana fina y gran desarrollo, de 2, 4 y 6 dientes. Animales especiales y elejidos.

6 carneros Rambouillet puros sin Pedigrée, importados de la República Argentina, lana fina, y gran tamaño.

Pueden verse en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

4605-h.n.o.

Eduardo J. Palmer

El Domingo 6 de Octubre

A las 4 de la tarde

HERMOSO TRIANGULO

Al mejor postor y al contado

Calle G. A. Pereyra, Haedo y Diego Lamas

A un paso de la Estación Pocitos, punto estratégico, admirable, situado entre Parque Central, Pocitos, Palacio de Gobierno (futuro) el Zoológico Municipal—Villa Dolores—y Parque Urbano.

Con los eléctricos 37, 38, 39 y 40 cada cinco minutos, gran altura, de vista y pasaje soberbio, al extremo de ser solicitadísimo y haberse rehusado ya ofertas de contratos para la colocación de avisos abonando 40 y 50 $ mensuales.

Empedrado y vereda pago, cercado todo el frente á Pereyra, siendo 14 metros cimentado y el resto alambre Berson.

La avenida Brasil en su nuevo trazado pasará cerca para llegar al Parque Central.

Este lindo solar por su posición y extensión, se presta para expecularlo, haciendo varios lotes pequeños de fácil colocación.

Area: Metros 582 con 31 decímetros cuadrados, deslindados así: 48 m. 28 c. sobre la calle G. A. Pereyra, 35 m. 20 c. frente á Manuel Haedo y 32 m. 54 c. á Diego Lamas.

Títulos perfectos á disposición de los interesados, en mi casa de remates Zabala núm. 1422 (nuevo) entre Rincón y 25 de Mayo.

A escriturar donde se indique. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o sobre el total que será entregado en el acto de caer el martillo.

Por más datos, recurrir á mi escritorio.

4582-Oct.6.

Lorenzo Toscano

De un hermoso terreno

Patria entre Nicaragua y General Pagola. A 300 mts. del futuro Palacio de Gobierno. A 150 del Boulevard General Artigas, á otro tanto de las proyectadas avenidas núms. 16 y 18 y de la Plaza General Artigas.

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 p. m., venderé al mejor postor, al contado y sin base, este terreno, cuya ubicación es necesario apreciarla en el plano regulador que recientemente publicó "El Día". Allí, dentro de poco, la tierra valdrá un platal. Su porvenir es archi seguro.

Mide 10 mts. de frente x 42.50 de fondo y forma un área de 425 mts. cds. Es llano, de tierra firme, tiene todos los arrimos hechos, empedrado pago y pasa por su frente el caño maestro. Todas esas son enormes ventajas para la construcción. Seña: 200 pesos. Títulos: buenos, en la escribanía del señor Botta, 18 de Julio 672. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 356c.

4690-Oct.6.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

De un buen campito

Situado en la 8.a Sección, lugar conocido por Caraguatá, del Departamento de Tacuarembó, compuesto de sesenta y nueve hectáreas, 1769 metros cuadrados con muy buenas aguadas, alambrado y muy aparente para agricultura.

El Sábado 5 de Octubre

A las 2 de la tarde

en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. Oblación, 10 o o. Títulos y antecedentes, en el Juzgado, calle Sarandí núm. 158.

Por informes, calle Treinta y Tres número 1378. 4617-Oct.5.

J. Gomez Blanco

DE UN HERMOSO CHALET

SITO EN LA CALLE MILLAN N.o 295

A la altura de la calle Estomba, al lado del almacén conocido por La Llave. Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 5 P. M.

Adjudicaré este lindo chalet al mejor postor, cuyo terreno mide 9 metros de frente por cuarenta y dos de fondo, con un total de 386 metros cuadrados.

Tiene cinco piezas, cocina, cuarto de baño, altillo, luz eléctrica, y gas, linda marquesina al frente y verja de hierro, todo hecho con delicado gusto, más tiene al fondo una gran vidriera, jardín al frente y fondo.

Los arrimos á cobrar son en beneficio del comprador.

Oblación, el 10 por ciento.

El chalet puede visitarse el domingo de mañana.

Títulos perfectos.—Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Informes, calle Treinta y Tres número 182. 4665-Oct.6.

J. Gómez Blanco

De dos SOLARES

En el Barrio Lafone

Uno sobre las calles Luna antes Córdoba y otro calle Zapicán

Con facilidades de pago

EL DOMINGO 6 de Octubre á las 4 p. m. venderé al mejor postor.

1.o Córdoba ó Luna casi esquina Arroyo Grande, á 2 cuadras de Agraciada y con trenvía al frente. Tiene 6 metros 90 centímetros de frente por 23 de fondo, con un área total de 158 metros cuadrados.

2.o Zapicán entre Santa Fe y Córdoba. Tiene 8 metros 60 de frente por 27 de fondo, con un total de 235 metros cuadrados. Por este hay que pagar al contado 1.400 pesos y el resto en mensualidades de 20 pesos cada una.

Oblación, el 10 por ciento.

Informes, Treinta y Tres número 182.

4666-Oct.6.

JAIME MAESO y Cia.

A GRANDES PLAZOS

50-Valiosos Solares-50

Con buenos afirmados y eléctricos al frente.—Los más centrales, más importantes y de más porvenir, con frente á la calle Rivera pasando

VILLA DOLORES

y antes de llegar á la gran Avenida Larrañaga de 30 metros de ancho—Soberbio paisaje — Todo Pocitos, Parque Urbano y Ramirez á la vista Aquello es realmente grandioso.

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Grandes facilidades en el pago, tanto más de llamar la atención, cuanto que se trata de solares muy importantes, al lado de la Ciudad, de un valor real y efectivo y destinados á valorizarse más y más.

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 3 de la tarde

venderé en las condiciones de pago más abajo indicadas, este conjunto de 50 valiosos lotes, con frente á las calles Rivera, Laguna, Julio César y Marcos Bruto, todas ellas autorizadas oficialmente por la Municipalidad.

Hay algunas espléndidas esquinas de indiscutible mérito, para levantar en ellas elegantes chalets, con frente á dos importantes calles, y puedo asegurar que no hay un solo solar que por su ubicación especial, no presente á la vista del observador un panorama ideal. Toda la costa hasta la Isla de Flores, la Rambla de los Pocitos, las playas y Parque Urbano se dominan desde ellos.

El comprador que desee área mayor puede tomarla porque todos los solares son contiguos, previniendo que se han consultado muy mucho la conveniencia de los interesados, respecto de frentes, fondos y áreas totales.

CONDICIONES DE VENTA:

Los solares con frente á la calle Rivera, con eléctrico hasta VILLA DOLORES, de cuatro centésimos, y buen afirmado, se venderán á pagar en

79 mensualidades de 20 á 30 pesos cada una

y sobre las otras calles,

DE 8 A 20 PESOS

según área y ubicación y el SALDO al contado á las 80 mensualidades.

Si al vencer las 80 mensualidades no hubieran aún chancelado su obligación, podrán disfrutar para abonar el saldo de uno á cuatro años de plazo con el módico interés del 6 o/o anual.

Como se ve el comprador tiene á su favor 80 mensualidades para pagar su terreno, pero si dentro de ese largo término, no hubiera chancelado su obligación, podrá disfrutar de mayor plazo abonando ese pequeño interés.

Dada la superioridad indiscutible de estos lotes, solicitados por todos, es inútil entrar á demostrar su valor, su porvenir y la conveniencia que hay en comprarse un solar en aquella espléndida localidad, donde se disfruta de todos los placeres de la vida.

La grande y hermosa Avenida Larrañaga,—que rodea la Ciudad—con sus 30 metros de ancho, la plazoleta que algunos lotes tienen á su frente convertida mañana en hermoso jardín como consecuencia del progreso siempre creciente que allí se palpa, el eléctrico de cuatro centésimos, son detalles que no deben perderse de vista.

Los TRENES GRATIS, saldrán de la calle 18 de Julio y Andes á las 2 y 30 de la tarde.

Darán de seña una mensualidad como primera entrega y el resto lo pagarán en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay.

Por planos é informes: Plaza Independencia 75. 4639-Oct.6.

Alfredo Echevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

¡En el Paso del Molino!

80 SOLARES



Gran BOULEVAR Continuación Uruguayana y Camino de Millán.

A 200 metros de la AVENIDA AGRACIADA

Altura soberbia, localidad de gran porvenir, panorama encantador Próximo al Gran PARQUE BELVEDER y á los CAMPOS ELISEOS. Lo más hermoso de Montevideo.

En cuotas de $ 6, 8, 10 y 12 por mes

¡Hay que aprovechar á tiempo si se quiere hacer fortuna! Títulos perfectos, libres de hipotecas.

A disposición de los interesados en la Sección Ventas, Sarandí 174.

ELECTRICOS GRATIS - Saldrán de Andes y 18 de Julio á las 2 p. m., y dejarán á la concurrencia á 50 metros de los terrenos.

¡Nadie falte! ¡Apurarse!

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4278-Oct.6.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas importadoras

En mi casa, calle Rincón núm. 440 (antes 38)

EL MIERCOLES 2 y VIERNES 4 de Octubre, A la 1 1|2 en punto: gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de verano.

4638-Oct.4.